



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA  
DE MÉXICO**

---

---

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**

**CAMBIOS EN LOS PRINCIPIOS DE LA POLÍTICA  
DE SEGURIDAD DE JAPÓN A PARTIR DE LA  
DÉCADA DE LOS NOVENTA.**

**T E S I S**

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:**

**LICENCIADA EN RELACIONES INTERNACIONALES**

**P R E S E N T A:**

**MARTHA EDITH DOMÍNGUEZ CONTRERAS**



**DIRECTOR DE TESIS:  
MTRA. ANA CRISTINA CASTILLO PETERSEN**

**CIUDAD UNIVERSITARIA, 2016**

**CDMX**



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## Agradecimientos

Sin duda la parte más emotiva en el cierre de este ciclo, miro hacia atrás y me doy cuenta lo afortunada que ha sido mi vida, he coincidido con personas maravillosas que me han impulsado y han acompañado en esta gran aventura. En primer lugar me gustaría mencionar a mis dos grandes pilares, mis padres.

Mamá, con tu ejemplo me has enseñado a luchar por lo que quiero y a trabajar arduamente sin importar el cansancio. Gracias por haber permanecido en todo momento, has sido mi mejor compañera, amiga y confidente, gracias por tu cariño y amor infinito. Eres una mujer a quien admiro profundamente por tu valentía y tu generosidad. Todo lo que soy ahora te lo debo a ti.

Papá, pese a la distancia supiste ser el mejor de los padres, tus palabras de aliento y tu confianza en mí me inspiraron a cada instante, me siento muy orgullosa de ser tu hija. Tú me has enseñado que la vida es arriesgarse y no tener miedo, gracias por inculcarme el valor de la responsabilidad, el respeto y la humildad. Gracias por tu amor, este logro también es tuyo.

A mis hermanos, Ángel, Miguel y Norma. Ustedes han sido mi alegría y mi apoyo incondicional, gracias por darme tanto siempre, por soportar mis locuras e impulsarme a seguir mis sueños. También agradezco a mis maravillosos sobrinos: Sofía, Emilio, Estefanía y Natalia, que siendo tan pequeños aún, me motivan a diario para ser una mejor versión de mi misma.

A la Universidad Nacional Autónoma de México y la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Es un orgullo y una fortuna haber aprendido y crecido profesional y personalmente en sus aulas, pasillos, auditorios, bibliotecas, museos y jardines. Una institución que además de mi carrera universitaria me inculcó y reafirmó valores que me definen el día de hoy y están presentes en mí actuar diario.

A mi asesora y amiga Ana Cristina Castillo Petersen, gracias por confiar en mí, por acompañarme, levantarme y exigirme cuando más lo necesitaba. Te admiro profundamente por la entrega a tu profesión y la preocupación y apoyo que das a tus alumnos. Esta investigación no hubiera sido posible sin ti. Te quiero infinitamente.

A mis sinodales: Alejandro Carlos Usanza Prieto, Claudia Catalina Lara Arriaga, Natalia Rivera Ángel y Yadira Galvéz Salvador. Gracias por enriquecer esta investigación con sus conocimientos y observaciones.

A mis profesores, amigos y compañeros de generación que durante las clases compartieron su conocimiento y preocupación por un país mejor, por haberme enseñado y retroalimentado de múltiples maneras. Es un verdadero placer haber crecido con ustedes.

A mis reinas de corazones: Alma Cervantes, Berenice Casas, Mónica Sánchez y Patricia Rodríguez, gracias por tanto amor, por ser parte de mi contexto y crecer conmigo, sus sueños, sus conversaciones, sus abrazos, sus alegrías e incluso su llanto y tristeza, me han hecho admirarlas a diario, gracias por ser mi mejor reflejo. A Daniel, Tania, Ana, Elías, Bianca y Alonso, gracias por tantos momentos de alegría, felicidad y reflexión, por creer en mí y por tanto cariño. A Mónica Eustacio, Ginnete, Alejandra, Alicia, Ángel, Joel, Thalía, Liliana, Nancy y Oscar, amigos que han estado antes y/o después de la universidad, y que han aportado mucho en mis proyectos, gracias por siempre escucharme y quererme.

A Víctor Hugo Jiménez Carapia, simplemente gracias, porque llegaste a mi vida para transformarla, porque me has enseñado que todo es posible cuando lo deseas desde el alma, y sobre todo, gracias por todo el amor compartido, por ser mi alegría e inspiración. Gracias por verme y permitir verte con el corazón, lo esencial es invisible a los ojos.

## Índice

### Introducción

1. Japón y los orígenes de sus principios constitucionales pacifistas.....	1
1.1. Antecedentes del pensamiento político de Japón.....	5
1.2. La era Meiji.....	9
1.3. La Primera Guerra Mundial.....	19
1.4. La Segunda Guerra Mundial.....	23
1.5. La nueva Constitución japonesa de 1947.....	30
2. El periodo de la Guerra Fría versus los nuevos principios pacifistas de Japón.....	34
2.1. Fin de la ocupación japonesa y el Tratado San Francisco.....	39
2.2. Tratado de Cooperación y Seguridad Mutua.....	41
2.3. Creación de las fuerzas de Autodefensa.....	45
2.4. Ingreso de Japón a la Organización de las Naciones Unidas (ONU).....	51
2.5. Revisión del Tratado de Cooperación y Seguridad Mutua en 1960.....	54
2.6. Tratado de No Proliferación Nuclear.....	57
2.7. Política de Seguridad después de la Guerra de Vietnam.....	59
3. Cuestionamiento de los principios pacifistas a partir de la década de los noventa.....	62
3.1. Política de Seguridad después de la Guerra Fría.....	65
3.2. Participación de Japón en la Guerra del Golfo 1991-1992.....	67
3.3. Medidas legislativas después de la Guerra del Golfo. Ley de Cooperación para las Operaciones de Mantenimiento de la Paz Internacional.....	71
3.4. La política de Seguridad y Defensa Japonesa después del 11 de septiembre de 2001.....	76
3.5. Tensiones actuales en la región asiática.....	81

3.6. Crisis política del Partido Liberal Democrático de Japón (PLD) y su Política de Seguridad Nacional.....	88
3.7. Partido Democrático de Japón (PDJ) y su política de Seguridad Nacional.....	90
3.8. Regreso del Partido Liberal Democrático (PLD) y su Política de Seguridad Nacional.....	92
Conclusiones.....	108
Fuentes de Información.....	114
Índice de mapas	
Mapa 1. Expansionismo de Japón 1931-1942.....	28
Mapa 2. Islas en conflicto.....	83
Índice de esquemas	
Esquema 1. Proceso histórico de Japón.....	11
Esquema 2. Las Fuerzas de Autodefensa de Japón.....	48
Índice de cuadros	
Cuadro 1. Ayuda Oficial para el Desarrollo japonesa a China 1980-1995.....	63
Cuadro.2 Misiones para el mantenimiento de la paz 1991-2012.....	72
Cuadro 3. Misiones de asistencia humanitaria 1991-2012.....	73
Cuadro 4. Misiones de observación electoral 1991-2012.....	73
Cuadro 5. Fuerzas militares de China y Japón.....	97

## Índice de gráficas

Gráfica 1. Principales países proveedores de financiación a la ONU 2013-2015.....	75
Gráfica 2. Top 15 presupuesto para la Defensa 2014.....	104

## Introducción

En el ámbito económico, Asia Pacífico se ha convertido en uno de los escenarios principales dentro de las relaciones internacionales, dicha zona representa una fuerte atracción de inversión extranjera directa (IED) y según un informe llamado “*Doing Business*”, los países de esa región poseen fortaleza institucional y los costos para iniciar negocios resultan más bajos que en América Latina y/o África<sup>1</sup>. Asimismo, los países que pertenecen a esta región tienen una posición destacada en la sociedad internacional, China es actualmente la economía más grande del mundo, sustituyó a Estados Unidos y lo colocó en el segundo lugar en 2015. Otro caso destacado es Japón que se ubica en cuarta posición del ranking global, India lo superó en 2012 y China en 2001, sin embargo, es importante destacar que pese a haber experimentado la explosión de dos bombas atómicas en su territorio y haber perdido la Segunda Guerra Mundial, el país tuvo un crecimiento exponencial desde la década de 1960 hasta fines de 1980 que lo han posicionado en una de las economías clave en la escena internacional<sup>2</sup>.

Por otra parte, la diversidad de conflictos y tensiones que se viven en la zona han incitado a diversos investigadores a voltear y estudiar meticulosamente lo que sucede en la región, ya que cualquier movimiento en el *statu quo* modificaría el actual sistema internacional. Entre los casos más representativos, tenemos el de Corea del Norte y la creación de armamento nuclear, lo cual ha puesto en una posición de desconfianza e incertidumbre no sólo a los países vecinos, sino a toda la sociedad internacional. Las disputas territoriales entre Rusia y Japón por las Islas Kuriles y el conflicto entre China, Japón y Taiwán por las Islas Senkaku son las más destacadas.

---

<sup>1</sup> Vinicio Sandy Mesa, “La importancia de la región asiática en el Acuerdo de Asociación Transpacífica”, International Centre for Trade and Sustainable Development, 26 de septiembre 2012, Dirección URL: <http://www.ictsd.org/bridges-news/puentes/news/la-importancia-de-la-region-asiatica-en-el-acuerdo-de-asociacion>, [consultado el 19 de octubre de 2015]

<sup>2</sup> Central Intelligence Agency, The world Factbook, Estados Unidos, Dirección URL: <https://www.cia.gov/library/publications/resources/the-world-factbook/geos/ch.html>, [consultado el 28 de abril de 2016].



Aunado a lo anterior, el tema de la seguridad nacional y el terrorismo en la agenda internacional siguen siendo prioritarios, después de los ataques a Estados Unidos el 11 de septiembre de 2001 los líderes políticos han priorizado acciones que promuevan la lucha con los principales grupos terroristas, si bien es cierto que el grupo Al Qaeda perdió fuerza después de la caída de su líder Osama Bin Laden en 2011, el Estado Islámico ocupó su lugar convirtiéndose en el enemigo principal de Estados Unidos, esto por supuesto afecta a la región por su cercanía geográfica y su relación con sus aliados históricos y estratégicos.

Por su parte, los gobiernos están llevando a cabo modificaciones en su política exterior y en las políticas de seguridad nacional para hacer frente a esta nueva realidad. China por ejemplo, ha incrementado su capacidad militar para demostrar al mundo su poderío y por supuesto, para estar preparado ante los posibles escenarios futuros, Japón por su parte, también está aumentando su presupuesto militar, pese a que sus preceptos constitucionales le prohíben llevar a cabo acciones que tengan que ver con la milicia.

Considerando lo anterior y tomando en cuenta el protagonismo de Japón desde su contacto con occidente, esta investigación realizará un análisis de su política de seguridad nacional a lo largo de su historia, el objetivo es en primer momento, conocer las etapas y características que el país ha tenido que enfrentar para llegar a su posición actual en este tema, como hemos mencionado previamente, Japón, a diferencia del resto de los países de la región, es un Estado que se encuentra limitado por una serie de principios pacifistas declarados en una constitución implantada por Estados Unidos desde el fin de la Segunda Guerra Mundial, los cuales fueron absorbidos por el país asiático y actualmente son parte de sus preceptos ideológicos. A pesar de esta condición, o gracias a ella, el país logró recuperarse económicamente y llegó a ser el más influyente de la región, convirtiéndose en pocos años, en la segunda economía mundial. Sin embargo, su histórica alianza con Estados Unidos desde la Guerra Fría y los nuevos actores que están surgiendo con mayor poder económico, político y militar, como es el

caso de China, cuestionan si sus medidas siguen siendo vigentes y viables en este nuevo entorno, principalmente a partir de la década de los noventa, época en donde el sistema internacional de pos Guerra Fría, pese a lo que se esperaba, resultó ser más caótica y compleja. Los conflictos regionales y nuevas amenazas como el crimen organizado y el terrorismo internacional mostraron al mundo que si bien ya no existía una confrontación entre dos bloques principales, surgían nuevos temas que afectaban directamente a todos los integrantes de la comunidad internacional debido a la relación e interacción entre los miembros de la misma.

En este nuevo entorno y la Guerra del Golfo en 1991-1992 la sociedad internacional cuestionó y exigió a Japón un papel más activo en temas de seguridad nacional, sus aportaciones económicas eran agradecidas pero no suficientes. Los líderes políticos japoneses se cuestionaron si la política que habían seguido hasta ese momento daba respuesta al nuevo entorno internacional y comenzaron a proponer alternativas y reinterpretaciones a las prohibiciones que les marcaba su constitución.

Es a partir de esta etapa que el país entró en un debate más serio y buscó alternativas para obtener el reconocimiento internacional que perdió con su papel en la Guerra del Golfo, los acontecimientos siguientes a esta década también ayudaron a continuar en esa línea de búsqueda y definición de una nueva estrategia para su seguridad nacional. Lamentablemente su crisis interna en el área económica y política ha postergado las negociaciones y los debates en el tema y los cambios serán a largo plazo.

Una vez que se detecten y analicen las etapas más destacadas de su política de seguridad nacional a lo largo de su historia se concluirá si Japón debe retomar viejos preceptos o, por el contrario buscar nuevas alternativas que se adapten al entorno internacional actual.

La hipótesis que se plantea en esta investigación sugiere que Japón inició un proceso de cambio en sus principios de seguridad nacional a partir de los años noventa debido a los cuestionamientos de sus principales aliados como potencia regional y global. Sin embargo, este no ha logrado definir una posición en el sistema internacional por sus preceptos constitucionales que le prohíben la participación en actividades beligerantes así como su dependencia con Estados Unidos.

Para llevar a cabo este análisis, el trabajo se divide en tres capítulos, en el primero se abordará brevemente el concepto de seguridad nacional en las relaciones internacionales y posteriormente se mencionará la historia de Japón hasta su derrota en la Segunda Guerra Mundial, se hará un breve recorrido en las etapas más importantes del país para comprender el surgimiento de una ideología de honor, respeto, fidelidad hacia sus gobernantes y una creencia de superioridad con respecto a las otras naciones de la región, así como su acercamiento con Occidente. Se observará cómo estas ideas de supremacía lo llevaron a delinear políticas expansionistas que lo hicieron participar en la Primera y Segunda Guerra Mundial, lo que provocó el lanzamiento de las bombas atómicas en su territorio en 1945 por parte de Estados Unidos. Este primer capítulo será de suma importancia para conocer las causas de su condición actual en temas de seguridad y defensa y comprender por qué es un tema tan delicado en el interior y exterior del país.

En el segundo capítulo se observará al país asiático desde una posición distinta hasta antes de su derrota en la Segunda Guerra Mundial. Japón se rindió en 1945 después de que Estados Unidos lanzara las dos bombas atómicas en su territorio, era la primera y única vez en la historia que un país recibía un ataque de esa magnitud, esto provocó un fuerte choque emocional en la sociedad japonesa y en el mundo entero, el país quedó totalmente devastado, moral y económicamente, además, devolvió los territorios que había conquistado en la Primera Guerra Mundial y fue obligado a pagar todos los daños que causó a los países invadidos.

Estados Unidos por su parte, inicio una etapa de ocupación e influyó para que los nipones adoptaran una nueva constitución con valores occidentales.

Pese a lo anterior, las condiciones externas que surgieron fueron favorables para Japón ya que en un ambiente de bipolaridad y confrontaciones ideológicas entre Estados Unidos y la URSS este sirvió como aliado estratégico a los americanos en su lucha por contener al bloque socialista en la región. En esta nueva posición se describirá la adaptación de los principios pacifistas declarados en la constitución japonesa, la renuncia de las actividades bélicas, los obstáculos en dicho proceso y los diversos procedimientos que se implementaron para cubrir la falta de políticas de seguridad, incluyendo el apoyo de Washington y la Ayuda Oficial para el Desarrollo, elemento clave para ejercer influencia en la región y posteriormente en otros continentes.

El capítulo abordará hasta el fin de la Guerra de Vietnam donde Estados Unidos exigió una mayor intervención en los conflictos bélicos contradiciendo la ideología que ellos mismos implementaron al país nipón años antes.

Finalmente, el tercer capítulo se concentrará en el estudio de la política de seguridad y defensa de Tokio desde la década de los noventa a la actualidad, se mostrará que una vez concluida la Guerra Fría y a partir de un conflicto externo como lo fue la Guerra del Golfo en 1990-1991, el país comprendió que pese a sus aportaciones económicas, su participación en estos temas era limitada y lo posicionaba en un lugar vulnerable en comparación con otras naciones, además de que le generaba fricciones con su principal aliado. En respuesta a esta situación examinaremos cómo los líderes políticos comenzaron a implementar diversas alternativas para que sus Fuerzas de Defensa participaran en las operaciones de paz lideradas por Naciones Unidas sin tener que hacer modificaciones constitucionales con el argumento de que estos sólo brindarían ayuda humanitaria y en ningún momento participarían en los conflictos. Aunque si

se llevaron a cabo estas medidas, el país no recuperó su prestigio entre la sociedad internacional.

Posteriormente, después de que Washington declaró la Guerra contra el terrorismo internacional en 2001, estudiaremos el papel de Japón en esta lucha, las medidas que implementó para poder dar un apoyo incondicional a Estados Unidos y no repetir los errores que tuvo en la Guerra del Golfo. A pesar de que estas acciones fueron aplaudidas por sus aliados al exterior, representaron un problema interno debido a que la sociedad aún recuerda los horrores que se vivieron con el lanzamiento de las bombas nucleares en 1945, por ningún motivo se desea experimentar nuevamente una situación similar.

También analizaremos cuales son los conflictos regionales que el país tiene con sus vecinos, especialmente el caso de Corea del Norte y la confrontación que tiene con China sobre las islas Senkaku los cuales ha catalogado como amenazas importantes para la nación y que también son motivos importantes para querer modificar sus principios pacifistas.

Todo lo anterior ha puesto a Japón en un debate interno complejo, aunado a una crisis política desde 2007 donde los líderes no permanecían en el poder más de un año, sin embargo, el primer ministro Shinzo Abe tomó el poder en 2012 y ha logrado perdurar hasta ahora, veremos que sus objetivos en política de seguridad son ambiciosos, desea dar al país una nueva constitución donde se permita una mayor participación de su defensa en los problemas actuales y que sea reconocido como cualquier otro país en estos temas, está aprovechando las actuales coyunturas para tratar de persuadir a la población de que es necesaria esta modificación y que son tiempos difíciles, si Tokio no está preparado sería fácil ser atacado por los grupos terroristas o por los países con los que tiene conflictos actuales, el caso más temido es China.

## 1. Japón y los orígenes de sus principios constitucionales pacifistas

En este primer capítulo iniciaremos con un recorrido breve del tema de la seguridad en las relaciones internacionales, ya que ha sido uno de los conceptos más debatidos y analizados en la disciplina; su estudio es trascendental para comprender las acciones que llevan a cabo los Estados al interior y al exterior de su territorio. Sin embargo, aunque se ha escrito al respecto, el concepto es amplio y confuso ya que se ha ido modificando y adaptando a las nuevas realidades y épocas que viven los Estados.

Anteriormente, la seguridad dentro de la disciplina se concentraba únicamente en la defensa del territorio a través de la capacidad militar, es decir, un Estado debía invertir en su milicia para estar protegido en caso de una invasión o una guerra. En la actualidad, aunque este precepto sigue vigente, se puede observar que el concepto se ha ampliado a otros niveles que van de acuerdo con la nueva realidad, ahora es común encontrar diversos estudios referentes a seguridad en cuestiones ambientales, económicas y hasta sociales o culturales.

Para efectos de este trabajo nos limitaremos a la cuestión de seguridad nacional y a los enfoques clásicos de las Relaciones Internacionales, haciendo mayor énfasis en la teoría realista, ya que son estos los que más se adaptan al tema que se desarrollará posteriormente. Con la finalidad de tener una idea clara y general del concepto utilizaremos la definición que Gabriel Orozco da en su artículo, *El concepto de seguridad en la teoría de las Relaciones Internacionales*, el cual dice que la seguridad:

[...] es un instrumento del poder político. Este la invoca para referirse a todos los ámbitos de la sociedad que se hallan en peligro o amenaza y que el Estado debe proteger. La seguridad nacional es, en este ámbito de significación, la prioridad del discurso político, dándole al concepto de seguridad una referencia directa con la integridad del Estado. [...], y comprende a grandes rasgo, la protección del Estado frente a la agresión

exterior y frente a movimientos internos que lo puedan poner en peligro, así como la pacificación de la sociedad<sup>3</sup>.

Uno de los primeros enfoques teóricos para explicar la realidad internacional y con ello la seguridad nacional fue el realismo y posteriormente el neorrealismo, estos consideran que el hombre, al igual que el Estado, es egoísta por naturaleza, por lo tanto, el sistema nunca será estable, la lucha por el poder y la sobrevivencia creará un ambiente hostil y anárquico<sup>4</sup>. En este, a diferencia del ámbito interno, no puede existir un ente supremo que ejerza total autoridad, el clima estará lleno de inseguridad y eso exigirá a los Estados buscar colaborar con otros que compartan sus mismos intereses y así crear alianzas.

Debido a que cada Estado busca su propio interés, el incremento en sus capacidades militares es la única certeza que tiene para conseguir su seguridad, además de que muestra a los otros su poderío. Sin embargo, como hemos mencionado anteriormente, la seguridad no radica únicamente en la búsqueda de su poder para sobrevivir en un ambiente anárquico, esto sólo dio respuesta a un período de la historia donde se dio la confrontación entre la ideología capitalista y socialista, la Guerra Fría<sup>5</sup>.

Kenneth Waltz, principal representante del neorrealismo, dice que al interior de un Estado puede llegar a existir la armonía y la interdependencia, ya que los individuos no se deben preocupar por la seguridad, el Estado es el encargado de solucionar esos problemas, mientras que al exterior, como no existe una entidad suprema las unidades deben buscar su propia supervivencia y evitar en todo momento la especialización, ya que esto le generaría interdependencia con otros Estados, por el contrario, deben ser competitivos e independientes.

---

<sup>3</sup> Gabriel Orozco, "El concepto de la seguridad en la Teoría de las Relaciones Internacionales", [en línea], *Revista CIDOB*, núm. 72, España, diciembre 2005-enero 2006, p. 164, Dirección URL: <http://www.raco.cat/index.php/revistacidob/article/viewFile/28455/28289>, [consultado el 23 de agosto de 2014].

<sup>4</sup> Jackson Robert H., Georg Sorensen, *Introduction to International Relations. Theories and Approaches*. Estados Unidos, Oxford University, 2007, pp. 60-61.

<sup>5</sup> *Ibidem*, pp. 67-70.

Según esta teoría, la ausencia de este poder supremo obliga a los Estados a buscar su propia seguridad e interés nacional y una de las maneras clásicas para hacerlo ha sido a través del desarrollo de su capacidad militar.

A medida que el contexto internacional fue cambiando, surgieron nuevos enfoques que también querían aportar su forma de entender y analizar el sistema internacional, principalmente a partir de la década de los setenta, época en donde los acontecimientos de la crisis del petróleo y la guerra de Vietnam cuestionaban fuertemente al realismo<sup>6</sup>.

El liberalismo y neoliberalismo son corrientes teóricas que contradicen los preceptos del realismo, estos se basan en una visión optimista de la naturaleza del hombre, además de poseer una gran carga moral que no se observa en el enfoque anterior. Se plantearon nuevos temas más allá de la seguridad nacional, la guerra y la maximización del poder del Estado y se prestó atención a nuevos actores que también influyen en las relaciones internacionales, organizaciones gubernamentales y civiles, empresas transnacionales e incluso, los movimientos sociales y el mismo individuo. La teoría más representativa de esta corriente es la de la Interdependencia y surge en los años setenta con Robert O. Keohane y Joseph S. Nye<sup>7</sup>.

Las principales características de esta teoría se pueden clasificar en la existencia cada vez mayor de vías o canales que conectan a los diferentes actores en un mundo donde las fronteras paulatinamente están desapareciendo; así mismo, se observa una ausencia de atención en el entorno bipolar de la Guerra Fría y por consiguiente la importancia cada vez menor del aspecto militar<sup>8</sup>. La interdependencia también aborda el concepto de poder, pero desde otro ángulo, considera que los Estados tienen concentrado su poder en diferentes sectores y

---

<sup>6</sup> Mónica Salomón González, "La teoría de las Relaciones Internacionales en los albores del siglo XXI: Diálogo, Disidencia, Aproximaciones", [en línea], *Revista CIDOB d'afers Internacionals*, núm. 56, España, diciembre 2001-enero 2002, p. 9, Dirección URL: [www.reei.com.org](http://www.reei.com.org), [consultado el 9 de noviembre de 2015].

<sup>7</sup> Estos dos autores escribieron el libro: *poder e interdependencia. La política mundial en transición*, que posteriormente se volvió un clásico y un referente para la disciplina de las Relaciones Internacionales por sus aportes en el campo teórico.

<sup>8</sup> Arturo Borja Tamayo, *Interdependencia, cooperación y globalismo*, México, CIDE, 2005.



no sólo en el aspecto militar, por ejemplo, Japón estableció en su constitución la renuncia de un sector militar, en su lugar tiene unas fuerzas de autodefensa y que, como su nombre lo indica, es meramente defensivo, sin embargo, Tokio reflejó su poder por mucho tiempo en la cuestión económica. El poder de cada Estado se va a reflejar en la asimetría que tiene frente a otros.

Otro concepto importante es el de la reciprocidad, Keohane maneja dos tipos; la primera es la reciprocidad específica y tiene que ver con los intereses específicos que los Estados tienen para cooperar con otro Estado, estos van desde una influencia ideológica, política hasta intereses económicos muy bien definidos como la extracción de recursos naturales; la segunda, es la reciprocidad difusa, esta tiene que ver con las acciones que llevan a cabo los Estados para hacer frente a un problema común como es el caso de la degradación ambiental.

Referente a los regímenes internacionales, son considerados “el conjunto de reglas que articulan y organizan las interacciones económicas, políticas y sociales de los individuos y grupos sociales”<sup>9</sup> y son importantes para el Estado porque a partir de ahí se llegan a acuerdos concretos en los problemas de la agenda internacional. Estos no son organismos supranacionales que poseen un poder total, por el contrario, deben entenderse como acuerdos pactados entre diferentes Estados para ayudarse mutuamente en temas que son imposibles de resolver individualmente<sup>10</sup>.

En este nuevo enfoque, la seguridad también es interdependiente, si un Estado gana los otros también lo harán, si un Estado tiene problemas, afectará negativamente a los demás. Por lo tanto, la teoría enfatiza que la mejor manera de garantizar la seguridad propia es ayudando a otro a alcanzar la suya.

---

<sup>9</sup> Claudia G., Jiménez González, “Las teorías de la Cooperación Internacional dentro de las Relaciones Internacionales” [en línea], *Polis 03*, vol. 2, núm. 3, Universidad Autónoma Metropolitana UAM, Unidad Iztapalapa, México, 2003, p. 135, Dirección URL: <http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/polis/cont/20032/art/art5.pdf>, [consulta: 31 de agosto de 2014].

<sup>10</sup> Arturo, Borja Tamayo, *op cit.*

Durante el desarrollo de la investigación se observará cómo ambas teorías, el realismo y el idealismo, han servido para describir los principios de seguridad nacional de Tokio en diversas partes de su historia, debido a que estos preceptos han ido modificándose, los enfoques para poder explicar esos cambios también lo han hecho y en el caso de la historia japonesa veremos cómo se salta de un enfoque realista a un enfoque totalmente idealista, al menos en el discurso político.

### 1.1. Antecedentes del pensamiento político de Japón

Conocer los orígenes y características del pensamiento político de Japón a lo largo de su historia es menester para entender su actual posición en temas relacionados con su seguridad nacional, por lo tanto, se analizará cómo es que después de ser un país con ideales de superioridad y expansionismo llega a una posición contraria donde se caracteriza por poseer una constitución pacifista y de total renuncia a la guerra y a la posesión de una milicia y armamento.

Desde la formación de la sociedad japonesa se pueden observar características peculiares que tuvieron un impacto importante a la hora de definir su pensamiento político. Al igual que la mayoría de todas las sociedades, surge de factores tanto endógenos como exógenos y su condición actual no es más que el resultado de diversos acontecimientos importantes en el devenir histórico.

Dentro de los factores exógenos es importante mencionar la fuerte influencia que la cultura china tuvo en la conformación del Estado japonés, ya que consideraron buena parte de sus valores sociales, estructuras administrativas, así como la religión, la escritura, arquitectura y arte para crear el propio<sup>11</sup>. Paulatinamente, surgieron factores internos que marcaron su propia esencia y peculiaridad; en este aspecto, la mitología representó un papel primordial, ya que afirmaba que “la tierra y las gentes [sic] de las islas japonesas fueron especialmente creadas por los

---

<sup>11</sup> Takabatake Michitoshi, Lothar Knauth, Michiko Takana, *Política y Pensamiento Político en Japón 1868-1925*, México, Colegio de México, 1992, p.12.

dioses, y eran por ello más importantes que ningún otro pueblo”<sup>12</sup>. Esta idea se concretó a finales del siglo VI, cuando un “emperador celestial”, *el tenno*, se proclamó descendiente directo de Amaterasu, Diosa del Sol, y se formó un poder central monárquico con la unificación de las diversas tribus y clanes que conformaban el archipiélago<sup>13</sup>.

El poder central monárquico, basado en un origen divino se legitimó de manera muy rápida y fue punto de partida para establecer las características políticas del gobierno, pero su incapacidad para controlar los conflictos territoriales y los privilegios otorgados a sólo una pequeña parte de la población (aristócratas de la corte, monasterios budistas y parientes del emperador) dieron origen a una nueva clase social a finales del siglo XII, los samuráis, los cuales aportaron otro de los rasgos especiales y característicos de la sociedad japonesa; el fuerte principio de la lealtad política, que está por encima de la lealtad personal o familiar y la militante sensibilidad en relación con el honor nacional<sup>14</sup>.

Inmediatamente en el año de 1180, se estableció un Estado militar encabezado por estos guerreros, pero sin eliminar la legitimidad del emperador o *Tenno*. Este periodo se conoce como “periodo de los estados en guerra” porque diversas familias se disputaban el poder y el resultado fue una grave desunión nacional. Después de muchos años de enfrentamientos, finalmente en 1600 toma el poder la familia Tokugawa; los grupos opuestos decidieron cooperar a cambio de privilegios económicos y una mayor seguridad y se logró establecer una época de paz que duró más de doscientos cincuenta años, hasta 1868<sup>15</sup>.

El gobierno Tokugawa consideraba peligroso para el país tener cualquier tipo de relación con el exterior y en el año de 1630 se decidió llevar a cabo una política de total aislamiento; no se permitió a ningún ciudadano japonés viajar fuera del país,

---

<sup>12</sup> Harold Bolitho, *Japon Meiji*, [en línea], Madrid, Ediciones Akal, 1991, p. 11, Dirección URL: <http://books.google.com.mx/books?id=OH9qXKc7KmsC&printsec=frontcover&dq=historia+de+japo+n+breve&hl=es-419&sa=X&ei=BgnjUaq0ItTpgAHQiYG4AQ&ved=0CEQQuwUwBA#v=onepage&q&f=false>, [consultado el 15 de agosto de 2013].

<sup>13</sup> Takabatake Michitoshi, Lothar Knauth, Michiko Takana, op. cit., p. 16.

<sup>14</sup> *Ibidem*, p. 17.

<sup>15</sup> *Ídem*.

se prohibió el cristianismo y se expulsó a todos los extranjeros, los pocos que quedaron, chinos y holandeses, se ubicaron en las zonas costeras más activas, principalmente en el puerto de Nagasaki; el lema característico para esas acciones fue “expulsar a los bárbaros y honrar al *tenno*”<sup>16</sup>.

Una vez que se eliminó cualquier contacto de la sociedad japonesa con el exterior, el gobierno buscó y creó su propia historia e “ideología oficial” con el estudio de la literatura y los mitos nacionales. La forma de gobierno fue centralista y jerárquica, dentro de este panorama se reforzaron conceptos como disciplina, obediencia, fidelidad, anti individualismo y paternalismo, los cuales serán rasgos distintivos del país a lo largo de su historia hasta la actualidad y por ende, también han sido pilares claves en la definición de su seguridad nacional<sup>17</sup>.

Al no existir más enfrentamientos entre clanes, la población se enfocó en las actividades económicas principales como la agricultura y el comercio. Las clases sociales fueron divididas con base en los principios del neo confucianismo, los cuales priorizaban a la clase guerrera, posteriormente a los campesinos, artesanos y en última posición a los comerciantes<sup>18</sup>.

Sin embargo, el tráfico comercial cada vez mayor en los alrededores del país hizo que esa política de aislamiento fuera obsoleta e inició una serie de relaciones informales entre los comerciantes. Finalmente, en 1793 y posteriormente en 1804, los rusos enviaron misiones a Japón en busca de relaciones formales, pero sin ningún éxito; en 1837 y posteriormente en 1846, Estados Unidos también hizo el intento pero sin ninguna respuesta positiva<sup>19</sup>.

El 8 de julio de 1853, Estados Unidos decidió volver a intentarlo pero con una estrategia diferente, la misión asignada traía consigo una gran fuerza naval y militar, el comandante, Matthew Galbraith Perry, estaba al mando y se negó a entrevistarse con cualquier representante japonés de rango inferior, su objetivo era

---

<sup>16</sup> *Ibidem*, p.18.

<sup>17</sup> Guillermo Floris Margadant S., *Evolución del derecho japonés: Introducción histórico-sociológica al sistema jurídico del Japón actual*, México, M.A. Porrúa, 1984, p. 117.

<sup>18</sup> James L. Huffman, *Japan in World History*, Nueva York, Oxford University Press, 2010, pp. 55-76.

<sup>19</sup> *Ibidem*, p. 76.

entregar una carta del presidente de Estados Unidos al emperador, acontecimiento que se llevó a cabo el 14 de julio, tres días después la misión se retiró hacia China y advirtió que regresaría por la respuesta después de un año<sup>20</sup>.

Esta situación dejó a Japón en una gran inestabilidad y confusión. Era claro que los “barcos negros”, como ellos los llamaban, eran superiores y difícilmente podrían ganarles si decidían luchar, su aislamiento les había hecho pensar que no debían inclinarse ante gente inferior procedente de países no civilizados como Inglaterra y Estados Unidos; era el primer golpe que el país recibía a su ideología de supremacía casi divina que el poder central había propagado en la sociedad.

Finalmente, el 31 de marzo de 1854 Japón aceptó las condiciones planteadas un año anterior con el “tratado de paz y amistad entre los Estados Unidos de Norte América y el imperio de Japón” y posteriormente el 29 de julio de 1858 firmaron el primer tratado comercial nipo-estadounidense que exigía la apertura de Kanagawa, Nagasaki y Hakodate. El 19 de agosto de ese mismo año también se firmó un tratado similar con Rusia, el 26 de agosto con Inglaterra y el nueve de octubre con Francia<sup>21</sup>. Son conocidos como Tratados de Ansei<sup>22</sup> porque se firmaron en la época del emperador del mismo nombre<sup>23</sup>.

En este periodo se asentaron las bases para que el país diera el siguiente paso en su historia, convertirse en un Estado moderno y fuerte tomando en cuenta el choque que recibieron cuando tuvieron contacto con los países occidentales. En el siguiente apartado se observará cómo es que este nuevo contexto ayudó a cimentar sus principios de supremacía e imperialismo en temas de seguridad nacional y que lo va a definir hasta la Segunda Guerra Mundial.

---

<sup>20</sup> Paul Akamatsu, *Meiji-1968. Evolución y contrarrevolución en Japón*, España, Siglo Veintiuno Editores, p. 94.

<sup>21</sup> *Ibidem*, pp. 112-113.

<sup>22</sup> Los Tratados de Ansei se caracterizaron porque ninguno favorecía a la nación japonesa, por el contrario, fueron humillantes ya que la soberanía japonesa estaba limitada en asuntos aduanales y no existía ninguna ventaja económica. Se especifica que Tratados.

<sup>23</sup> Guillermo Floris Margadant S., *op. cit.*, p. 135.

## 1.2. La era Meiji

Como se mencionó anteriormente, la presencia occidental en la zona asiática representó, en primer lugar, una amenaza a la seguridad nacional del país, sin embargo, en un lapso muy corto los líderes políticos de la época se dieron cuenta que debían trabajar arduamente para llegar al mismo nivel de modernidad que los países imperialistas y no ser colonizados como otros territorios de la región, ya que su aislamiento les había privado de esta información y les había hecho creer que eran un país poderoso.

Después de la firma de los acuerdos con los países occidentales Japón atravesó por una crisis nacional porque el gobierno no tuvo la capacidad de enfrentar la situación, las divisiones comenzaron y el 3 de enero de 1868 se dio un golpe de Estado; después de un corto periodo de guerra civil se devolvió formalmente la administración al Emperador, el shogunato fue abolido y sus tierras fueron confiscadas. Estos hechos dieron origen a la nueva etapa de Japón en su historia, la era Meiji. El primer cambio que se llevó a cabo fue emblemático pues el emperador se convirtió nuevamente en el poder central del gobierno y símbolo de una nueva unidad nacional, trasladaron su residencia a Tokio y la convirtieron en su capital hasta la actualidad<sup>24</sup>.

La restauración Meiji, como muchos la conocen, fue una revolución hecha desde arriba, es decir, sólo la pequeña élite en el poder llevó a cabo estas reformas además de que se limitó la participación de las otras clases sociales; esto ayudó a que las características de la sociedad japonesa no se modificaran drásticamente y sus creencias e ideologías permanecerían.

Los nuevos líderes políticos eran en su mayoría, oficiales militares o personajes con una gran preparación en la milicia, ya que habían crecido en familias de samuráis y buscaban una modernización de las instituciones económicas, políticas, sociales y militares. Aunque la mayoría rechazaba a los extranjeros una vez que obtuvieron el poder se mostraron a favor de una apertura del país hacia el

---

<sup>24</sup> James L. Huffman, *op. cit.*, p. 75.

exterior. Sus visitas a Europa y Estados Unidos, les hicieron darse cuenta de la gran brecha que tenían respecto a cuestiones tecnológicas, económicas e institucionales y de todo lo que se habían perdido en su aislamiento. En esta época, el Estado otorgó 30% de su presupuesto educativo para enviar estudiantes al extranjero e invitar a extranjeros al país para ocupar cargos importantes<sup>25</sup>.

Mientras que los otros países de la región se resistían y luchaban por defender sus tradiciones ante los países imperialistas de Occidente, Japón fue consciente de su atraso económico y vulnerabilidad, aceptó las condiciones dadas y decidió adaptarse al nuevo orden mundial que se le presentaba. Sin embargo, el proceso no fue sencillo pues los factores externos significaron tanto en la revolución del país que hubo un riesgo latente a perder la identidad japonesa<sup>26</sup>.

En la primera década de la era Meiji, Japón se centró en eliminar las viejas estructuras de la era Tokugawa y reemplazarlas por nuevas formas de organización copiadas de los países Occidentales, y aunque en un inicio fue un actor débil, nunca estuvo pasivo y respondía rápidamente a las exigencias que el nuevo sistema le exigía. Meses posteriores a la entrada del nuevo régimen, los líderes políticos crearon un documento llamado “La carta del Juramento”, el cual fue considerado el primer escrito constitucional formal y la base del nuevo sistema, prometieron que por el bienestar del país, buscarían el conocimiento a través del mundo y que los asuntos del estado serían resueltos por una previa discusión pública así como la unificación de las clases altas y bajas<sup>27</sup>.

Posteriormente, el 11 de febrero de 1889, se promulgó la primera Constitución Política. En este documento se tomaron en cuenta los mecanismos políticos occidentales, sin embargo, también se mantuvieron las ideas y principios tradicionales. Se creó un Parlamento llamado la Dieta, pero el poder absoluto

---

<sup>25</sup> Nagai Michio, “El despegue y fracaso en el desarrollo de la educación japonesa”, *Japón: perspectivas sobre su cultura e historia*, México, El Colegio de México, 2011, p. 112.

<sup>26</sup> Kenneth B. Pyle, *Japan Rising: The resurgence of Japanese power and purpose*, New York, Public Affairs, 2008, p. 27.

<sup>27</sup> James L. Huffman, *op. cit.*, p. 76.

seguía en manos del Emperador y era responsable de la seguridad del país<sup>28</sup>. Estaba formada por un preámbulo y 76 artículos divididos en siete capítulos:

- Del emperador
- Derechos y obligaciones de los súbditos
- De la Dieta Imperial
- De los ministros de Estado y del Congreso Privado
- De la Judicatura
- De las finanzas
- Normas suplementarias<sup>29</sup>

El documento no fue tan democrático como se esperaba, por el contrario, se podría catalogar como conservador, sin embargo, fue el primer instrumento constitucional que surgió en Asia y significaba un primer paso a la modernidad. Se decía que “donde hay una nación, hay necesariamente una constitución”, por lo tanto, Japón era una nación y teóricamente, la población tendría una voz formal en la toma de decisiones a nivel nacional<sup>30</sup>.

Después de arduos estudios y visitas constantes a Occidente y sus instituciones, los líderes políticos lograron comprender el proceso del cambio histórico el cual puede esquematizarse de la siguiente manera:

#### Esquema 1. Proceso histórico de Japón



Fuente: Elaboración propia con información de Nagai Michio, “El despegue y fracaso en el desarrollo de la educación japonesa”, *Japón: perspectivas sobre su cultura e historia*, México, El Colegio de México, 2011, p. 114.

<sup>28</sup> Pedro Aguirre, *Sistemas políticos y electorales contemporáneos: Japón*, [en línea], UNAM, México, 2201, p. 19, Dirección URL: <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/libro.htm?l=519>, [consultado el 05 de septiembre de 2013].

<sup>29</sup> *Ídem*.

<sup>30</sup> James L. Huffman, *op. cit.* p. 81.



Para llevar a cabo el esquema anterior, los líderes políticos debían implementar cambios drásticos en todos los sectores del país. En el sector económico, el Estado mutó de un sistema feudal a un sistema capitalista tomando en cuenta los procesos y características de los países occidentales a través del mimetismo tecnológico, es decir, importaban tecnología de Europa o Estados Unidos, la adaptaban a sus necesidades y posteriormente la innovaban para que en poco tiempo fueran competitivas en el sistema internacional<sup>31</sup>. El gobierno fomentó y protegió la industria pesada, la construcción de las minas, el sistemas de comunicación y transporte, la creación de un sistema financiero, etc., pero sobre todo la creación de industrias estratégicas como el armamentismo; para fines de siglo aparecieron los grandes monopolios como: Mitsui, Mitsubishi, Yasuda y Sumitomo<sup>32</sup>.

En el área social, se creó un código civil y penal con características francesas, una declaración de derechos y se eliminó la tortura. Surgió una clase media y una clase empresarial urbanizada. En 1877 se estableció al sintoísmo como religión oficial del Estado, entre otros grandes cambios que se dieron<sup>33</sup>, sin embargo, para efectos del presente trabajo, sólo se hará énfasis en los aspectos más relevantes que dieron origen a su ideología en temas de seguridad nacional y política exterior.

Inoue Kowashi, uno de los líderes políticos más influyentes del país y que participó en la creación de la Constitución, menciona que las fuerzas armadas y la educación son indispensables en la política exterior de un país, ya que si el pueblo no está invadido con el espíritu patriótico de la nación este no puede ser fuerte.

---

<sup>31</sup> Shunsuke Sumikawa, *The Meiji Restoration: Roots of Modern Japan*, [en línea], Lehigh University, Estados Unidos, 1999, s/p. Dirección URL: <http://www.lehigh.edu/~rhw1/courses/1999/spring/ir163/Papers/pdf/shs3.pdf>, [consultado el 02 de febrero de 2016].

<sup>32</sup> *Ídem*.

<sup>33</sup> *Ídem*.

Tomando en cuenta lo anterior, la educación fue considerada un pilar fundamental, en 1871 se estableció el Ministerio de Educación y en 1872 se promulgó el nuevo sistema escolar, el cual declara en el preámbulo que:

Solo construyendo su carácter, desarrollando su mente, y cultivando sus talentos, el hombre puede abrirse un camino en el mundo, emplear su salud sabiamente, hacer que sus negocios prosperen y alcanzar así la meta de la vida<sup>34</sup>.

Éste nuevo sistema se caracterizó por ser dual, es decir, delimitaba una línea muy delgada entre educación de élite para los que iban a gobernar y una educación práctica para el resto del pueblo trabajador. Sin embargo, las puertas de las universidades de élite no fueron cerradas como en las universidades tradicionales europeas, por el contrario, se incitaba el talento y conocimiento de los estudiantes y se garantizaba una relativa libertad de cátedra e investigación<sup>35</sup>.

Pese a esta división en el sistema educativo, el nivel primario fue trascendental, pues sirvió para arraigar los principios del nacionalismo a toda la población, se les infundió la importancia de la historia, la literatura, las costumbres y el idioma. También se enfatizó el respeto a la familia y el enfoque del Estado como una gran familia, es decir, la sociedad debía venerar al Emperador como Señor y Padre además de unirse a su leal servicio si así se requería<sup>36</sup>.

El concepto del ideal familiar fue uno de los preceptos fundamentales para arraigar el nacionalismo en la sociedad, pues no era considerado un grupo exclusivo de parentesco sanguíneo, abarcaba un concepto mayor donde los japoneses buscaban el éxito y el progreso individual en primer plano pero, posteriormente se unían en busca de metas colectivas definidas por el Emperador y la burocracia, “progresar el bien público y promover los intereses comunes”<sup>37</sup>.

---

<sup>34</sup> Michio Nagai, *op. cit.*, p. 114.

<sup>35</sup> *Ibidem*, p. 116.

<sup>36</sup> *Ibidem*, p. 118.

<sup>37</sup> *Ibidem*, p. 121.

La decisión de optar por la educación tuvo frutos rápidamente y en poco menos de treinta años, en 1906, el 96% de los niños y niñas ya asistían a la escuela<sup>38</sup>. En 1910 se amplió a seis años la educación obligatoria y las cifras de asistencia subieron hasta el 98% lo cual posicionó a Japón e uno de los primeros países del mundo con estos índices<sup>39</sup>.

El otro pilar fundamental que Inoue Kowashi declaró para la creación de una política exterior fuerte fue la cuestión militar, pues ayudó a posicionar al país en el sistema internacional como un Estado que se encontraba a la altura de las potencias occidentales.

Debido a dicha importancia, el ejército y la marina gozaron de una independencia especial, “derecho de mandato supremo” que se decretó desde la creación de la Constitución y especificaba que la milicia era responsabilidad directa del emperador. A continuación un edicto<sup>40</sup> del emperador a los soldados y ejército en el año de 1882.

Deseosos de reconstruir nuestro sistema militar y de enaltecer la gloria de nuestra reina, hemos establecido en el curso de los últimos 15 años el actual sistema de ejército y marina: El mando supremo de nuestras fuerzas está en nuestras manos, y aunque podamos confiar los mandos inferiores a nuestros súbditos, no delegaremos en nadie nuestra suprema autoridad. Es nuestra voluntad que este principio sea legado cuidadosamente a la posteridad y que el *tenno* conserve siempre el poder supremo, militar y civil, de modo que la deshonra de la Edad Media y de los años subsiguientes no se repita jamás. Soldados y marinos: nosotros ejercemos el mando de comandante en jefe<sup>41</sup>.

---

<sup>38</sup> *Ibidem*, p. 116.

<sup>39</sup> *Ibidem*, p. 122.

<sup>40</sup> Según la Real Academia de la Lengua Española, edicto es el mandato o decreto publicado con autoridad del príncipe o del magistrado. Véase Real Academia de la Lengua Española, información, [en línea], Dirección URL: <http://www.rae.es/drae/>, [consultado el 04 de septiembre de 2013].

<sup>41</sup> Takabatake Michitoshi, Lothar Knauth, Michiko Takana, *op. cit.*, p. 135.

Lo anterior significó un mayor campo de acción para este sector, en 1869 se creó el Departamento de la Guerra y se trabajó para establecer las bases de un ejército nacional moderno fundando escuelas militares y organizando arsenales. Una de las filosofías presentes en todo este proceso fue un lema milenario basado en la experiencia política de China “Enriquecer al país, fortalecer al ejército”. Además, como ya se mencionó previamente, por medio de la educación se enfatizaron los antecedentes históricos y míticos, el objetivo del gobierno era que la sociedad “sirviera con gratitud al país”, lo cual significó una fidelidad patriótica extrema y un compromiso con el destino de la nación<sup>42</sup>.

Se eliminó la clase de los samuráis y como en los otros sectores, invitaron a profesionales en el arte de la milicia para que las nuevas tropas entrenaran con ellos, se estudió a detalle el sistema militar Prusiano (Alemania) y fue el modelo a seguir para formar un ejército y una armada fuerte y eficaz.

En 1873 el gobierno decreto un sistema de reclutamiento universal donde anunciaba que todos los hombres a partir de los veinte años estaban obligados a cumplir con tres años de servicio activo en la armada y cuatro años en el estatus de reserva, sin embargo, no fue bien aceptado por la sociedad y hubo muchas muestras de resistencia y quejas al respecto, los líderes políticos comprendieron que se debía educar paralelamente a la sociedad e inculcar el sentimiento nacionalista<sup>43</sup>.

Los hombres reclutas y sus familias así como la población en general lograron aceptar la obligación patriótica de servir en la milicia después de varias décadas y no es sino hasta mediados de 1890 que la capacidad militar de Japón fue lo suficientemente fuerte en el interior de su territorio que ahora podría buscar una posición en el exterior<sup>44</sup>.

---

<sup>42</sup> Andrew Gordon, *A Modern History of Japan. From Tokugawa time to the present*, Oxford University, 2013, p. 66.

<sup>43</sup> *Ibidem*, p.67.

<sup>44</sup> *Ídem*.

Una vez que se cumplieron las metas propuestas para la revolución industrial en Japón vino otra etapa donde se exigió el planteamiento de nuevas directrices. Para fines de siglo las bases de un Japón moderno en gran medida habían sido establecidas y el nacionalismo adquirió gran fuerza. Los líderes políticos buscaban su seguridad y reconocimiento de Occidente.

A inicios de la restauración el gobierno envió una misión llamada Iwakura para negociar la revisión de los tratados desiguales firmados en 1850, sin embargo, las potencias Occidentales se negaron a iniciar cualquier tipo de convenio hasta que el país no contara con un sistema político y legal válido y que estuviera a la altura de estas potencias<sup>45</sup>. El rechazo generó un sentimiento de ira y resentimiento que iba aumentando a medida que pasaba el tiempo y seguían en la misma desventaja con ellos.

El panorama internacional fue otro factor clave para que Japón definiera sus políticas de seguridad nacional y política exterior, pues mientras este vivía su proceso de modernización se percataba que las relaciones entre los Estados en el sistema internacional eran con base en la fuerza y la capacidad militar, ya que los territorios que los países se conquistaban o defendían a través de confrontaciones armadas y alianzas, los japoneses estaban listos para entrar en esa dinámica.

En 1894 se dio el primer conflicto entre Japón y China por el control e influencia en Corea a pesar de que en 1884 ambos países habían firmado el Tratado de Tientsin, el cual los limitaba a hacer expediciones en el territorio. Aprovechando los conflictos internos de los coreanos, el gobierno chino envió soldados para eliminar una rebelión nacionalista sin previo aviso a Japón, estos reaccionaron de la misma manera y también enviaron a su milicia, el incidente fue el pretexto ideal para iniciar el conflicto bélico<sup>46</sup>.

---

<sup>45</sup> *Ibidem*, p. 73.

<sup>46</sup> María Elena Romero, "La seguridad nacional japonesa y las cuestiones económicas" *Revista mexicana de estudios sobre la Cuenca del Pacífico*, volumen 3 numero 6, julio-diciembre 2003, pp. 3-29, Dirección URL: <http://www.portesasiapacifico.com.mx/revistas/epocaii/numero6/1.pdf>, [consultado el 08 de septiembre de 2013].

Japón se sentía seguro de su capacidad económica y militar y declaró la guerra a China en agosto de ese año y en el siguiente su victoria fue inminente; firmaron el tratado de Shimonoseki y Japón obtuvo 200,000 taels chinos (360 millones de yenes en ese entonces) por reparaciones de guerra, la concesión de la isla de Formosa (Taiwán), las islas Pescadores y Liadong (porción sur de Manchuria)<sup>47</sup>, además, China reconoció la independencia de Corea.

Sin embargo, Rusia, Francia y Alemania, preocupados por el avance de los japoneses le “sugirieron” devolver a China la península de Liaotung y mantener la paz y status quo de la región. Japón consideró estas declaraciones un insulto y comenzó a buscar alianzas con otras potencias occidentales mientras que seguía aumentando su capacidad militar y económica para remediar estos hechos. En 1902 Japón pactó su primera alianza con un país occidental, Inglaterra, que también buscaba proteger sus intereses en Asia del avance de los rusos<sup>48</sup>.

Posteriormente, en 1904 inició una guerra con Rusia debido a que ambos llevaban a cabo una política de expansión en el norte de China que los enfrentó; los rusos querían obtener concesiones en Manchuria y convertirlo en su zona de influencia, posteriormente fueron avanzando e invadiendo las rutas japonesas. En agosto de 1905 la guerra concluyó con la victoria de Japón<sup>49</sup>.

El presidente de Estados Unidos, Teodoro Roosevelt, intervino en el conflicto y medió las negociaciones<sup>50</sup>; se firmó el Tratado de Portsmouth el cinco de septiembre de 1905, en el cual Rusia reconoció los intereses económicos, políticos y militares de Japón en Corea. El país nipón también obtuvo los

---

<sup>47</sup> Omar Martínez Legorreta, “Japón y las proposiciones sucesivas de un orden económico y político internacional en Asia y el Pacífico en el siglo XX, *Revista mexicana de estudios sobre la Cuenca del Pacífico*, vol. 1, número 2, julio-diciembre 2001, p. 13, Dirección URL: <http://www.portesasiapacifico.com.mx/revistas/epocaii/numero2/1.pdf>, [consultado el 10 de septiembre de 2013].

<sup>48</sup> Kenneth B. Pyle, *op. cit.* p. 93.

<sup>49</sup> *Ibidem*, p. 94

<sup>50</sup> La participación de Estados Unidos obedecía a su deseo de reafirmar el nuevo título de potencia del Pacífico que se le había otorgado y de sus intereses en el mercado asiático, principalmente en China.

arrendamientos del territorio de Kwantung en Manchuria, la mitad sur de la isla Sakhalin<sup>51</sup>.

El triunfo en ambos conflictos significó para Japón un nuevo comienzo, la derrota de su único rival en Asia lo colocó en el líder de la región, los países vecinos se inspiraron en las victorias japonesas y fueron el ejemplo a seguir. Con las potencias Occidentales también ganó prestigio y un lugar privilegiado entre ellos.

Lo anterior le dio la seguridad que las políticas que había implementado hasta ese momento eran adecuadas y permitidas por el sistema internacional.

El siguiente plan de acción fue crear una política de acercamiento pues le interesaba tener el reconocimiento de sus victorias y territorios que había obtenido en esas dos guerras. En 1905 Japón e Inglaterra revisaron el tratado que surgió de su primera alianza en 1902 con la finalidad de incrementar los límites de aplicación y dar reconocimiento al gobierno japonés como protector y guía de Corea<sup>52</sup>.

Después de la victoria con los rusos, Japón envió al presidente del Consejo Privado del Emperador para que se hiciera cargo de sus asuntos políticos y poco a poco tuvieran más influencia en el territorio, sin embargo, fue asesinado en 1910 y el gobierno aprovechó esta coyuntura para imponer a los coreanos El Tratado de Anexión con el cual se volvió su primera colonia<sup>53</sup>.

La era Meiji concluyó con la muerte del Emperador el 20 de julio de 1912, había pasado medio siglo y Japón se convirtió un país que revolucionó y sorprendió al mundo. Los conceptos de orgullo y superioridad se incrementaron y estaban dispuestos a continuar con su expansionismo.

En el siguiente apartado se analizarán las nuevas directrices que el gobierno asumirá ante acontecimientos internos y externos que indudablemente afectan en la toma de decisiones de los Estados. Si bien es cierto que la ideología centralista

---

<sup>51</sup> *Ibidem*, p. 95.

<sup>52</sup> *Ibidem*, p. 96.

<sup>53</sup> *Ídem*.

y expansionista no cambia drásticamente, si existe un periodo de lucha interna entre los líderes políticos para modificar y/o acentuar los principios implantados en la Era Meiji.

### 1.3. La Primera Guerra Mundial

Como se mencionó previamente, la muerte del Emperador Meiji marcó el final de la revolución japonesa. El país poseía prestigio internacional así como capacidad económica y militar. Este nuevo periodo es conocido en la historia como la Era Taisho, su nombre hace referencia al Emperador que gobernó esta época, la cual abarca desde 1912 hasta 1926.

En este tiempo, se dieron situaciones importantes que modificaron la dirección de Japón en su política exterior, una de las más trascendentales es sin duda, la Primera Guerra Mundial, un conflicto que se da básicamente entre países europeos y Estados Unidos por la repartición de territorios conquistados en Asia y África.

Cuando inició la Primera Guerra Mundial, Japón aprovechó la coyuntura para continuar con su política de expansionismo, argumentando la alianza que tenía con los británicos declaró la guerra a Alemania en agosto 1914 y atacó el territorio de Kiaochow<sup>54</sup>, salió victorioso y se hizo de otras posesiones alemanas: las Islas Marshall, Carolinas y Marianas en el Océano Pacífico<sup>55</sup>.

Un año después, en 1915, mientras los países europeos y Estados Unidos seguían en la guerra, Japón aprovechó para ejercer presión sobre China y colocarlo dentro de su zona de influencia, para ello declaró las veintiún demandas y exigió privilegios industriales, mineros y ferroviarios<sup>56</sup>. A continuación se mencionan las más importantes, aunque cabe señalar que estas no se llevaron a cabo por la intervención de Inglaterra y Estados Unidos.

---

<sup>54</sup> Kiaochow era un territorio chino que el gobierno alquilaba a Alemania.

<sup>55</sup> Verónica Astrid Karam Enríquez, *"Historia de Japón"*, [en línea], México Diplomático, México, D.F., UNAM, s/p., Dirección URL: [http://www.mexicodiplomatico.org/art\\_diplomatico\\_especial/japon\\_historia.pdf](http://www.mexicodiplomatico.org/art_diplomatico_especial/japon_historia.pdf), [consultado el 23 de enero 2016].

<sup>56</sup> *Ibidem*, s/p.



- Extensión por 25 años el plazo de arrendamiento del territorio de Kwantung.
- Un plazo de 99 años de arrendamiento referente al ferrocarril sudmanchuriano.
- Concesión de los derechos económicos alemanes en Shantung.
- Transformación de la compañía privada china que abastecía hierro a Japón, en una empresa conjunta sino-japonesa.
- Manejo de personal japonés como asesores políticos, financieros y militares en China.
- Petición de derechos de propiedad en hospitales, templos y escuelas japonesas.
- Construcción de vías ferroviarias japonesas en el territorio chino<sup>57</sup>.

Estas peticiones iban en contra de los términos que habían acordado en los tratados anteriores y muestran las primeras señales de un Japón que buscaba dominar gran parte de la región y hacerse de nuevos territorios para cerciorar su seguridad nacional y económica.

La Primera Guerra Mundial terminó en 1919 con la firma del Tratado de Paz en Versalles, Japón dentro del grupo de los países vencedores. En cuestiones territoriales obtuvo todas las posesiones de Alemania en el Pacífico como las islas Carolinas y las Marshall y los derechos de arrendamiento de los alemanes en la provincia de Shantung, China<sup>58</sup>.

En el Tratado de Paz Japón y China, pese a sus conflictos, exigían para que se reconociera “el principio de igualdad y tratamiento justo de las naciones” ya que desde su integración al sistema internacional eran considerados países inferiores. Sin embargo, las potencias occidentales no lo consideraron y no se plasmó en el documento final. Para compensar este hecho hacia los dos países asiáticos, se concedió a Japón un lugar en la Liga de las Naciones, acto que le otorgó un gran prestigio y admiración nacional e internacional. Surgió como una potencia

---

<sup>57</sup> Omar Martínez Legorreta, *op. cit.*, p. 18.

<sup>58</sup> *Ídem.*

imperialista, con una capacidad militar sorprendente, una base amplia de recurso de capital y una capacidad de producción industrial impotente<sup>59</sup>.

La conclusión del conflicto bélico dio lugar a un nuevo orden internacional donde Estados Unidos surgió como la nueva potencia mundial y creó un nuevo conjunto de principios organizadores, estos eliminaban el imperialismo y lo reemplazaban con un pensamiento idealista, democrático y de liberalismo económico. La respuesta de Japón a este nuevo orden fue similar al que tomó en la era Meiji, aceptó y adoptó las nuevas normas de Estados Unidos a pesar de que carecía de experiencia en el tema<sup>60</sup>.

Paralelamente, Japón atravesó por una época de cambio en el interior, los grupos liberales tomaron el poder e impulsaron políticas más moderadas a nivel interno y externo, este periodo fue conocido como la época de experimentos democráticos. Algunas de sus principales iniciativas que demuestran lo anterior son:

1. Tratado de las Cuatro Potencias, firmado entre 1921 y 1922. Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia y Japón firmaron este acuerdo y se comprometieron a respetar y mantener el *status quo* en el océano Pacífico así como como consultarse si se amenazaban sus derechos territoriales.
2. Tratado de los Nueve Potencias, firmado en febrero de 1922. En este acuerdo los signatarios se comprometían a respetar la integridad territorial y la soberanía de China. Los países parte fueron: Bélgica, Gran Bretaña, Países Bajos, Portugal, Japón, Francia, Italia, China y Estados Unidos,
3. Tratado de Limitación Naval, firmado en 1930. En este se pretendía terminar con el espíritu de guerra mediante la limitación de números de buques y armamentos navales que deberían tener las potencias aliadas, también se limitaba la construcción de instalaciones defensivas en el Pacífico. Los países parte fueron: Estados Unidos, Gran Bretaña, Japón, Francia e Italia<sup>61</sup>.

---

<sup>59</sup> *Ibidem*, p. 19.

<sup>60</sup> Kenneth B. Pyle, *op. cit.*, p. 30.

<sup>61</sup> Omar Martínez Legorreta, *op. cit.*, pp. 22-23.

Con la adhesión a esos Tratados Japón demostró una política conciliadora con China a pesar de sus intereses económicos. Además, reconoció el régimen soviético en 1925, lo cual generó una relación amistosa con Rusia.

En el aspecto económico, Japón aprovechó las condiciones externas nuevamente, pues los países europeos fueron incapaces de abastecer el mercado internacional dadas las condiciones de crisis tras la guerra. Inició la producción y suministro de bienes que demandaba el mercado asiático primero y paulatinamente las otras regiones, sus exportaciones se triplicaron, con un superávit de más de mil millones de yenes, entre 1913 y 1918, su comercio exterior creció de 315 millones de dólares a 831 millones de dólares mientras que su población aumentó en 30%<sup>62</sup>.

Sin embargo, este crecimiento se detuvo en la década de los años veinte por diversos factores, uno de ellos fue un terremoto en el año de 1923 que le trajo graves pérdidas humanas y económicas. A la postre, el país entró en un proceso de recesión económica porque las ganancias no fueron administradas correctamente y una crisis económica mundial en 1929 agravó la situación.

El nuevo sistema impulsado por Estados Unidos perdió credibilidad y pronto hubo una serie de medidas proteccionistas en todos los países lo que provocaría un vacío y anarquía en el sistema internacional. Una de las primeras acciones que tomaron los países fue generar bloques regionales; inspirados en esos modelos, los líderes japoneses determinaron que también debía haber un nuevo orden para la región asiática y ellos serían los líderes<sup>63</sup>.

El breve periodo democrático de Japón concluyó con la muerte del emperador Taisho en 1926, en su lugar Hiro-Hito subió al trono e inició una nueva etapa, la era Showa. Los ultranacionalistas obtuvieron el poder y plantearon su propia vía, ésta se enfocó en un orden regional bajo su hegemonía, diseñaron una sociedad militarizada y un proyecto expansionista que sería posible porque en ese tiempo su industria era más moderna y poderosa. El presupuesto de las fuerzas armadas

---

<sup>62</sup> *Ibidem*, p. 20.

<sup>63</sup> Kenneth B. Pyle, *op. cit.*, p. 31.

incrementó a un 31% entre 1931 y 1932, a un 47% entre 1937 y 1938 y hasta un 70% en 1938<sup>64</sup>.

Como se observará más adelante, el nuevo modelo que el país se trazó lo llevará a agredir e iniciar una guerra con China por el territorio de Manchuria, a renunciar a su posición en la Liga de Naciones y años después a participar en la Segunda Guerra Mundial.

#### 1.4. La Segunda Guerra Mundial

El periodo de crisis y vacío en el ámbito internacional mostró diversas opciones para organizar nuevamente el sistema económico y político de los países. La Unión Soviética y su idea socialista concedía al Estado el poder total para la movilización de los recursos nacionales; Estados Unidos ofreció nuevamente un sistema de libre mercado mientras que los europeos buscaron su propio método para recuperar su poder, Alemania e Italia fueron los principales ejemplos en años posteriores con el fascismo y el nazismo.

Las diferentes ideologías y sistemas políticos de los Estados así como la lucha por las colonias proveedoras de materias primas, generarían en años posteriores la guerra más devastadora de todos los tiempos, la Segunda Guerra Mundial, la cual estalló en el año de 1939. Sin embargo, para esta investigación sólo se destacará el papel de los japoneses y las repercusiones que tuvieron en este periodo.

Al igual que todos los países, Japón inició cambios en su política interna y externa retornando a una doctrina tradicionalista y conservadora pero con la idea de un nuevo orden en Asia donde sería el protector de la región y no permitiría la intromisión de los países occidentales como en años anteriores, aunando a lo anterior, es importante mencionar que el nuevo emperador Hiro-Hito provenía de una formación militar y concedió al ejército mayor campo de acción para tomar decisiones políticas mientras que los grupos liberales fueron perdiendo poder.

---

<sup>64</sup> Omar Martínez Legorreta, *op. cit.*, p. 26.

En el interior se formaron diversas asociaciones derechistas que proponían programas de reforma interna y expansionismo para preservar el “carácter nacional único” del país y continuar con su misión especial en la región, algunas de las más representativas fueron:

- a) La sociedad del Océano Negro.
- b) La Sociedad del Dragón Negro.
- c) La Sociedad patriótica de Japón.
- d) La sociedad de las Bases para el Estado<sup>65</sup>.

Estas asociaciones exaltaron el pensamiento nacionalista imperialista rápidamente en las facciones militares del país y una vez que se hicieron en el poder criticaron y acusaron a los grupos liberales de pacifismo y traición a los preceptos declarados en la Era Meiji.

La educación fue nuevamente la herramienta principal para difundir y enseñar los nuevos preceptos, en 1937 el Ministerio de Educación publicó los principios fundamentales del espíritu nacional japonés y se hacían obligatorias las clases de ética y formación del comportamiento<sup>66</sup>.

Fue a través de la ideología shintoísta que los gobernantes lograron la aprobación de la sociedad, pero esta se llevó a tal extremo que se tornó agresiva y beligerante, las campañas de guerra muestran lo anterior:

Japón se avoca a la guerra en nombre del Emperador; todas las guerras son sagradas. Los soldados que participan en estas guerras representan al emperador y se santifican (...) de dos maneras: el participar en la causa

---

<sup>65</sup> Marcos Rogelio Cortés Martínez, *Nacionalismo como catalizador de conflictos: Rusia, Japón y los Territorios del Norte*, Tesis de Licenciatura en Relaciones Internacionales, Universidad de las Américas Puebla, 2004, p. 67.

<sup>66</sup> Federico, Lonzaco Salafranca, “*Shintoísmo. El camino de los Dioses de Japón*”, [en línea], Universidad de Sophia, España, p. 11, Dirección URL: [dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4330085.pdf](http://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4330085.pdf), [consultado el 29 de febrero de 2016].

militar que ha sido consagrada por el mandato divino imperial y al recibir una muerte gloriosa en el nombre de esta causa<sup>67</sup>.

Se justificaron las acciones beligerantes y se preparó a la sociedad para hacer sacrificios si era necesario, el objetivo final era cumplir su misión como pueblo:

El mayor ideal del pueblo japonés, debe ser predicado y difundido por todo el mundo. Todos los obstáculos que interfieran con ello deben ser destruidos con una fuerte determinación, no importando si es necesaria la aplicación de la fuerza (...). La misión japonesa será el pelear en contra de todos los actos incompatibles con las virtudes imperiales, sin importar que el país sea responsable de dichos actos<sup>68</sup>.

Mientras se daban estos cambios internos, una de las primeras acciones que los nuevos líderes políticos realizaron en el exterior fue la ocupación en Manchuria, que inició desde 1920 con la administración de los asuntos económicos de dicho país pero no fue sino hasta el 18 de septiembre de 1931 que se llevó a cabo una invasión directa, un año más tarde el territorio ya era una colonia japonesa con la creación del estado autónomo Manchukuo<sup>69</sup>.

La Sociedad de Naciones creó la comisión de Lytton para sancionar a Japón por la invasión y ocupación que había hecho a Manchuria, en consecuencia, Tokio abandonó la citada Sociedad en el año de 1933, posteriormente abandonaría el Tratado Naval con Washington en 1934 y la Conferencia Naval de Londres en 1936<sup>70</sup>; los hechos anteriores fueron argumentos que los líderes derechistas utilizaron para incrementar cada vez más su capacidad militar y así defenderse de la amenaza de los países occidentales.

En 1937 el ejército japonés ocupó el norte de China y a finales de ese año casi toda la costa estaba invadida. En 1938 avanzó hacia el este y el sur, ocupó los

---

<sup>67</sup> Marcos Rogelio Cortés Martínez, *op. cit.* p. 69.

<sup>68</sup> *Ídem.*

<sup>69</sup> Federico, Lonzaco Salafranca, *op. cit.*, p. 11.

<sup>70</sup> *Ídem.*

territorios de Shanghai, Zushou, Nanjing, Qingdao, Cantón y Hankou<sup>71</sup>. Mientras tanto en el interior del país se establecía una economía de guerra dirigida por el gobierno.

En 1938 se promulgó la Ley General de Movilización que daba al Estado el poder de controlar casi todas las áreas de la vida nacional en tiempos de emergencia, comenzó a tomar medidas para controlar y supervisar la economía, la regulación de precios y el flujo del dinero; proporcionó asistencia a las industrias e instituciones estratégicas que ayudarían en el desarrollo de su política expansionista, tres cuartas partes del presupuesto iban para la milicia, aunado a lo anterior, los medios de comunicación se controlaron rigurosamente<sup>72</sup> pues no se permitían contradicciones al emperador y al gobierno en general. En 1940 se suprimieron los partidos políticos y se creó una sola organización para la asistencia del dominio imperial, esta tenía la obligación de reprimir cualquier desacuerdo contra los gobernantes<sup>73</sup>.

En ese mismo año Japón nombró al continente y sus alrededores la Gran Esfera de Co-prosperidad del Este Asiático, y de forma similar a la Doctrina Monroe declaró “Asia es para los asiáticos”, argumentaba que su principal objetivo era el desarrollo de la región y la armonía entre las naciones<sup>74</sup> aunque en la realidad sus políticas militaristas eran totalmente contradictorias a su discurso.

Paralelamente, Japón estableció una serie de alianzas y acuerdos con países occidentales que le darían el reconocimiento de los territorios conquistados y la seguridad ante las amenazas de sus enemigos como Estados Unidos, una de la más emblemáticas fue la que firmó con la Alemania nazi e Italiana, que se conoció como el eje Roma-Tokio-Berlín, las tres naciones acordaron una ayuda mutua y

---

<sup>71</sup> Karam Enríquez, *op. cit.*, p. 11.

<sup>72</sup> Kenneth B. Pyle, *op. cit.* p. 105.

<sup>73</sup> *Ídem*

<sup>74</sup> Tetsuya Sakai, “La concepción del Orden Mundial en el Japón de la Entreguerra”, [en línea], México, Revista Istor, núm 21, 2005, p. 59, Dirección URL: [http://www.istor.cide.edu/archivos/num\\_21/dossier3.pdf](http://www.istor.cide.edu/archivos/num_21/dossier3.pdf), [consultado el 01 de marzo de 2016].

total durante un periodo de diez años; posteriormente, en 1941, firmó un pacto de neutralidad con la URSS lo cual garantizó la protección del norte de Manchuria<sup>75</sup>.

Todas estas acciones provocaron hostilidad con Estados Unidos, en 1939 renunció al Tratado Bilateral de Comercio que tenía con Japón, en 1940 dejó de venderle gas para la aviación y hierro, finalmente se dio el embargo petrolero con el argumento de la agresión a China. Ambos países iniciaron negociaciones para buscar una solución pero ninguno de los dos cedió y el 7 de diciembre de 1941 la aviación japonesa bombardeó la principal base naval norteamericana en el Pacífico, la flota de Pearl Harbor, el emperador declaró que esta agresión era la única vía para la existencia y seguridad del imperio. Un día después, Estados Unidos declaró la guerra a Japón<sup>76</sup>.

En el mismo mes de los ataques a Estados Unidos Japón también tomó Hong Kong, Malasia y Singapur en febrero de 1942, Indonesia en marzo así como Birmania y Filipinas en mayo; el siguiente territorio a conquistar fue Australia y Nueva Zelanda; el ejército japonés desembarcó en Nueva Guinea, Nueva Inglaterra y las Islas Salomón. Asimismo, conquistó las islas Aleutianas (Attu, Agattu y Kiska) frente a la costa de Alaska<sup>77</sup>. A continuación un mapa donde se observa el expansionismo de Japón desde 1931 hasta 1942.

---

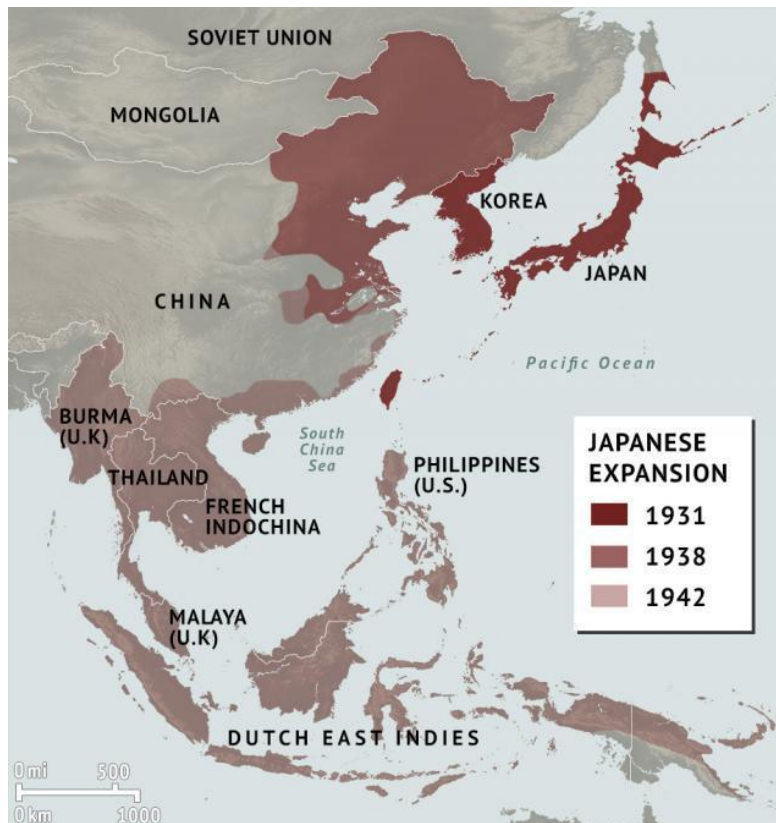
<sup>75</sup> Karam Enríquez, *op. cit.*, p. 12.

<sup>76</sup> Kenneth B. Pyle, *op. cit.* p. 106.

<sup>77</sup> *Ídem.*



### Mapa1. Expansionismo de Japón 1931-1942



Japanese Expansion 1931-1942, [en línea], *Stratfor Analysts*, Estados Unidos, Dirección URL:<https://www.stratfor.com/image/japans-territorial-expansion-1931-1942>.

Sin embargo, este breve lapso de victorias fue interrumpido por los aliados ya que contuvieron a la flota japonesa del Mar de Coral entre Nueva Guinea e islas Salomón. En consecuencia, los japoneses fueron derrotados en la batalla de Midway y Douglas MacArthur los expulsó de las islas del Pacífico Sur. En julio de 1944 cayó Saipan, la base japonesa más importante en las Islas Marianas. Además, Tojo Hideki primer ministro de guerra fue obligado a dimitir, hecho que debilitó la influencia de la oligarquía militar<sup>78</sup>.

A partir de noviembre, Estados Unidos empezó una serie de bombardeos que culminaron el 6 de agosto de 1945 con el lamentable lanzamiento de la bomba de Hiroshima. El 8 de agosto de ese mismo año la URSS declaró la guerra a Japón y

---

<sup>78</sup> *Ídem.*

al siguiente día Estados Unidos lanzó la bomba sobre Nagasaki; mientras tanto las fuerzas soviéticas invadieron Manchuria, el norte de Corea y Karafuto. Ante tales acontecimientos, el emperador Hiro-Hito aceptó la rendición el 14 de agosto, y la firmó el 2 de septiembre en la bahía de Tokio<sup>79</sup>.

La disolución del imperio japonés era inminente, Estados Unidos y los aliados mantuvieron la ocupación en las islas colonizadas: Mongolia interior, Manchuria, Taiwán y Hainan, las cuales fueron devueltas al poderío chino. La URSS retuvo las islas Kuriles, Karafuto, y Mongolia exterior. Conjuntamente mantuvo con China el control de Port Artur y el ferrocarril de Manchuria. Estados Unidos por su parte, ocupó las islas que habían sido antiguos mandatos japoneses en el Pacífico sur.

Se formó el Consejo Aliado para Japón con la participación de China, Gran Bretaña y la URSS con sede en Tokio. El general McArthur fue nombrado comandante supremo de las tropas que ocuparon el territorio japonés, para tal fin se creó la Comisión del Lejano Oriente con la cooperación de Estados Unidos, Gran Bretaña, la URSS, Australia, Canadá, China, Francia, India, Países Bajos, Nueva Zelanda y Filipinas<sup>80</sup>.

Los principios de la política de ocupación eran la democratización tomando en cuenta el modelo francés y el restablecimiento de una economía liberal. Como se verá más adelante, McArthur ejerció el poder en Japón a través del emperador y transformó paulatinamente las instituciones. El país tuvo que renunciar a sus principios tradicionales y adoptar nuevas formas desde el exterior, pero en esta ocasión con reglas establecidas.

La derrota de Japón fue un hecho traumatizante para los líderes políticos y su población. Los pilares primordiales de su pensamiento, que marcaron su conducta desde su apertura a la sociedad internacional, lo llevaron a su propia destrucción. La clase militar exacerbó y se valió de los valores tradicionales para dirigir la

---

<sup>79</sup> The Manhattan Engineer District group, *"The atomic bombings of Hiroshima and Nagasaki"*, junio 29 de 1946, [en línea], Estados Unidos, p. 3, Dirección URL: [http://www.cddc.vt.edu/host/atomic/hiroshim/hiro\\_med.pdf](http://www.cddc.vt.edu/host/atomic/hiroshim/hiro_med.pdf), [consultado el 31 de agosto de 2013].

<sup>80</sup> Karam Enríquez, *op. cit.*, p. 13.

guerra desde un enfoque realista, la lucha por el poder, el prestigio y las materias primas.

El país fue castigado y obligado a renunciar a su ideología, tuvo que re inventarse y adaptarse a una nueva realidad, que como se observará más adelante, es totalmente opuesta a la que tenía antes de la guerra.

### 1.5. La constitución japonesa de 1947

Tras la Segunda Guerra Mundial, Estados Unidos, representado por el general MacArthur, fue el encargado de proponer la nueva Constitución japonesa que entró en vigor en 1947 (previa aprobación de la Dieta en 1946) y que actualmente sigue vigente, fue inspirada en la constitución estadounidense pero con restricciones en el aspecto militar de las cuales se hablará en las siguientes líneas. El principal objetivo era eliminar las viejas ideas habían permitido a la elite militar tomar el poder y conducir al país inevitablemente a la guerra.

En 1947 se llevó a cabo la reforma agraria, cuyo principal objetivo fue dar la oportunidad a los campesinos de adquirir las tierras que trabajaban. Hubo una reforma educativa siguiendo los modelos occidentales; las mujeres consiguieron el derecho al voto y participación en la Dieta japonesa entre otros aspectos; en la presente investigación se hará énfasis en los asuntos relacionados a la seguridad nacional del país y sus nuevos principios.

La Constitución se compone de un preámbulo introductorio, una parte dogmática y una parte orgánica, consta de 10 capítulos y 99 artículos. Tiene un capítulo adicional, es decir, el capítulo décimo primero con cuatro artículos complementarios y es hasta nuestros días el eje de las políticas de Japón.

En la parte dogmática se encuentran los derechos, obligaciones, declaraciones y garantías que determinan el *statu quo* de los ciudadanos japoneses. En la parte dogmática se encuentran las facultades de los poderes del Estado, las relaciones intraorgánicas, esto es la organización y funcionamiento que el sistema

constitucional establece entre los distintos representantes de la soberanía popular y de los órganos creados en su consecuencia<sup>81</sup>.

Es importante resaltar el preámbulo de la constitución japonesa porque en él se establece como principio fundamental la abolición de la guerra por los crímenes que se cometieron en la Segunda Guerra Mundial. Algunos de los fragmentos que afirman lo anterior son los siguientes:

Nosotros, el pueblo japonés, actuando por medio de nuestros representantes debidamente elegidos, en la dieta nacional, determinamos que aseguraremos para nosotros y para nuestra posteridad los frutos de la colaboración pacífica con todas las naciones y las bendiciones de la libertad en toda esta tierra, y resolvimos que nunca volveremos a sufrir los horrores de la guerra por causa de la acción del gobierno; y proclamamos que el poder soberano reside en el pueblo y establecemos firmemente esta constitución.

Nosotros, el pueblo japonés deseamos paz para todos los tiempos y estamos profundamente conscientes de los altos ideales que controlan la relación humana y hemos determinado preservar nuestra seguridad y existencia confiando en la justicia y la fe de los pueblos amantes de la paz<sup>82</sup>.

---

<sup>81</sup> Carlos H. Valdez, Eduardo A. Mooney, *“Régimen Político-Constitucional de Japón”*, [en línea], Derecho comparado, México, D.F., UNAM, p. 3 Dirección URL: <http://biblio.juridicas.unam.mx/revista/pdf/DerechoComparado/41/art/art5.pdf>, [consultado el 10 de septiembre de 2013].

<sup>82</sup> *Ibidem*, p.4.

Finalmente, en el artículo noveno, párrafo segundo estipula explícitamente que:

[...] la nación nunca dispondrá de fuerzas armadas terrestres, marítimas o aéreas, ni de ningún otro tipo de potencial bélico. No se reconocerá el derecho de beligerancia del Estado<sup>83</sup>.

Este artículo prohíbe claramente al país la posesión de una milicia, sin embargo, su amplitud ha causado diversas interpretaciones dentro y fuera del país además de que esta privación lo ha puesto en una situación vulnerable y dependiente en su seguridad internacional. Uno de los primeros problemas a los que se enfrentó fue a la creación de un sector que se encargara de vigilar su territorio, las Fuerzas de Autodefensa (FAD), en 1954, ya que si bien no eran un ejército en su totalidad, sus actividades y objetivos eran muy similares.

Las FAD se crearon con el objetivo de disponer de un mínimo de capacidad defensiva para hacer frente a posibles amenazas externas, a causa de la fragilidad en la que se encontraba Japón al renunciar a su derecho de beligerancia y a la posesión de armamento. En el capítulo tercero retomaremos más ampliamente las funciones que desempeñan las FAD en la actual política de seguridad japonesa.

Como se ha mencionado, las reformas constitucionales han sido nulas, a pesar de que el sistema internacional se ha transformado drásticamente desde el fin de la guerra, el artículo nueve no ha cambiado, se han propuesto modificaciones por diversos líderes políticos pero la experiencia de dos bombas atómicas dejó tan marcada a la sociedad que existe un rechazo al tema.

El sector conservador y las nuevas generaciones se encuentran más abiertos al debate y consideran que su Constitución se ha vuelto obsoleta e incapaz de responder a la actual necesidad de seguridad de la región, por ejemplo, la amenaza de guerra de Corea del Norte hacia Corea del Sur, el crecimiento

---

<sup>83</sup> Ministerio de Relaciones Exteriores, *Ficha informativa sobre Japón, La Constitución*, [en línea], p. 2, Dirección URL: [http://www.cu.emb-japan.go.jp/es/docs/constitucion\\_japon.pdf](http://www.cu.emb-japan.go.jp/es/docs/constitucion_japon.pdf), [consultado el 10 de septiembre de 2013].

económico de China, la guerra global contra el terrorismo y la inseguridad en el estrecho de Malacca en el Estado de Malasia. En este escenario de incertidumbre jurídica es en el que se encuentra Japón hoy en día.

Debido a lo anterior, en los últimos años se han impulsado iniciativas para abandonar la “excepcionalidad” que supone el artículo noveno de la Constitución respecto al resto de países de la comunidad internacional. Debido a la oposición a una reforma constitucional, la Dieta ha aprobado diversas leyes que permiten enviar contingentes de las FAD al exterior a escenarios cada vez más conflictivos. Uno de los objetivos del trabajo de investigación que llevamos a cabo es responder si es necesaria una reforma constitucional en Japón.

## **2. El periodo de la Guerra Fría versus los nuevos principios pacifistas**

Este segundo capítulo tiene como objetivo estudiar las políticas de seguridad nacional llevadas a cabo por Japón, a partir de un nuevo contexto internacional totalmente distinto al que vivió antes de las Guerras Mundiales y durante ellas, en un periodo que se conoce en la historia universal como la Guerra Fría<sup>84</sup>.

El panorama internacional de posguerra fue devastador para todos los países en términos económicos, políticos y sociales, en especial para los perdedores (Alemania Italia y Japón). Los Estados ganadores (Estados Unidos, la URSS y Gran Bretaña) debían trabajar conjuntamente para reconstruir un nuevo orden internacional que evitara los errores del pasado y que asegurara la paz mundial. El resultado fue la creación de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en 1945, que, actualmente, sigue vigente. Japón por supuesto, no fue considerado desde un principio porque era parte de los enemigos derrotados de la guerra.

A pesar de este intento de cooperar, los grandes vencedores del conflicto bélico, Estados Unidos y la Unión Soviética, lucharían por reconstruir el mundo a su manera, cada uno con una ideología diferente y contradictoria. El gobierno estadounidense propagó el capitalismo mientras que los soviéticos hicieron lo mismo pero con una ideología diferente y polémica, el socialismo.

La URSS se definía como el “Primer Estado Socialista del mundo”. Su objetivo era crear un sistema global basado en esta ideología y extender su territorio cada vez más anexando países vecinos. Cuando terminó la guerra, su Ejército Rojo poseía una gran reputación y legitimidad por liberar a la mayoría de los Estados de

---

<sup>84</sup> Utilizaremos la definición del Dr. Edmundo Hernández Vela Salgado que se encuentra en su diccionario de política internacional, el cual la define como “situación, atmosfera o ambiente que prevaleció en la sociedad internacional en la segunda posguerra, desde 1946 con el reconocimiento de la caída de la Cortina de acero hasta, la Declaración de Helsinki, en 1975, cuando se puede considerar completado su desmantelamiento progresivo iniciado en 1962 durante la Crisis de los cohetes en Cuba.”

Europa Central y Oriental de la amenaza fascista<sup>85</sup>. Su enemigo principal era el bloque capitalista al cual tenían que superar y vencer en un sentido ideológico, económico, político, social y militar.

Por otra parte Estados Unidos tuvo muy pocas pérdidas en comparación con los países europeos, y, su crecimiento económico fue sorprendente, el Producto Nacional Bruto (PNB) creció un 60% y su riqueza representaba el 50 % del total mundial. Además, era uno de los países con mayores recursos militares y nucleares<sup>86</sup>.

El 12 de marzo de 1947, el nuevo presidente de Estados Unidos, Harry S. Truman<sup>87</sup>, lanzó un discurso en el cual mencionaba grandes cambios en la política exterior norteamericana, y que posteriormente, se conocería como la Doctrina Truman, en ella se estipulaba que “Estados Unidos tenía el deber de ayudar a todos los pueblos libres a proteger su libertad. El apoyo económico y militar a las naciones amenazadas resultaba fundamental para impedir la extensión de los regímenes totalitarios. Por su propia seguridad y por el bien del mundo, ellos impedirían la propagación del comunismo en el mundo”<sup>88</sup>.

Además de este instrumento ideológico que propago por todo el mundo, también llevo a cabo medidas económicas y militares, de las cuales se destacan: la Organización Europea de Cooperación Económica (OECE), el Tratado del Atlántico Norte (OTAN), entre otros, A continuación una breve explicación.

---

<sup>85</sup> Los primeros países que anexó a su territorio fueron Estonia, Letonia, Lituania y la Prusia Oriental; además, agregaron 12% del territorio finés, una parte importante de Polonia y el territorio de Besarabia y Bukovina que pertenecían a Rumania.

<sup>86</sup> Juan Carlos Pereira Castañares, *Los orígenes de la Guerra Fría*, Arcos Libros S.L., España, 1997, p. 25.

<sup>87</sup> Harry S. Truman fue vicepresidente de los Estados Unidos en 1944, cuando Roosevelt ganó por cuarta ocasión la presidencia. Sin embargo, la muerte de este último, el 12 de abril de 1945, lo llevó a tomar su puesto. Poseía poca experiencia en temas de política exterior y eran épocas difíciles, pues era el fin de la Segunda Guerra Mundial.

<sup>88</sup> John Swift, *Atlas histórico de la Guerra Fría*, [en línea], Ediciones Akal, S.A., España, 2008, Dirección URL: <http://books.google.com.mx/books?id=oO13F07nH6gC&pg=PA22&dq=japon+en+la+guerra+fria&hl=es-419&sa=X&ei=6LE3U8eTE8HLsQTQ64HABw&ved=0CDMQ6AEwAQ#v=onepage&q=japon+en+la+guerra+fria&f=true> pág. 28, [consultado el 03 de mayo de 2014].



El 5 de junio de 1947 el General Marshall expuso su propuesta, en ella ofrecía ayuda a Europa para su recuperación después la guerra, creó un plan que llevó su nombre y que estuvo vigente hasta 1953, de este se derivó la creación de la Organización Europea de Cooperación Económica (OECE), institución que se encargaría de dar seguimiento a la ayuda americana. Truman firmó el Programa de Recuperación Europea, el 3 de abril de 1948<sup>89</sup>.

Los países que aceptaron esta ayuda fueron: Austria, Bélgica, Dinamarca, Francia, Grecia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Italia, Luxemburgo, Noruega, Portugal, Suecia, Suiza y Turquía. La Unión Soviética, Finlandia y los países europeos del Este se rehusaron a participar en el programa y calificaron estas medidas como amenazas directas que estaban en contra los objetivos de la URSS.

El Tratado del Atlántico Norte fue la iniciativa más relevante de Estados Unidos en el ámbito meramente militar. Se firmó el 4 de abril de 1949 en Washington pero no entró en vigor hasta el 24 de agosto de ese mismo año. Participaron 12 estados; Canadá, Estados Unidos y 10 países europeos. Este documento consta de un preámbulo y catorce artículos cuyo objetivo principal fue crear alianzas estratégicas en las zonas que amenazaban con expandir el comunismo y se observa claramente en el artículo cinco:

Las Partes acuerdan que un ataque armado contra una o más de ellas, que tenga lugar en Europa o en América del Norte, será considerado como un ataque dirigido contra todas ellas, y en consecuencia, acuerdan que si tal ataque se produce, cada una de ellas, en ejercicio del derecho de legítima defensa individual o colectiva reconocido por el artículo 51 de la Carta de las Naciones Unidas, ayudará a la Parte o Partes atacadas, adoptando seguidamente, de forma individual y de acuerdo con las otras Partes, las medidas que juzgue necesarias, incluso el empleo de la fuerza armada,

---

<sup>89</sup> Juan Carlos Pereira Castañares, *op. cit.*, p. 39.

para reestablecer la seguridad en la zona del Atlántico Norte. Cualquier ataque armado de esta naturaleza y todas las medidas adoptadas en consecuencia serán inmediatamente puestas en conocimiento del Consejo de Seguridad. Estas medidas cesarán cuando el Consejo de Seguridad haya tomado las disposiciones necesarias para restablecer y mantener la paz y la seguridad internacionales<sup>90</sup>.

Además, tuvo diversas alianzas militares periféricas: Australia, Nueva Zelanda y Estados Unidos (ANZUS) en 1951, la Organización del Tratado del Sureste Asiático (SEATO) en 1954 y la Organización del Tratado Central (CENTO) 1955 y, acuerdos bilaterales con los países aliados, entre ellos, el que firmó con Japón en el año de 1951 (Acuerdo de Cooperación y Seguridad Mutua) y que actualmente tiene vigencia. Más adelante se hablará a detalle de él y confirmaremos por qué es parte fundamental para entender la política de seguridad internacional de Tokio.

La respuesta de la URSS a estas medidas fue en primer punto, la creación de la Kominform u Oficina de Información de los Partidos Comunistas con la finalidad de “organizar el intercambio de experiencias entre partidos, y, si hubiera necesidad, coordinar su actividad sobre la base del acuerdo mutuo”<sup>91</sup>. Con esto se inició una etapa de soviétización en Europa Central y Oriental, con el cual sugería y obligaba a los países a rechazar la ayuda del Plan Marshall.

La siguiente iniciativa importante fue la creación del Consejo de Ayuda Mutua Económica (CAME) el primero de enero de 1949; funcionó como contraparte al Plan Marshall y su finalidad fue armonizar los lazos económicos entre el bloque comunista. Otras medidas llevadas a cabo fueron, el pacto de Varsovia y los Tratados Bilaterales de Amistad y Cooperación y los partidos comunistas.

---

<sup>90</sup> Biblioteca Jurídica UNAM, S/a, *Carta de la Organización del Tratado del Atlántico Norte*, [en línea], s/p., México, Dirección URL: <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/1/353/11.pdf>, [consultado el 22 de abril de 2014].

<sup>91</sup> Juan Carlos Pereira Castañares, *op. cit.*, p. 44.

En 1949, la atención se concentró en dos zonas fuera de Europa; El Próximo Oriente<sup>92</sup> y Asia. Sin embargo, para fines de esta investigación, nos limitamos a la región Asiática, por ser el tema de nuestro análisis.

El primer acontecimiento favorable de la URSS en esta región fue la creación de la República Independiente Democrática de Vietnam en 1945, una vez que Japón fue derrotado y obligado a expulsar sus tropas del territorio.

En 1949 se instauró la República Popular China y con ello el comunismo ganaba territorio, un año más tarde, en 1950 inició el conflicto intercoreano en el cual la República Democrática Popular de Corea del Norte fue apoyado por la URSS mientras que Corea del Sur fue respaldado por Estado Unidos y la ONU<sup>93</sup>. Los sucesos anteriores hicieron que Estados Unidos cambiara de estrategia y considerara a Japón su principal aliado para contener el avance del comunismo en la zona asiática, como se puede observar, el avance de la Guerra Fría determinó el futuro de Japón en las Relaciones Internacionales y en el interior, la creación de sus Fuerzas de Auto Defensa.

Esta nueva etapa en la escena internacional daba a Japón un giro importante, fue ocupado por una potencia occidental, obligado a modificar sus preceptos constitucionales y se le prohibió la capacidad militar, pero su posición geográfica y la rivalidad de Estados Unidos contra la URSS lo ponían nuevamente en el juego. No participó directamente en los conflictos como lo haría en el pasado, se enfocó en recuperarse económicamente y como en la Era Meiji, su despegue fue rápido y eficaz, como se verá más adelante, en pocos años sería un país fuerte aún sin capacidad militar, su fortaleza la concentraría en el sector económico.

---

<sup>92</sup> El Próximo Oriente ha sido una de las áreas estratégicas más importantes del mundo, tanto por su situación geográfica como por sus recursos petrolíferos, su potencialidad económica y el conflicto entre cristianos, judíos y árabes.

<sup>93</sup> Santiago Castillo, *La unificación de Corea: el epílogo de la Guerra Fría*, La Catarata, Madrid, España, 2002, p. 73

## 2.1. Fin de la ocupación japonesa y el Tratado de San Francisco

Desde 1950, los vencedores en la Segunda Guerra Mundial mantuvieron negociaciones para un tratado de paz con Japón que no permitiera la reaparición del militarismo y finalmente en 1951, acordaron un tratado preliminar. La conferencia de paz se llevó a cabo a principios de septiembre sin la presencia de Birmania, India y Yugoslavia. De los 55 países invitados sólo 49 firmaron el Tratado de San Francisco; la URSS, Checoslovaquia y Polonia se negaron. El artículo primero declara que:

- El estado de guerra entre Japón y cada una de las potencias aliadas cesará en la fecha en que el presente tratado comience a regir entre el Japón y la potencia interesada, de la manera prevista en el artículo 23.
- Las Potencias Aliadas reconocen la plena soberanía del pueblo japonés y sus aguas territoriales<sup>94</sup>.

En el artículo segundo Japón, reconoce la independencia de Corea, las Islas de Quelpart, Port Hamilton y Dagelet, Islas Kuriles, Isla Sakaline, Spratly, Parcels, Formosa y Pescadores; asimismo renuncia a todo derecho, título y reclamación sobre esos territorios.

Otro punto importante fue la cesantía a todo derecho, título y reclamación de Japón relacionado con el régimen de mandatos de la Sociedad de Naciones. También aceptó que el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas extendiera el régimen de administración fiduciaria a las islas del pacífico anteriormente bajo mandato japonés.

En cuanto al artículo tercero, Japón se comprometió a aprobar cualquier proposición de la ONU, entre las cuales destacamos las siguientes:

---

<sup>94</sup> Organización Dipublico, *Tratado de Paz con el Japón (8 de septiembre de 1951)*, [en línea], Dirección URL: <http://www.dipublico.com.ar/10550/tratado-de-paz-con-el-japon-8-de-septiembre-de-1951/>, [consultado el 22 de abril de 2014]

- Arreglar sus controversias internacionales a través de medios pacíficos que no comprometan la paz internacional.
- Abstenerse de recurrir a la amenaza o el uso de la fuerza contra la integridad territorial o la independencia política de cualquier Estado.
- Apoyar en cualquier acción que requiera la ONU y abstenerse de contribuir con los Estados contra los cuales esta organización ejerza algún tipo de acción preventiva o coercitiva.
- Las Potencias Aliadas confirman su decisión de guiarse por los principios del artículo dos de la carta de las Naciones Unidas en sus relaciones con Japón.
- También aceptan al país nipón como nación soberana reconociendo su derecho de legítima defensa, individual o colectiva al que se refiere el artículo 51 de las Naciones Unidas<sup>95</sup>. Asimismo, reconocen que puede concertar voluntariamente arreglos de seguridad colectiva.

El artículo sexto, declara que todas las fuerzas de ocupación abandonarían Japón tan pronto como fuera posible después de la entrada en vigor del Tratado. Se impediría el estacionamiento y mantenimiento de las fuerzas armadas en el territorio japonés como consecuencia de acuerdos bilaterales o multilaterales que pudieran ser hechos entre las potencias aliadas y Japón<sup>96</sup>.

Por otro lado, el artículo catorce dice que Japón hará hincapié al pago de los daños ocasionados a las Potencias Aliadas:

Japón reconoce que debe pagar reparaciones a las Potencias Aliadas por los daños y los sufrimientos causados durante la guerra [...] Por consiguiente, [...] Japón iniciará negociaciones pronto con las Potencias Aliadas, cuyos territorios fueron ocupados por las fuerzas japonesas y

---

<sup>95</sup> *Ídem.*

<sup>96</sup> *Ídem.*

dañados por Japón, con vistas a contribuir al coste de las reparaciones de los daños realizados en estos países [...] <sup>97</sup>.

El 28 de abril de 1952 entró en vigor el Tratado de Paz y se restableció la soberanía completa en Japón.

En resumen, las potencias y Japón acordaron que en el futuro sus relaciones serían las de naciones, que sobre el principio de igualdad soberana cooperarían en mutuo acuerdo para promover el bienestar común de tal manera que mantendrían la paz y seguridad internacionales. Fue de esta manera que el tratado de paz tuvo como objetivo arreglar las cuestiones pendientes derivadas de la existencia de un estado de guerra entre ellas <sup>98</sup>.

En el capítulo tres, analizaremos ampliamente, las contradicciones que existen entre el artículo nueve de la constitución japonesa con los preceptos que la Carta de San Francisco de 1951 que se mencionaron en los párrafos anteriores debido a que representa un tema controversial para poder definir si es o no necesaria una reforma a la constitución de 1947.

## 2.2. Tratado de Cooperación y Seguridad Mutua

Este tratado bilateral entre Japón y Estados Unidos se firmó al mismo tiempo que el Tratado de San Francisco, constó de cinco artículos y de esta manera se formalizó la alianza militar entre ambos países. El objetivo principal era dar la pauta para que las fuerzas militares de Estados Unidos tuvieran acceso al territorio japonés. En su artículo primero menciona:

Japón otorga, y los Estados Unidos de América aceptan, el derecho, con la entrada en vigor del Tratado de Paz y de este Tratado, a desplegar fuerzas de tierra, aire y mar en Japón. Tales fuerzas podrán ser utilizadas para contribuir al mantenimiento de la paz internacional y seguridad en el Lejano

---

<sup>97</sup> *Ídem.*

<sup>98</sup> *Ídem.*

Oriente y la seguridad de Japón contra ataques armados desde el exterior, incluida la asistencia prestada a petición expresa del Gobierno japonés para acabar con disturbios de gran escala y problemas internos en Japón, causados por instigación o intervención de una potencia o potencias extranjeras<sup>99</sup>.

Además, en el artículo segundo, condiciona a Japón para que ningún otro país pueda gozar de estos beneficios sin el consentimiento previo del gobierno estadounidense:

Durante el ejercicio del derecho referido en el Artículo I, Japón no otorgará, sin el previo consentimiento de los Estados Unidos de América, bases o derechos, poderes o autoridad, en o relativa a bases o el derecho de guarnición, maniobra o tránsito de fuerzas terrestres, aéreas o navales de cualquier otra potencia<sup>100</sup>.

Aunque Estados Unidos ofrecía asistencia al gobierno japonés para resolver altercados y disturbios internos a gran escala y amenazas del exterior, esperaba que Japón asumiera paulatinamente la responsabilidad de su propia defensa contra agresiones directas o indirectas, siempre y cuando no representara una amenaza a la paz mundial y a los principios de las Naciones Unidas<sup>101</sup>. Como podemos observar, esta fue la primera posibilidad de Japón para asumir la responsabilidad en su defensa aunque fuera de manera paulatina y representara una contradicción a su nueva constitución pacifista.

Este tratado entró en vigor un año después en 1952, la vigencia no fue definida pero mencionaba que terminaría cuando ambos gobiernos estuvieran convencidos de que las Naciones Unidas u otros acuerdos garantizarían la paz y seguridad

---

<sup>99</sup> Investigaciones Históricas Euroasiáticas, *Tratado de Seguridad entre Estados Unidos y Japón*, [en línea], Venezuela, s/p, Dirección URL: <http://www.investigacioneshistoricaseuroasiaticas-ihea.com/files/TratadosyPactosJapon.pdf>, [consultado el 22 de abril de 2014].

<sup>100</sup> *Idem*.

<sup>101</sup> Lluç López Vidal, *La política exterior y de seguridad japonesa*, Editorial UOC, p. 92.

internacional. Por otra parte, esta alianza también dio tranquilidad a los países vecinos de la región, principalmente los Estados ocupados que temían por una pasible remilitarización de Japón tomando en cuenta su papel en la Segunda Guerra Mundial.

Una vez firmado, Japón se rodeó de fuerzas militares estadounidenses y el paraguas nuclear para proteger su territorio, además de los principios pacifistas constitucionales. Estas circunstancias las fue asimilando de manera positiva y se transformaron en una gran ventaja, el país tenía la posibilidad de enfocar todas sus políticas a su crecimiento económico sin tener que preocuparse en mantener un ejército militar permanente. Sólo debía poseer una mínima capacidad de defensa y seguir una política exterior muy similar a la de Estados Unidos, esta nueva concepción fue conocida como la Doctrina Yoshida<sup>102</sup>. En resumen, las ideas principales son:

- Concentración de la política exterior en los objetivos económicos (primero la recuperación y luego el crecimiento sostenido).
- Mantenimiento de un nivel de armamento y ausencia de compromisos estratégicos (posturas coherentes con su constitución pacifista).
- Delegación de la provisión de seguridad de los Estados Unidos (a cambio de lealtad política absoluta y cesión de bases en su territorio)<sup>103</sup>.

Durante la segunda mitad de 1954, la política de colaboración con Estados Unidos fue sujeta a una fuerte crítica por los disidentes del Partido Liberal que crearon el Partido Democrático de Japón, el dirigente de esta nueva coalición fue Hatoyama

---

<sup>102</sup> Yoshida Shigeru fue un político japonés que alcanzó el grado de ministro plenipotenciario en 1928. Posteriormente, fue viceministro de asuntos exteriores (1928-1930) y fue embajador en Londres hasta 1939. En 1946 asumió el cargo de primer ministro y se concentró de propagar la política exterior basada en la concentración de Japón en la economía y una seguridad dependiente de Estados Unidos. Se retiró de la política en 1955.

<sup>103</sup> Caterina García Segura, "Seguridad humana y política exterior japonesa: contexto, concepto y aplicación", [en línea], Barcelona, *Revista CIDOB D'Afers Internacionals*, núm. 76, diciembre 2006/enero 2007, p. 81, Dirección URL: [www.cidob.org/ca/content/download/4363/44228/file/76\\_garcia.pdf](http://www.cidob.org/ca/content/download/4363/44228/file/76_garcia.pdf), [consultado el 29 de abril de 2014].



Ichiro<sup>104</sup>. El 10 de diciembre de ese mismo año se llevaron a cabo elecciones, Hotoyama, con ayuda de los socialistas derrotó a Yoshida y fue electo primer ministro. Hotoyama, a diferencia de su antecesor, decidió llevar a cabo una política exterior más nacionalista, los temas que prometió revisar fueron principalmente la alianza con los estadounidenses y la constitución pacifista del país, sin embargo, no hubo ningún cambio trascendental.

El mayor logro que tuvo fue la revisión de las Relaciones Internacionales con la Unión Soviética, en donde el tema más delicado era la controversia de las Islas Kuriles<sup>105</sup>. En 1956, viajó a Moscú para participar en las negociaciones con el país comunista y el resultado fue la reanudación de las relaciones diplomáticas el 18 de diciembre de 1956. Dos días después tuvo que dejar su cargo por problemas de salud y lo sustituyó el entonces ministro de asuntos exteriores, Nobusuke Kishi, el cual llevó a cabo la iniciativa de la revisión del Tratado de Seguridad Mutua con Estados Unidos en 1960, mismo que se analizará a detalle posteriormente<sup>106</sup>.

Una vez que entró en vigor la Doctrina Yoshida, la posición de Japón en el sistema internacional dio un giro trascendental. En 1953 ingresó al Fondo Monetario Internacional y en 1955, al Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio (GATT). Estos acontecimientos mostraban una total incorporación del país a los mecanismos de regulación de orden económico mundial de libre empresa<sup>107</sup>. En 1955 logró por primera vez una balanza comercial equilibrada al margen de la ayuda y de las adquisiciones norteamericanas. En esta etapa el país completó su recuperación económica, reacondicionó su capacidad productiva, alcanzó una tasa promedio de crecimiento anual de 9.2 % y se abrió paso a los mercados internacionales.

---

<sup>104</sup> Nació el 1° de febrero de 1883 en Tokio, se caracterizó por ser un político con ideas nacionalistas y que estaba en contra de los dictámenes de Estados Unidos.

<sup>105</sup> Cuatro islas que están al norte de la isla de Hakkaido en Japón: Kunashiri, Etorofu, Habomai y Shitokan y que fueron ocupadas por la Unión Soviética cuando terminó la Segunda Guerra Mundial.

<sup>106</sup> Daniel Toledo B.; Michiko Tanaka; Omar Martínez Legorreta, *Japón: Su tierra e historia*, El Colegio de México, 1991, p.268.

<sup>107</sup> *Ibidem*, p. 269.

Su objetivo se centró en recuperar el prestigio en la escena internacional y comenzó a otorgar recursos a los países de la región, paulatinamente se convirtió en el mayor donante de Ayuda Oficial para el Desarrollo (AOD)<sup>108</sup> hasta que en 1962 consolidó esta herramienta de política exterior con la creación su Agencia de Cooperación<sup>109</sup>.

### 2.3. Creación de las Fuerzas de Autodefensa

Recordemos que Japón en su constitución de 1947 declaró en el artículo nueve que renunciaba a cualquier actividad bélica que pusiera en peligro la paz y seguridad internacional. Sin embargo, el nuevo entorno internacional le fue exigiendo que modificara paulatinamente sus preceptos pacifistas.

El conflicto entre las Coreas fue fundamental para que Japón reactivara su economía a través de la ayuda que proporcionó a Estados Unidos con la reparación de sus vehículos y la fabricación de armas biológicas. Estas acciones fueron llamadas “aprovisionamientos especiales”.

Así mismo, la consecuencia directa de la participación de Tokio en los conflictos bélicos de su región fue indudablemente el replanteamiento de su relación con los Estados Unidos, de ser su principal enemigo en la Segunda Guerra Mundial, se convirtió en su aliado estratégico en la región y para mostrar su apoyo, los líderes japoneses iniciaron la rehabilitación de su industria a través de la participación de las antiguas compañías que habían sido desarticuladas en años anteriores, ¿acaso la participación de Japón, a través del apoyo brindado a Estados Unidos, no representaba una violación del espíritu al artículo citado? Sin embargo, lo

---

<sup>108</sup> Se consideran AOD las aportaciones de recursos a los llamados países en desarrollo, procedentes de fondos públicos que tengan como finalidad la contribución al desarrollo de los países receptores y que sean otorgados en concepto de donaciones o prestamos en condiciones ventajosas.

<sup>109</sup> Manuel Iglesia Caruncho, *El impacto económico y social de la Cooperación para el desarrollo*, [en línea], Instituto Universitario de Desarrollo y Cooperación (IUDC), España, 2005, Dirección URL: [http://books.google.com.mx/books?id=qztjo6BWRzgC&dq=manuel+iglesia+caruncho&source=gbs\\_navlinks\\_s](http://books.google.com.mx/books?id=qztjo6BWRzgC&dq=manuel+iglesia+caruncho&source=gbs_navlinks_s), [consultado el 29 de abril de 2014].

anterior sólo fue el inicio, en los años siguientes los líderes políticos comenzaron a proponer otras medidas, como la creación de unas Fuerzas de Autodefensa (FAD).

Las FAD se crearon en 1954 con la finalidad de tener una pequeña milicia que se encargara de mantener la seguridad interna y un mínimo de capacidad defensiva para poder hacer frente a posibles amenazas externas, o visto desde otra perspectiva necesitaba un marco legal e internacionalmente aceptable que justificara su participación y apoyo a Estados Unidos en posteriores conflictos bélicos.

La ley de las Fuerzas de Autodefensa prevé que las fuerzas de tierra, mar y aire deben preservar la paz e independencia de la nación y mantener la seguridad nacional ante agresiones directas o indirectas. A fin de evitar que se malinterpretara públicamente como una posible reaparición del militarismo, los líderes japoneses hicieron énfasis en las garantías constitucionales de protección civil del gobierno y de las fuerzas armadas, a su vez usaron terminología no militar para describir la organización y funciones de las FAD, por este motivo, la organización superior fue llamada Agencia de Defensa, en vez de Ministerio de Defensa<sup>110</sup>.

Las FAD se dividen en los siguientes campos de acción:

- Fuerza de Autodefensa Marítima (FADM). Sus funciones deberían definirse a partir de hacer frente a las invasiones provenientes del mar, excavar minas, patrullar y vigilar las aguas circundantes, así como defender las aguas territoriales, puertos, bahías y estrechos de mayor importancia.
- Fuerza de Autodefensa Aérea (FADA). Por su parte, esta división debería disponer de capacidad de intercepción de aeronaves y misiles enemigos,

---

<sup>110</sup> Oscar Álvarez, "La reforma constitucional en Japón como una oportunidad, no una amenaza", [en línea], México, *Observatorio de la Economía y la Sociedad del Japón*, p. 3, enero de 2009, Dirección [URL:http://www.eumed.net/rev/japon](http://www.eumed.net/rev/japon), [consultado el 17 de abril de 2014].

proveer apoyo aéreo a las operaciones de tierra y mar, realizar tareas de reconocimiento aéreo y transporte de fuerzas, y mantener unidades de reacción inmediata

- Fuerza de Autodefensa de Tierra (FADT). Su misión es defender el país ante cualquier invasión en tierra y ante cualquier amenaza en la seguridad interna<sup>111</sup>.

La estructura de las FAD está definida por el artículo 66, conviniendo que todos los cargos estarán completamente bajo control civil, por lo tanto, queda compuesta de la siguiente manera:

- Un director general funge el papel de Primer Ministro. Ante situaciones de emergencia, está autorizado a enviar a las FAD previo consentimiento de la Dieta.
- Un vicedirector general parlamentario.
- Un vicedirector general administrativo<sup>112</sup>.

Las FAD a su vez están divididas en los siguientes departamentos que a menudo son encabezados por personal de otros ministerios y son los principales centros de poder e instrumentos de control civil de la Agencia de Defensa:

- Departamento de Política de Defensa.
- Departamento de Finanzas.
- Departamento de Equipamiento<sup>113</sup>

Las tropas uniformadas de las FAD se componen de un oficial superior que es el presidente del Consejo de Personal Conjunto, un órgano que comprende a los jefes de personal de las áreas de tierra, mar y aire de las FAD<sup>114</sup>. Además, la ley

---

<sup>111</sup> *Ibidem*, p. 4.

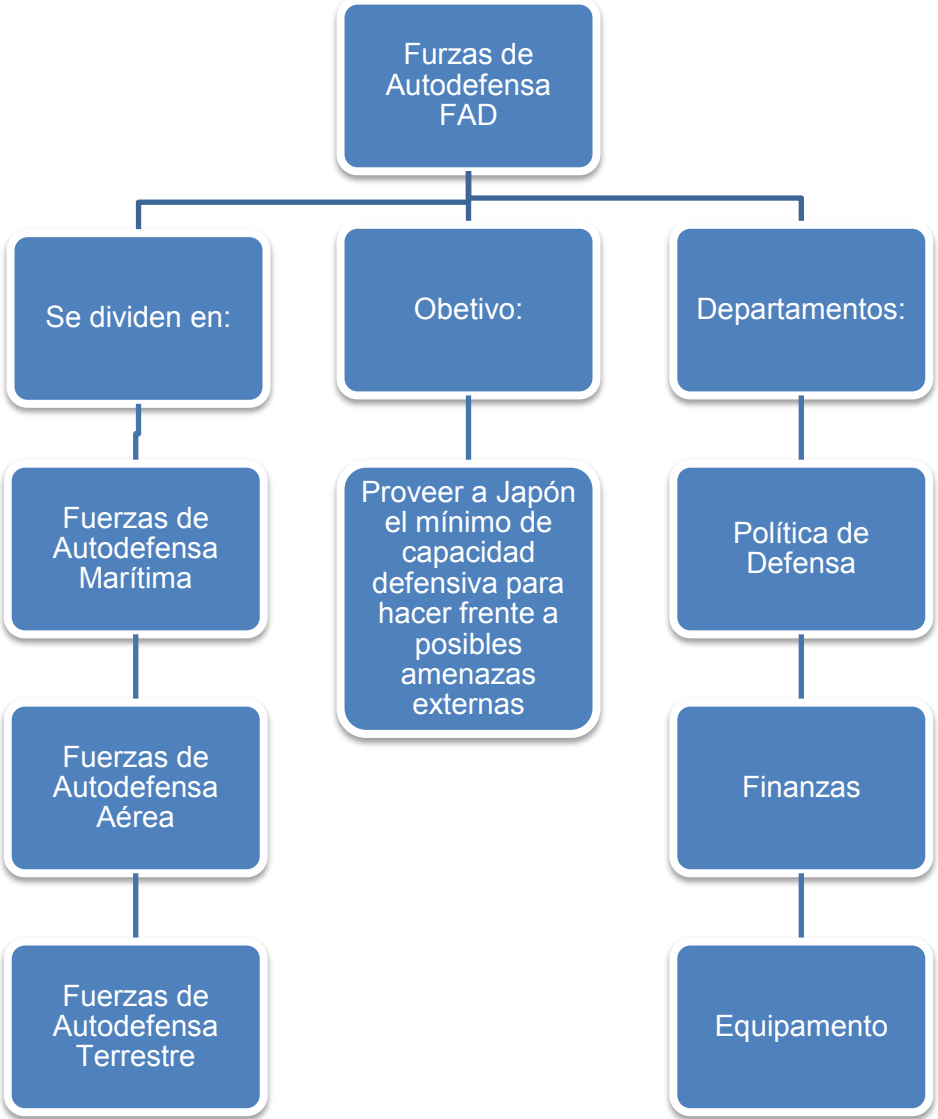
<sup>112</sup> *Ibidem*, p. 6.

<sup>113</sup> *Ídem*.

<sup>114</sup> *Ídem*.

de 1954 establece que la estructura de defensa de la nación es civil técnicamente hablando, el personal uniformado es clasificado como funcionarios especiales y están subordinados a los funcionarios ordinarios que dirigen la Agencia de Defensa. A Continuación un cuadro que muestra de manera general cómo están conformadas las FAD.

**Esquema 2.**Las Fuerzas de Autodefensa de Japón



Fuente: Elaboración propia con información de Oscar Álvarez, "La reforma constitucional en Japón como una oportunidad, no una amenaza", [en línea], México, *Observatorio de la Economía y la Sociedad del Japón*, enero de 2009.

El marco general que complementa la ley de 1954 es la Política Básica de Seguridad Nacional que se adoptó en 1957 y actualmente sigue vigente. A continuación se mencionan sus principios fundamentales bajo los cuales se deben guiar las FAD:

- Soportar a las actividades de las Naciones Unidas y promover la cooperación internacional contribuyendo así a la paz mundial.
- Promover el bienestar público y aumentar el amor de la gente por su país estableciendo así una base sólida para la seguridad del país.
- Desarrollar la capacidad y efectividad de las FAD para la autodefensa del país.
- Hacer frente a las agresiones externas considerando el acuerdo de seguridad con Estados Unidos y siguiendo las normas de las Naciones Unidas<sup>115</sup>.

Adicionalmente, y considerando lo que el artículo nueve de la constitución menciona, Japón agregó cuatro principios más que las FAD debían considerar:

- Mantener una política orientada únicamente para la defensa.
- No convertirse en una potencia militar que pueda amenazar a otros países.
- Una estricta implementación de control civil.
- Consideración de los tres principios no nucleares y mantener firmemente el Tratado de Seguridad con Estados Unidos<sup>116</sup>.

En 1976 el Programa de Defensa Nacional intentó definir con precisión las misiones de las FAD, estableciendo criterios para la preparación de la defensa. Bajo estas líneas de acción, en caso de ataques a menor escala, las fuerzas japonesas tendrían la facultad de responder de manera inmediata para controlar la

---

<sup>115</sup> Yuko Kuroshina, *Peace keeping participation and identity changes in the japan self-defense forces: military service as „dirty work“*, [en línea], University of Maryland, Estados Unidos, 2005, s/p., Dirección URL: <http://drum.lib.umd.edu/bitstream/1903/2967/1/umi-umd-2760.pdf>, [consultado el 02 de enero 2016].

<sup>116</sup> *Ídem*.

situación. En caso de suscitarse un ataque a gran escala, Japón tendría el respaldo de Estados Unidos para que las FAD pudieran intervenir<sup>117</sup>.

Las FAD han buscado el apoyo popular de su sociedad japonesa y de otros actores internacionales, principalmente de Estados Unidos y la ONU, para crecer y obtener mayor capacidad de acción. Cuando Yasuhiro Nakasone se convirtió en primer ministro en 1982, se encontró bajo presión para fomentar una política de seguridad más precisa, de esta manera decidió aumentar gradualmente el tamaño de las FAD, así como el gasto en defensa. En 1987, año en que terminó su período, el presupuesto militar había aumentado considerablemente en comparación con otros años. El incremento económico de las FAD implicó la modernización de la agencia a través de nuevos sistemas de misiles, destructores, defensa antisubmarina, etc.

En el año de 1999 la Dieta japonesa aprobó algunas enmiendas parciales a las leyes pre establecidas así como un tratado japonés-norteamericano de cooperación defensiva. La aprobación de estas medidas tuvo como objetivo la construcción de un marco de colaboración para los acuerdos de seguridad entre Japón y Estados Unidos en el nuevo contexto internacional de post-Guerra Fría.

Las consecuencias de estas enmiendas permitieron a las FAD apoyar las actividades de las fuerzas de los Estados Unidos en situaciones que pusieran en peligro la paz y seguridad internacional. El ejemplo más preciso fue el papel que desempeñaron las FAD en la Guerra del Golfo en 1990-1991, de la cual hablaremos ampliamente en los temas subsecuentes.

Durante este conflicto bélico se establecieron las pautas para que las FAD pudieran enviar tropas al extranjero:

- Debía existir un cese al fuego.

---

<sup>117</sup> *Ídem.*

- Las partes del conflicto tenían que dar su consentimiento a las Naciones Unidas para sus operaciones de mantenimiento de la paz, estas debían ser neutrales.
- Japón sería obligado a retirar de inmediato sus tropas si cualquiera de las condiciones antes descritas se incumplían.
- El personal de las FAD podría usar armas ligeras, sólo en caso de necesitarlas como autodefensa<sup>118</sup>.

En el capítulo tres abordaremos a detalle los nuevos conflictos geopolíticos de la región asiática después de la Guerra Fría, de qué manera han influido para que Japón implementara nuevas herramientas en su política de seguridad debido a las limitaciones que tiene en el artículo nueve de su constitución y cómo es que estas han repercutido al interior y exterior del país.

#### 2.4. Ingreso de Japón a la Organización de las Naciones Unidas (ONU)

Actualmente, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) es la institución internacional más importante desde 1945 y cuenta con 193 Estados miembro. Se fundó para mantener la paz y seguridad entre las naciones y así evitar otro conflicto de tal magnitud como lo fue la Segunda Guerra Mundial.

Entre sus objetivos principales se encuentran:

- Mantener la paz y la seguridad internacionales
- Fomentar relaciones de amistad entre las naciones
- Ayudar a las naciones a trabajar unidas para mejorar la vida de los pobres, vencer el hambre, las enfermedades y el analfabetismo, y fomentar el respeto de los derechos y libertades de los demás

---

<sup>118</sup> *Ídem.*



- Servir de centro que armonice los esfuerzos de las naciones por alcanzar estos objetivos comunes<sup>119</sup>.

En agosto 1941, en pleno periodo de guerra, los líderes de Estados Unidos, Franklin Delano Roosevelt de Estados Unidos y Winston Churchill de Inglaterra se reunieron para establecer una alianza angloamericana y, además, establecer los principios para un paz mundial, entre ellos se destacaba el idealismo intervencionista de los catorce puntos del ex presidente estadounidense Woodrow Wilson y las denominadas “cuatro libertades” (expresión, religión, liberación del hambre y el miedo) que anunció Roosevelt a inicios del mismo año. El documento que surgió, se conoce como la Carta del Atlántico<sup>120</sup>.

Posteriormente el 24 de septiembre 1941, quince naciones incluyendo la URSS firmaron la carta del Atlántico, y el primero de enero de 1942, 26 estados más que estaban luchando contra las potencias del Eje, se manifestaron a favor de la Carta por ser un símbolo de esperanza y firmaron la “Declaración de las Naciones Unidas” en Washington<sup>121</sup>.

El 30 de octubre de 1943, La Unión Soviética, Gran Bretaña, Estados Unidos y China declararon la necesidad de la creación de una organización internacional responsable del mantenimiento de la paz y la seguridad, esto se corroboró con la reunión entre Roosevelt, Churchill y Stalin en Teherán, dos meses después su declaración final decía:

Tenemos la certeza de que, gracias a nuestra armonía, lograremos una paz duradera. Reconocemos que el establecimiento de una paz que pueda granjearse la buena voluntad de la abrumadora mayoría de los pueblos del

---

<sup>119</sup> Organización de las Naciones Unidas, *Portada*, [en línea], Dirección URL: <http://www.un.org/es/aboutun/>, [Consultado el 25 de abril de 2014].

<sup>120</sup> Hernán Santa Cruz, *El dilema de la comunidad internacional, Cooperar o perecer 1941-1960*, Grupo Editor Latinoamericano, B. Aires, 1984.

<sup>121</sup> Organización de las Naciones Unidas, *Historia*, [en línea], Dirección URL: <http://www.un.org/es/aboutun/history/index.shtml>, [consultado el 25 de abril de 2014].

mundo y que acabe con el flagelo de la guerra por muchas generaciones venideras, es la suprema responsabilidad nuestra y de las Naciones Unidas<sup>122</sup>.

Del 21 de agosto al 7 de octubre de 1944 se celebró la Conferencia de Dumbarton Oaks en la cual se establecieron las bases de la futura Organización de las Naciones Unidas y, finalmente el 26 de junio de 1945 se firmó la Carta de las Naciones Unidas en la Conferencia de San Francisco, participaron 45 países y dicho organismo inició actividades formales el 24 de octubre del mismo año.

Aunque Japón había firmado el Tratado de paz de San Francisco en 1951 no fue admitido en la organización de las Naciones Unidas sin antes cumplir con algunos requisitos entre los que destacan:

- Alcanzar los objetivos de la declaración universal de los derechos del hombre.
- Crear las condiciones de bienestar y estabilidad dentro de su territorio (artículos 55 y 56 de las Carta de las Naciones Unidas).

Finalmente, el 18 de diciembre de 1956 Japón ingresó a la organización y con este acontecimiento veía cumplidos los objetivos que se había planteado en su política exterior: reingresar a la comunidad internacional, cooperar con las naciones democráticas del mundo y sobre todo, con las naciones de la región asiática. Entre 1958 y 1960 ya ocupaba los asientos rotatorios del Consejo de Seguridad y, en 1964 se celebraron los Juegos Olímpicos en Tokio, donde el país mostraba al mundo su gran recuperación económica<sup>123</sup>.

---

<sup>122</sup> *Supra*.

<sup>123</sup> Oriol Junqueras I Vies; Dani Madrid I Morales Guillermo Martínez Tabernier; Pau Pitarch Fernández, *Historia de Japón: economía, política y sociedad*, Editorial UOC, Barcelona, 2012, p. 372.

A partir de 1960 fue miembro regular del Consejo Económico y Social (ECOSOC) y desde 1986 ha sido el segundo mayor contribuyente de los Estados Miembros, sólo después de Estados Unidos. Hasta 2011, Japón era responsable del 12.5 % del presupuesto total de la organización.

En el siguiente capítulo, vamos a analizar las medidas que Japón implementó para llevar a cabo un papel más activo en las Naciones Unidas, mismas que son contradictorias a sus principios pacifistas constitucionales, ya que a partir de la década de los noventa comienza a enviar personal de sus Fuerzas de Auto Defensa para participar en las operaciones de mantenimiento de la paz. Asimismo, veremos las medidas que Japón, junto con otros países, llevan a cabo para lograr una reforma en el Consejo de Seguridad de la organización, ya que esta no se ha modificado desde su creación y, no obedece a la nueva realidad internacional.

## 2.5. Revisión del Tratado de Cooperación y seguridad Mutua en 1960

El primer ministro Nobusuke Kishi<sup>124</sup> fue un político nacionalista que tomó el cargo en 1967 y propuso la Revisión del Tratado de Cooperación y Seguridad Mutua con Estados Unidos el cual permitiría a Japón una mayor libertad de acción, formalizaba una reciprocidad más amplia e incrementaba el compromiso entre ambas partes. Se argumentó que el primer tratado firmado en 1951, era desigual y colocaba a Japón en un papel de dependencia política y militar y ahora pretendían buscar una relación de igualdad.

Esta nueva versión del Tratado de Cooperación Mutua se firmó el 19 de enero de 1960 en la ciudad de San Francisco, tiene como objetivo establecer los nuevos lineamientos que rigen las Relaciones Internacionales entre Estados Unidos y Japón tomando como base la Carta de las Naciones Unidas, en este sentido, el artículo primero establece que:

---

<sup>124</sup> Nació el 13 de noviembre de 1896. Fue ministro de Comercio e Industrias en 1941 y cuando terminó la Segunda Guerra Mundial fue encarcelado por crímenes de guerra, regresó a la política en 1952 y es considerado como uno de los fundadores del Partido Liberal Democrático (PLD).

Las partes se comprometen a resolver las controversias internacionales a través de medios pacíficos de tal manera que la paz, la seguridad y la justicia no se pongan en peligro. Deberán abstenerse de la amenaza o uso de la fuerza contra la integridad territorial o la independencia política de cualquier Estado o en cualquier otra forma que sea incompatible con los propósitos de las Naciones Unidas<sup>125</sup>.

El segundo artículo tuvo un propósito establecer en qué condiciones se desarrollarían sus relaciones económicas:

Las Partes contribuirán a un mayor desarrollo de las Relaciones Internacionales pacíficas y amistosas mediante el fortalecimiento de sus instituciones libres [...] Tratarán de eliminar los conflictos en sus políticas económicas internacionales y estimularán la colaboración entre ellos<sup>126</sup>.

El siguiente apartado relevante que citaremos se refiere a qué deberán hacer los Estados en caso de un ataque armado:

El artículo quinto reconoce que un ataque armado contra una de las Partes en los territorios bajo la administración de Japón, sería peligroso para su propia paz y seguridad, y declara que actuará para hacer frente al peligro común, de conformidad con sus disposiciones y procedimientos constitucionales. Cualquier agresión y todas las medidas adoptadas como consecuencia de la misma se notificará inmediatamente al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 51 de la Carta. Se darán por concluidas tales acciones, cuando el Consejo haya hecho lo necesario para restablecer y mantener la paz y la seguridad internacionales<sup>127</sup>.

A manera más concreta, es importante analizar el artículo sexto, porque en este se determina cuál es el propósito de contribuir al mantenimiento de la paz y

---

<sup>125</sup> Ministry of Foreign Affairs of Japan, *Treaty of Mutual Cooperation between Japan and the United States of America*, [en línea], Estados Unidos, Dirección URL: <http://www.mofa.go.jp/region/n-america/us/q&a/ref/1.html> [consultado el 30 de marzo de 2014].

<sup>126</sup> *Ibidem*, p.1.

<sup>127</sup> *Ibidem*, p.2.

seguridad internacional en el Este Asiático, por tal motivo, Estados Unidos tiene permitido el uso de las fuerzas de tierra, aéreas y navales en el país nipón.

[...] El uso de estas instalaciones y áreas, así como el estatuto de las fuerzas armadas de Estados Unidos en Japón se regirá por un acuerdo distinto, en sustitución del Acuerdo Administrativo y en virtud del artículo tercero del Tratado de Seguridad entre Japón y los Estados Unidos firmado en Tokio el 28 de febrero de 1952, según la enmienda, y por todos aquellos arreglos que acuerden<sup>128</sup>.

En el artículo séptimo y octavo, establecen que este tratado fue ratificado por Japón y Estados Unidos de acuerdo con sus respectivos procesos constitucionales. Entró en vigor sustituyendo al Tratado de Cooperación Mutua de 1951 del que hablamos anteriormente.

Por último, el décimo artículo define las condiciones para dar por terminado el Tratado: “Después de que el Tratado está en vigor durante diez años, cualquiera de las Partes podrá informar a la contraparte su intención de finiquitarlo, en cuyo caso quedará sin efecto un año después de dicha notificación”<sup>129</sup>.

El acontecimiento provocó un gran descontento en la opinión pública, ya que el ambiente de ese momento era de un sentimiento de nacionalismo y rechazo a los americanos. En el parlamento se desató un gran debate entre el partido en el poder y la oposición. Algunos de los sectores del país que estaban en desacuerdo eran los trabajadores de los sindicatos adheridos al Consejo de Sindicatos de Japón, estudiantes universitarios y miembros de las diversas organizaciones cívicas, particularmente sectores progresistas, intelectuales y trabajadores de la cultura. Éstos, llevaron a cabo reacciones de protesta en varias partes del país y las críticas se elevaron a tal magnitud que el primer ministro tuvo que presentar su renuncia de manera inmediata.

---

<sup>128</sup> *Ídem.*

<sup>129</sup> *Ibidem*, p.3

Japón aceptó bases militares en su territorio, a cambio de una mayor protección por parte de Estados Unidos, esto implicaba una mayor dependencia en su seguridad nacional y una complejidad con sus preceptos constitucionales de 1947 porque, aunque de manera indirecta, debía responder y respaldar a su principal aliado.

## 2.6. Tratado de No Proliferación Nuclear

Dentro de este periodo de Guerra Fría las armas nucleares fueron un elemento trascendental, reforzaron la capacidad de las grandes potencias y eran sinónimos de poder y control. Por lo tanto, cada bloque intensificó su carrera armamentista. La Unión Soviética generó su bomba atómica en 1949 y Gran Bretaña lo hizo en 1952 y, para 1962 se habían realizado un poco más de 500 explosiones nucleares, de las cuales, 300 eran de Estados Unidos, 180 de la Unión Soviética, 25 de Gran Bretaña y 4 de Francia. Todas estas explosiones se realizaron en la atmósfera terrestre y el resultado fue una inmensa carga radioactiva que alcanzó niveles preocupantes para la vida del planeta<sup>130</sup>.

La primera iniciativa para frenar esta situación fue un acuerdo internacional que prohibió las pruebas nucleares en la atmósfera, el espacio exterior y bajo el agua, sólo se permitió que se hicieran pruebas subterráneas porque estas no emitían radiactividad al ambiente. Este acuerdo lo firmaron más de 100 países, incluyendo a Estados Unidos, la URSS y Gran Bretaña. Francia y China fueron las excepciones y continuaron con las pruebas al aire libre<sup>131</sup>.

Posteriormente, el 14 de febrero de 1967 se firmó el Tratado para la proscripción de las armas nucleares en América Latina y el Caribe o, también conocido como el

---

<sup>130</sup> El plutonio fue uno de los elementos tóxicos más peligrosos que se desprendía de estas explosiones, este regresaba a la tierra y formaba parte del ecosistema terrestre y acuático. Como es un elemento radioactivo, ingerir una mínima cantidad representaba un riesgo grande a la salud.

<sup>131</sup> Biblioteca digital del Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa ILCE, *Tratados de control de armas nucleares*, [en línea], México, D.F., Dirección URL: [http://bibliotecadigital.ilce.edu.mx/sites/ciencia/volumen2/ciencia3/061/html/sec\\_7.html](http://bibliotecadigital.ilce.edu.mx/sites/ciencia/volumen2/ciencia3/061/html/sec_7.html), [consultado el 11 de mayo de 2014].

Tratado de Tlatelolco, que entró en vigor en agosto de 1969. En este, los países que forman parte se comprometieron a:

[...] utilizar exclusivamente con fines pacíficos el material y las instalaciones nucleares sometidos a su jurisdicción, y a prohibir e impedir en sus respectivos territorios:

a) El ensayo, uso, fabricación, producción, o adquisición, por cualquier medio, de toda arma nuclear, por sí mismas, directa o indirectamente, por mandato de terceros o en cualquier otra forma, y

b) El recibo, almacenamiento instalación, emplazamiento o cualquier forma de posesión de toda arma nuclear, directa o indirectamente por sí mismas, por mandato a terceros o de cualquier otro modo.

[...] asimismo, a abstenerse de realizar, fomentar o autorizar, directa o indirectamente, el ensayo, el uso, la fabricación, la producción, la posesión o el dominio de toda arma nuclear o de participar en ello de cualquier manera.

Finalmente, en el año de 1968 se firmó el Tratado de No Proliferación de Armas Nucleares (TNP) pero entro en vigor en 1970, el objetivo principal era:

[...] promover la disminución de la tirantez internacional y el robustecimiento de la confianza entre los Estados con el objeto de facilitar la cesación de la fabricación de las armas nucleares y de sus vectores en los arsenales nacionales en virtud de un tratado de desarme general y completo bajo estricto y eficaz control internacional<sup>132</sup>.

Los Estados que poseían armas nucleares (Estados Unidos, La Unión Soviética, China, Gran Bretaña y Francia) se comprometían a no transferir información ni ayuda a ningún otro país, esto se refleja en el artículo primero:

---

<sup>132</sup> Organización de las Naciones Unidas, *Tratado sobre la No Proliferación de Armas Nucleares*, [en línea], Dirección URL: [http://www.un.org/disarmament/WMD/Nuclear/pdf/NPTSpanish\\_Text.pdf](http://www.un.org/disarmament/WMD/Nuclear/pdf/NPTSpanish_Text.pdf), [consultado el 11 de mayo de 2014].

Cada Estado poseedor [...] que sea Parte de este Tratado se compromete a no traspasar armas, dispositivos y explosivos nucleares ni el control directo o indirecto de los mismos, y a no ayudar, alentar o inducir en forma alguna a ningún Estado no poseedor [...] a fabricar o adquirirlos de otra manera<sup>133</sup>.

Asimismo, los Estados que no contaban con este tipo de armamento, se comprometían a no adquirirlas ni desarrollarlas, a cambio, recibirían asistencia técnica para ampliar su tecnología nuclear no bélica y sería utilizada únicamente para fines pacíficos, lo cual se sustenta en los artículos segundo y cuarto de dicho tratado.

Tomando en cuenta que Japón era el único país que había vivido la tragedia de las bombas atómicas, firmó este Tratado y adoptó los tres principios no nucleares a su política de seguridad nacional:

- No poseer armas nucleares.
- No fabricarlas.
- No permitir su ingreso a territorio japonés.

Actualmente, esta ideología continua vigente en sus principios de seguridad nacional, pero el hecho de que Corea del Norte amenace la región asiática con estos instrumentos bélicos y China sea un país que posee armamento nuclear lo pone en una situación difícil y vulnerable que lo obliga a cuestionarse si debe emprender una renovación en estos pilares ideológicos para poder hacer frente a la nueva realidad internacional.

## 2.7. Política de Seguridad después de la Guerra de Vietnam

El 19 de junio de 1960 Hayatolkada<sup>134</sup> sustituyó a Kishi como primer ministro. En general, las políticas que implantó al interior del país fueron exitosas y hubo un

---

<sup>133</sup> *Ídem*

<sup>134</sup> Nació en 1899 en Hiroshima. En 1947 fue viceministro de finanzas, posteriormente estuvo en el Ministerio de Hacienda hasta 1953 y como Ministro de Comercio de Industria en 1959. Finalmente, fue primer ministro desde 1960 hasta 1964.



gran crecimiento económico, el nivel promedio anual pocas veces bajó del 10 por ciento, en 1964 su comercio en el sudeste de la región era absoluto y sobrepasaba a Estados Unidos<sup>135</sup>.

En asuntos internacionales, llevó a cabo una estrategia conocida como la “política de las dos Chinas”, que consistía en mantener relaciones políticas con Taipéi y paralelamente, iniciar relaciones con Beijing para ingresar al inmenso mercado chino; el resultado fue la firma de un pacto comercial con la República Popular de China. También visitó otros países asiáticos con la finalidad de eliminar conflictos del pasado, en especial con Corea del Sur<sup>136</sup>.

Respecto a la relación con Estados Unidos, se reunió con el presidente de ese momento, John F. Kennedy para tratar de solucionar el problema de la devolución de Okinawa, sin embargo, no logró nada al respecto.

El 25 de octubre de 1964 tuvo que dejar el puesto por cuestiones de salud y lo sustituyó Eisaku Sato que se mantuvo en el poder hasta 1972. Él a diferencia de su antecesor, llevó a cabo una política más estrecha con Estados Unidos y el bloque capitalista.

Durante este periodo la confrontación entre el bloque capitalista y el comunista se trasladó a la región asiática y empezó la Guerra de Vietnam; la intervención directa de Estados Unidos inició el 7 de agosto de 1964 cuando el Congreso norteamericano autorizó al presidente Lyndon B. Johnson a usar la fuerza en dicho país, posteriormente, en 1965 llevaron a cabo los ataques aéreos masivos.

Las acciones de los Estados Unidos en Vietnam fueron criticadas fuertemente por la comunidad internacional y por la propia sociedad norteamericana. Sin embargo, Sato expresó públicamente una postura de apoyo incondicional y una gran

---

<sup>135</sup> Daniel Toledo B., Michiko Tanaka, Omar Martínez Legorreta, *op. cit.*, p. 272.

<sup>136</sup> *Ibidem*, p. 273.

inversión económica a los planes estratégicos en la región además de que dio al Tratado de Cooperación y Seguridad Mutua una extensión automática en junio de 1970, es decir, eliminó el periodo de vigencia de diez años que se estipuló en 1960 y ahora este sería indefinido.

Finalmente, las fuertes críticas obligaron a Estados Unidos a retirarse de la zona y a iniciar un proceso de negociación con Vietnam. En 1969 Richard Nixon se convirtió en el nuevo presidente de Estados Unidos y, a diferencia de Johnson, la política exterior fue menos activa y lo más trascendental en su gobierno fue la famosa Doctrina que lleva su nombre, en ella declaraba la protección de los países aliados que representaban una importancia estratégica, a cambio, los americanos les exigían una mayor participación y responsabilidad en su propia política de seguridad nacional y defensa. La declaración fue especialmente para Japón, al cual presionaba para que Tokio reconociera que los conflictos en la región también eran temas que concernían a ellos y que por lo tanto, debían involucrarse.

Por otra parte, Nixon buscó el acercamiento con China y posteriormente reestablecieron relaciones diplomáticas; esto provocó desconfianza en los aliados históricos de Estados Unidos, principalmente, Japón. El país no poseía una política de seguridad que le protegiera de los conflictos externos, esta dependía de los americanos y China era su rival histórico en la región.

Lo anterior le hizo cuestionarse sobre estos temas y el camino que debía seguir, hasta ese momento su prioridad estaba enfocada en temas económicos, sin embargo, se dio cuenta que era muy delicado dejar en manos de otros su propia seguridad. Aunque esto significó el primer paso para el debate, en el siguiente capítulo veremos como a raíz de la Guerra del Golfo se comienzan a crear acciones concretas en el tema.

### **3. Cuestionamiento de los principios pacifistas a partir de la década de los noventa**

Como se concluyó en el capítulo anterior, la Doctrina Nixon fue un golpe duro e inesperado, Japón se dio cuenta que no podía depender y confiar plenamente en su mayor aliado, por lo que debía replantear su posición en la región y en el sistema internacional, sobre todo en temas tan delicados y poco abordados como era el caso de la seguridad nacional. La posición económica era importante pero no suficiente.

Por otra parte, para los líderes políticos esto no era tarea fácil, la sociedad seguía susceptible a los graves daños que se vivieron con el lanzamiento de las bombas atómicas en 1945 y era poco probable que se aceptaran cambios en los principios pacifistas establecidos en la Constitución. A pesar de lo anterior, el debate sobre la defensa del país se suscitó en los diversos grupos sociales, principalmente dentro del Partido Liberal Democrático (PLD) y se llevaron a cabo diversas medidas que ayudarían a superar esta posición sin que se modificara el texto constitucional.

El primer paso fue satisfacer las exigencias que planteó la Doctrina Nixon y en 1976 el gobierno creó un Programa Nacional de Defensa (PND) en el cual indicó que las FAD responderían a cualquier agresión directa pero de manera limitada, es decir, que no utilizarían armas nucleares además de que otorgó mayor soporte económico a Estados Unidos a cambio de su apoyo para defenderlo de cualquier agresión a su territorio<sup>137</sup>.

La siguiente etapa fue promover relaciones diplomáticas con los países asiáticos que sufrieron el imperialismo japonés en el período de la Segunda Guerra Mundial, esto se conoce como la Doctrina Fukada, en honor al primer ministro

---

<sup>137</sup> Yunislika González Vaguéz, "Japón: Evolución de la Política de seguridad en el marco de la alianza estratégica con los Estados Unidos", [en línea], *Observatorio Iberoamericano de la Economía y Sociedad en Japón*, vol. 1, núm. 4, enero 2009, s/p. Dirección URL: <http://www.eumed.net/rev/japon/04/ygv2.pdf>, [consultado el 19 de mayo de 2014].

Takeo Fukada<sup>138</sup>, quien en 1977 declaró que Japón jamás volvería a ser una potencia militar y anunciaba el principio de igualdad a través de una comunicación “sincera” entre Estados, un año después se firmó el Tratado de Paz y Amistad con China<sup>139</sup>.

Con lo anterior el gobierno inició una etapa conocida como diplomacia económica, la cual fue plasmada en la Ayuda Oficial para el Desarrollo (AOD), esto se concentró principalmente en la región asiática, el más beneficiado fue China por los intereses económicos y gran mercado que poseía en comparación con los países vecinos, y que se extendió en los años posteriores<sup>140</sup>. A continuación, un cuadro que muestra las cifras:

**Cuadro 1.** Ayuda Oficial para el Desarrollo japonesa a China 1980-1995

Periodo	Valor en Yenes
1980- 1984	331.000 millones
1984-1989	470.000 millones
1990-1995	810.000 millones

Fuente: Luec López Vidal, *La política exterior y de seguridad japonesa*, Editorial OUC, 2010, p. 105.

La crisis mundial del petróleo fue un acontecimiento que obligó a Tokio continuar con su diplomacia económica, en 1973 los Países Exportadores de Petróleo (OPEP) decidieron incrementar los precios internacionales como un tipo de castigo a los países industrializados por el apoyo que estos otorgaron a Israel en la Guerra del YomKippur<sup>141</sup>. Japón, como principal aliado de Estados Unidos y país altamente dependiente de este hidrocarburo fue embargado y catalogado como

<sup>138</sup> TakeoFukada fue primer ministro japonés entre 1976 y 1978. Nació en enero de 1905 en Gunma, noroeste de Tokio, se graduó en derecho en la universidad de Tokio y posteriormente ingresó al Ministerio de Hacienda, En 1952 fue elegido diputado independiente y dos años más tarde se unió al Partido Democrático, el cual se fusionó con el Partido Liberal formando así el Partido Liberal Democrático (PLD).

<sup>139</sup> S/a, “TakeoFukada, ex primer ministro japonés”, [en línea], Archivo, Hemeroteca, *El país*, 06 de julio 1995, Dirección URL: [http://elpais.com/diario/1995/07/06/agenda/804981604\\_850215.html](http://elpais.com/diario/1995/07/06/agenda/804981604_850215.html), [consultado el 28 de septiembre de 2014].

<sup>140</sup> Luec López Vidal, *op. cit.*, p. 105.

<sup>141</sup> También conocida como la Guerra del Ramadán o Guerra de Octubre entre Israel y Egipto y Siria, el cual es parte del conflicto histórico árabe israelí.

nación enemiga, en respuesta, el gobierno nipón tuvo que iniciar múltiples visitas diplomáticas a la región de Medio Oriente y comprometerse a brindar grandes cantidades de ayuda para que dicho embargo fuera anulado<sup>142</sup>.

Japón fue muy atinado con las medidas que puso en práctica y para el año de 1986 ya era el primer país donador de AOD con un monto total de casi 15,000 millones de dólares, el 70% era destinado a su zona de influencia, la región asiática, mientras que el otro 30% fue repartido equitativamente entre África, América Latina y Medio Oriente<sup>143</sup>.

Algunas fuentes bibliográficas describen las políticas de Japón como una “estrategia dual”, por una parte supo manejar la presión que Estados Unidos le estaba imponiendo a través del *Burden Sharing*<sup>144</sup> y por otra, su “diplomacia económica” le ayudaron a superar sus errores históricos para conseguir ser el líder de la región además de poseer un papel más activo en la escena internacional.

Lo anterior se conoce con el concepto de “seguridad comprensiva”, adoptado oficialmente por el gobierno en 1980, este suponía una definición de la política exterior y de seguridad japonesa que enfatizaba la trascendencia política y la seguridad de un conjunto de factores no militares. Además, enfatizaba la capacidad y la influencia económica como la fuerza motriz de la política de seguridad japonesa y consagraba la AOD como el instrumento por excelencia de la diplomacia y de la seguridad japonesa<sup>145</sup>

---

<sup>142</sup> María Elena Romero Ortiz, *México y la asistencia oficial japonesa para el desarrollo, balance y perspectivas*, [en línea], Colima, México, Facultad de Economía, 1999, p. 10-12, Dirección URL: [http://digeset.ucol.mx/tesis\\_posgrado/Pdf/Maria%20Elena%20Romero%20Ortiz.pdf](http://digeset.ucol.mx/tesis_posgrado/Pdf/Maria%20Elena%20Romero%20Ortiz.pdf), [consultado el 28 de septiembre de 2014].

<sup>143</sup> Víctor López Villafañe, *La Nueva Era del Capitalismo: Japón y Estados Unidos en la Cuenca del Pacífico, 1945-2000*, México, Editorial Siglo XXI, 1994, pp. 70-71.

<sup>144</sup> Estrategia que utilizó Japón para complacer a Occidente, en especial a Estados Unidos mediante una mayor participación en el mantenimiento de la estabilidad del sistema internacional.

<sup>145</sup> Florentino Rodao, Antonio López Santos, *El Japón contemporáneo*, Ediciones Universidad Salamanca, España, 1998, p. 95.

### 3.1. Política de seguridad después de la Guerra Fría

A finales de la década de los noventa, el sistema internacional vivía un nuevo paradigma, la rivalidad entre la Unión Soviética y Estados Unidos estaba llegando a su fin. Aunque no existieron intervenciones directas, ambos países invirtieron todos sus recursos para salir victoriosos, sin embargo, es el bloque socialista el primero que atravesó por un fracaso económico el cual lo llevó a su caída. Lo anterior se reflejó de manera oficial el dos y tres de diciembre de 1989 en la cumbre de Malta donde se llevó a cabo una reunión oficial entre los líderes políticos George H.W. Bush y Mijail Gorbachov, en dicho evento, ambos declararon el inicio a una nueva era<sup>146</sup>.

La derrota del bloque socialista trajo a Japón una serie de cambios y cuestionamientos sobre su rol en este nuevo entorno internacional. Como vimos en capítulos anteriores, el desarrollo económico y posición regional e internacional que obtuvo durante la última etapa de la Guerra Fría fue, en su mayoría, por la alianza estratégica que tenía con Estados Unidos para hacer frente a la amenaza del comunismo en la región.

Una vez que dicha amenaza había desaparecido, era lógico pensar que los acuerdos e iniciativas que se firmaron entre ambos países ya no serían viables en el nuevo entorno y la alianza bajaría de intensidad, ya que no existía un enemigo común al cual combatir.

Caso contrario, la alianza se fortaleció y Estados Unidos ejerció mayor presión a Tokio para que tomara más responsabilidad y compromiso en temas que afectaran el nuevo orden mundial. Cuando George Bush asumió el poder en 1989 exigió al gobierno japonés su cooperación en las demás regiones y no puso restricciones

---

<sup>146</sup> S/a, "La „cumbre" de Malta", [en línea], *El país*, 2 de diciembre de 1989, Dirección URL: [http://elpais.com/diario/1989/12/02/opinion/628556405\\_850215.html](http://elpais.com/diario/1989/12/02/opinion/628556405_850215.html), [consultado el 04 de octubre de 2014].

en ningún tema por delicado que fuera, como era el caso de la seguridad y defensa nacional<sup>147</sup>.

Estados Unidos era la potencia hegemónica y debía conservar el *status quo*, pero la región de Asia y el Pacífico era una zona activa de conflictos que podían desestabilizar el orden, por lo tanto los norteamericanos exigían a sus aliados, principalmente Japón, involucrarse cada vez más mediante una mayor participación en los programas y acciones defensivas<sup>148</sup>.

La nueva era que declararon los líderes políticos de ambos bloques continuó siendo inestable y más allá de eliminar las rivalidades y confrontaciones entre Estados, se desarrollaron nuevos tipos de conflicto regional y global. Incluso las Naciones Unidas ampliaron sus misiones a diversos territorios, entre 1989 y 1994 el Consejo de Seguridad autorizó un total de veinte nuevas operaciones<sup>149</sup>.

La Guerra del Golfo, como se conoce actualmente, fue un acontecimiento que tuvo serias repercusiones en la posición y reputación de Japón en los noventa, debido a que puso en entredicho su política de “seguridad comprensiva” que había adoptado años previos y que hasta ese momento le había beneficiado.

---

<sup>147</sup> Yingjie Wang, “Study on US Policy toward Japan after the Cold War”, [en línea], China, *Asian Social Science*, 7, núm. 5, Mayo 2011, p. 177, Dirección URL: [www.ccsenet.org/ass](http://www.ccsenet.org/ass), [consultado el 3 de octubre de 2014].

<sup>148</sup> Manabu Yamamoto, “Reflexiones sobre el rol de Japón en el mundo de la post-guerra fría” [en línea], *Revista de Relaciones Internacionales*, núm. 4, s/p., Dirección URL: [http://www.iri.edu.ar/revistas/revista\\_dvd/revistas/revista%204/R4EST05.html](http://www.iri.edu.ar/revistas/revista_dvd/revistas/revista%204/R4EST05.html), [consultado el 4 de octubre de 2014].

<sup>149</sup> Naciones Unidas, *Operaciones de Mantenimiento de la Paz*, [en línea], Dirección URL: <http://www.un.org/es/peacekeeping/operations/surge.shtml>, [consultado el 4 de octubre de 2014].

### 3.2. Participación de Japón en la guerra del Golfo 1991-1992

Después del fin de la Guerra Fría, el primer conflicto internacional de gran envergadura se detonó con la invasión iraquí a Kuwait el 2 de agosto de 1990, a continuación vamos a mencionar de manera breve cómo se desarrollaron los acontecimientos y de qué manera participó Japón.

Este conflicto representó para el país nipón un abrupto despertar a la realidad del mundo post Guerra Fría, algunos especialistas lo llamaron el “trauma japonés de la Guerra del Golfo” pero ¿cuál fue el efecto que tuvo sobre la diplomacia japonesa en años posteriores?

Como se mencionó anteriormente, fue la caída del Muro de Berlín el contexto en el que se desató la invasión iraní en Kuwait, en respuesta el gobierno estadounidense y el soviético redactaron una declaración conjunta condenando estos acontecimientos propiciados por Iraq, esto representaba una forma de demostrarle al mundo que habían superado la Guerra Fría y estaban estrechando sus relaciones internacionales. Por su parte, el Consejo de Seguridad de la ONU desempeñó un papel de liderazgo en la respuesta internacional de la crisis, una de las medidas que tomó fue legitimar el uso de la fuerza militar. El primer país en apoyar la decisión fue Estados Unidos, en consecuencia se pensó que Japón haría lo mismo, pero para el gobierno japonés era una decisión más complicada considerando los acontecimientos de Hiroshima y Nagasaki.

El primer ministro en ese periodo, Kaifu Toshiki<sup>150</sup> impuso sanciones económicas a Iraq el 5 de agosto adelantándose a la respuesta del Consejo de Seguridad de la ONU, “es característico del gobierno japonés responder con rapidez en los casos en los que existe un precedente histórico, las situaciones imprevistas tienden a provocar confusión respecto a la política básica de la cual el gobierno no logra recobrase fácilmente”, lo cual nos hace deducir que la respuesta a la crisis del Golfo se basó en la experiencia de Japón en la invasión soviética de Afganistán

---

<sup>150</sup> Fue el 76º y 77º [primer ministro de Japón](#) de [1989](#) a [1991](#) y era miembro del Partido Liberal Democrático.



porque pensó que las potencias occidentales apoyarían a las resistencias locales sin implicarse directamente en el conflicto<sup>151</sup>.

Aunque tenía muy poco margen de contribución militar y nunca había enviado unidades de las FAD a una misión fuera del país tampoco existían las disposiciones legales ni la formación para ese tipo de acciones. La manera más conveniente en que podía contribuir era a través apoyo económico, pero por otra parte si se negaba a proporcionar tropas, amenazaba en convertirse en un factor que reforzara la oposición al uso de la fuerza en el debate interno con los Estados Unidos<sup>152</sup>.

El conflicto bélico del Golfo implicaba un momento decisivo para Japón porque debía tomar las riendas de sus políticas y actuar de manera independiente de Estados Unidos. Como se esperaba el gobierno de Bush pidió apoyo a los japoneses para conseguir transporte y provisiones. A causa de la inexistencia de un marco legal –como ya lo hemos mencionado- que permitiera enviar fuerzas de las FAD al Golfo, el gobierno consideró la posibilidad de fletar buques y aviones comerciales, pero las empresas del sector privado se mostraron evasivas de llevar a cabo misiones en zona de guerra. Cuando Tanba Minoru, el consejero del Ministerio de Relaciones Exteriores, informó a Estados Unidos que Japón no podía apoyarlos, la respuesta fue que los buques del Golfo Pérsico tenían como destino Japón<sup>153</sup>.

De esta manera, el gobierno japonés fue presionado de tal manera que el 29 de agosto de 1990 contribuyó con fondos a la coalición internacional contra Iraq con una cifra de mil millones de dólares que tenían como finalidad mantener una relación amistosa con el gobierno estadounidense. Posteriormente, complementó esa cantidad con más fondos, alcanzando finalmente la cifra de trece mil millones

---

<sup>151</sup> Ministry of Foreign Affairs of Japan, *Diplomatic Blue Book*, [en línea], Dirección URL: <http://www.mofa.go.jp/policy/other/bluebook/1991/1991-contents.htm#CONTENTS>, [consultado el 05 de febrero 2016].

<sup>152</sup> Hiroshi Nakanishi, “La Guerra del Golfo y la diplomacia japonesa”, [en línea], Japón, *Nippon*, 28 de diciembre de 2011, Dirección URL: <http://www.nippon.com/es/features/c00202/>, [consultado el 7 de octubre de 2015].

<sup>153</sup> *Ídem*.

de dólares. No obstante, surgió una disputa referente a cómo se pagarían los nueve mil millones de dólares de apoyo que Japón había anunciado en el comienzo de las hostilidades. Tras algunas fluctuaciones en el tipo de cambio, el gobierno japonés pidió el pago en yenes, y por su parte los estadounidenses exigieron pagar en dólares. Al final Japón tuvo que ceder para no dañar más su relación con Estados Unidos<sup>154</sup>.

La imagen pública del gobierno nipón iba demeritándose, mientras tanto Kaifu presentó en la Dieta en octubre un proyecto de ley de cooperación pacífica en la ONU con la intención de proporcionar una estructura legal para que Japón contribuyera con contingentes, pero no se produjo ningún consenso, ni siquiera entre los líderes políticos.

Kaifu no estaba de acuerdo con que se enviaran unidades de las FAD al conflicto bélico porque pensaba que serían sometidas al mando de otras organizaciones, pero otro grupo de líderes políticos derechistas insistían en que la actual Constitución permitía que contingentes japoneses participaran en operaciones organizadas por la ONU para salvaguardar la seguridad colectiva y argumentaron que debían enviarse fuerzas japonesas al Golfo. Esta división de opiniones atenuó las perspectivas de aprobación de ley, la mayoría de la Cámara Alta de la Dieta se oponía, en cuanto a la población civil sólo un veinte por ciento estaba de acuerdo. Finalmente el proyecto de ley se declinó el 8 de noviembre<sup>155</sup>.

Por otra parte, los fondos japoneses llegaron sin problemas, y el general Norman Schwarzkopf, comandante de la coalición internacional, expresó su gratitud. Después del fin de la guerra en 1991, se envió una unidad de limpieza de minas submarinas de las FAD para trabajar en el Golfo Pérsico, mismas que eran permisibles de acuerdo con la legislación existente.

En conclusión, la participación de Japón en la Guerra del Golfo representó un fracaso para su diplomacia, el impacto fue similar en la imagen que tenía en la

---

<sup>154</sup> Ministry of Foreign Affairs of Japan, *op. cit.*, s/p.

<sup>155</sup> Hiroshi Nakanishi, *op. cit.*, s/p.

comunidad internacional. En consecuencia, el nombre de Japón fue omitido de la declaración oficial de agradecimiento de Kuwait.

En cuanto a la experiencia en la Guerra del Golfo, Nakanishi menciona:

En primer lugar, el hecho de que nuestro país se hubiese mostrado totalmente impotente frente a un conflicto internacional, aunque ello ocurriese en un momento en que la prosperidad económica de posguerra estaba en su apogeo, sacó a relucir la debilidad de Japón a la hora de prestar su apoyo y mantener el orden internacional de posguerra<sup>156</sup>.

El “trauma del Golfo” hizo que Japón fuera consciente de la necesidad de contribuir con contingentes a las acciones internacionales, y en 1992 aprobó la Ley de Cooperación Pacífica Internacional<sup>157</sup> ante una fuerte oposición política, en el próximo capítulo analizaremos a profundidad en qué consiste esta legislación.

Así mismo, las FAD tuvieron una participación limitada en las operaciones de mantenimiento de la paz de la ONU, en el siguiente año su primera misión fue unirse a la Autoridad Provisional de las Naciones Unidas en Camboya (APRONUC) tras el fin de la guerra civil en ese país.

Otra secuela de la Guerra del Golfo fue el debate interno con respecto a las alianzas y la política de seguridad nacional de Japón. En este sentido, en 1997 el gobierno nipón y el estadounidense formularon un conjunto de directrices para la cooperación de defensa entre ambos países con la vista puesta en un posible contingente de emergencia en Corea.

La Guerra del Golfo permitió a Japón aprender de sus errores, la manera en que lo manifestó fue promoviendo la reforma del Consejo de Seguridad de la ONU y fortaleciendo la alianza con Estados Unidos. Aunque el avance es lento, el país nipón busca actuar de forma independiente, pero aún queda mucho por trabajar ante las debilidades de su diplomacia que mostró en el conflicto mencionado.

---

<sup>156</sup> *Ibidem*, s/p.

<sup>157</sup> *Ídem*.

### 3.3. Medidas legislativas después de la Guerra del Golfo. Ley de Cooperación para las Operaciones de Mantenimiento de la Paz Internacional

Como ya se refirió en párrafos previos, la Guerra del Golfo fue un acontecimiento que modificó la visión de los dirigentes japoneses acerca de cómo estaban llevando a cabo su política de seguridad nacional y al exterior. Líderes políticos de los diversos partidos políticos comenzaron a cuestionar el rumbo que el país debía tomar en esta nueva era.

Después de diversos debates internos la Dieta ratificó en junio de 1992 la Ley de Cooperación para las Operaciones de Mantenimiento de la Paz Internacional<sup>158</sup>, esta concedió a las FAD la posibilidad de participar en las operaciones de mantenimiento de la paz de la ONU y en misiones de ayuda humanitaria, sin embargo, las actividades de las tropas fueron limitadas en comparación con la de los otros países, sus acciones eran sólo defensivas y no podían utilizar la fuerza a menos que fuera en defensa propia, tampoco podían utilizarla para defender a sus aliados<sup>159</sup>. Para asegurar lo anterior, se establecieron las siguientes restricciones:

- Debe existir un acuerdo de cese al fuego entre las partes en conflicto.
- Consentimiento de las partes en conflicto sobre la participación de las operaciones de mantenimiento de la paz de la ONU y la participación de Japón.
- Las operaciones deberán mostrarse totalmente imparciales en el conflicto.
- Si alguno de los puntos anteriores no es respetado, el gobierno japonés puede retirar sus tropas.
- El uso de las armas está limitado sólo si es necesario (autodefensa)<sup>160</sup>.

---

<sup>158</sup> En inglés se conoce como International Peace Cooperation Law (IPCL).

<sup>159</sup> Barcelona Centre for International Affairs CIDOB, *La política de seguridad y defensa de Japón*, [en línea], p. 412, Barcelona, España, Dirección URL: [http://www.cidob.org/es/publicaciones/articulos/anuario\\_internacional\\_cidob/2013/la\\_politica\\_de\\_seguridad\\_y\\_de\\_defensa\\_de\\_japon](http://www.cidob.org/es/publicaciones/articulos/anuario_internacional_cidob/2013/la_politica_de_seguridad_y_de_defensa_de_japon), [consultado el 10 de octubre de 2014].

<sup>160</sup> Yuko Kuroshina, *op. cit.*, s/p.

Con esta ley Japón aportó básicamente mano de obra, apoyó en la infraestructura, transporte y demás materias primas en las operaciones de mantenimiento de la paz y en las misiones de ayuda humanitaria, además de que fungió como observador en actividades electorales. No se le permitía seguir las actividades de acantonamiento y patrulla en zonas de amortiguamiento así como la recolección y/o eliminación de armas abandonadas<sup>161</sup>.

Aunque fueron acciones limitadas, las FAD atravesaron por una etapa compleja, era la primera vez que se encontraban fuera de su país, los trámites burocráticos para salir de su territorio eran largos y debían llenar diversos formatos de autorización. Sin embargo, desde que se aprobó la ley, Japón ha participado en diversas misiones de la ONU y su rol en estas actividades ha ido aumentando, lo cual le ha generado confianza para aspirar a un lugar como miembro permanente dentro del Consejo de Seguridad de la organización. A continuación, tres cuadros que muestran las actividades en las que han participado:

**Cuadro 2.** Misiones para el mantenimiento de la paz 1991-2012

Nombre misión	Periodo	Org.	País	Periodo despliegue Japón	Militares/policias/ observadores/civiles
UNAVEM II	Jun. 91 - feb. 95	ONU	Angola	Sep. 92 - Sep. 93	0/0/3/0
APRONUC	Mar. 92 - sep. 93	ONU	Camboya	Sep. 92 - Sep. 93	1.216/75/41 /0
ONUMOZ	Dic. 92 - dic. 94	ONU	Mozambique	Mayo 93 - Ene. 95	154/0/15/0
ONUSAL	Jul. 91 - abr. 95	ONU	El Salvador	Mar. 94 - Abr. 94	0/0/30/0
FNUOS	Jun. 74 - presente	ONU	Israel, Siria, Libano	Feb. 96 - Ene. 13	1.534/0/0/6
UNAMET	Jun. 99 - oct. 99	ONU	Indonesia	Julio 99 - Sep. 99	0/3/0/3
UNTAET/UNMISSET	Ene. 02 - mayo 02 - mayo 05	ONU	Timor Leste	Feb. 02 - Jun. 04	2.304/0/0/5
UNMIT	Ago. 06 - dic. 12	ONU	Timor Leste	Ene. 07 - Feb. 08	0/4/0/3
UNMIN	Ene. 07 - ene. 11	ONU	Nepal	Mar. 07 - Ene. 11	24/0/0/6
UNMIS Mar.	Mar. 05 - jul. 11	ONU	Sudán	Oct. 08 - Sep. 08	12/0/0/0
MINUSTAH	Jun. 04- presente	ONU	Haití	Feb. 10 - Feb. 13	2.196/0/0/5
UNMIT	Ago. 06 - dic. 12	ONU	Timor Leste	Sep. 10 - Sep. 12	8/0/0/1
UNMISS	Jul. 11 - presente	ONU	Sudán del Sur	Nov. 11 - Presente	1.294/0/0/3

Fuente: La política de seguridad y defensa de Japón, [en línea], *Barcelona Centre for International Affairs CIDOB*, Barcelona, España, Dirección URL: [http://www.cidob.org/es/publicaciones/articulos/anuario\\_internacional\\_cidob/2013/la\\_politica\\_de\\_seguridad\\_y\\_de\\_defensa\\_de\\_japon](http://www.cidob.org/es/publicaciones/articulos/anuario_internacional_cidob/2013/la_politica_de_seguridad_y_de_defensa_de_japon)

<sup>161</sup> *Ibidem*, p. 180.

**Cuadro 3. Misiones de asistencia humanitaria 1991-2012**

Nombre misión	Periodo	Org.	País	Periodo despliegue Japón	Militares/policias/ observadores/civiles
Asistencia humanitaria a los refugiados en Rwanda	1994	UNHCR	Zaire y Kenya	Sep. 94 - dic. 94	401/0/0/10
Asistencia humanitaria para los desplazados en Timor Leste	1999-2000	UNHCR	Indonesia	Nov. 99 - feb. 00	113/0/0/3
Asistencia humanitaria a los refugiados en Afganistán	2001	UNHCR	Pakistan	oct. 01	138/0/0/2
Asistencia humanitaria a los refugiados en Irak	2003	UNHCR	Jordania	Mar. 03 - abr. 03	56/0/0/1
Asistencia humanitaria a las víctimas en Irak 2003	2003	PMA	Italia y Jordania	Jul. 03 - ago. 03	104/0/0/1

Fuente: La política de seguridad y defensa de Japón, [en línea], *Barcelona Centre for International Affairs CIDOB*, Barcelona, España, Dirección URL: [http://www.cidob.org/es/publicaciones/articulos/anuario\\_internacional\\_cidob/2013/la\\_politica\\_de\\_seguridad\\_y\\_de\\_defensa\\_de\\_japon](http://www.cidob.org/es/publicaciones/articulos/anuario_internacional_cidob/2013/la_politica_de_seguridad_y_de_defensa_de_japon)

**Cuadro 4. Misiones de observación electoral 1991-2012**

Nombre misión	Periodo	Org.	País	Periodo despliegue Japón	Militares/policias/ observadores/civiles
Elecciones en Bosnia-Herzegovina	Sep. 98	OSCE	Bosnia-Herzegovina	Sep. 98	0/0/30/4
Elecciones en Bosnia-Herzegovina	Abr. 00	OSCE	Bosnia-Herzegovina	Mar. 00 - abr. 00	0/0/11/3
Elecciones en Timor Leste	Ago. 01	ONU	Timor Leste	Ago. 01 - sep.- 01	0/0/19/0
Elecciones en Kosovo	Nov. 01	CdE	Kosovo	nov. 01	0/0/6/5
Elecciones en Timor Leste	Abr. 02	ONU	Timor Leste	abr. 02	0/0/8/0
Elecciones en la República Democrática del Congo	Jul. 06 - oct. 06	ONU	Rep. Dem. Congo	Jul. 06 - nov. 06	0/0/13/0
Elecciones en Timor Leste	Abr. 07 - jun. 07	-	Timor Leste	Mar. 07 - jul. 07	0/0/36/0
Elecciones en Nepal	Abr. 08	-	Nepal	Oct. 08 - abr. 08	0/0/24/0
Obs. Referendúm en Sudán	Ene. 11	ONU	Sudán	Dic. 10 - ene. 11	0/0/15/0

Fuente: La política de seguridad y defensa de Japón, [en línea], *Barcelona Centre for International Affairs CIDOB*, Barcelona, España, Dirección URL: [http://www.cidob.org/es/publicaciones/articulos/anuario\\_internacional\\_cidob/2013/la\\_politica\\_de\\_seguridad\\_y\\_de\\_defensa\\_de\\_japon](http://www.cidob.org/es/publicaciones/articulos/anuario_internacional_cidob/2013/la_politica_de_seguridad_y_de_defensa_de_japon)

El 7 de diciembre de 2001 la ley se modificó a causa de los ataques terroristas a Estados Unidos en septiembre del mismo año y de los cuales profundizaremos más adelante. Esta reforma no limitaba a los cascos azules japoneses y podían actuar en las actividades que antes tenían prohibidas, supervisión de desarme, acantonamiento y patrullaje en las zonas de amortiguamiento, así como la desactivación y o eliminación de minas terrestres abandonadas y otras armas.

También estaban autorizadas a usar la fuerza para defenderse en caso de un ataque, así como el uso de la fuerza para defender a los contingentes de otras naciones, trabajadores de la ONU o miembros de Organizaciones No Gubernamentales (ONG)<sup>162</sup>.

En marzo de 2002 Japón envió 680 tropas bajo los lineamientos de la reforma a la misión de Timor del Este para asistir al proceso de reconstrucción después del conflicto regional e independencia de Timor e Indonesia, era la primera vez que llevaban armas pequeñas para su protección y al interior del país fue una gran noticia nacional.

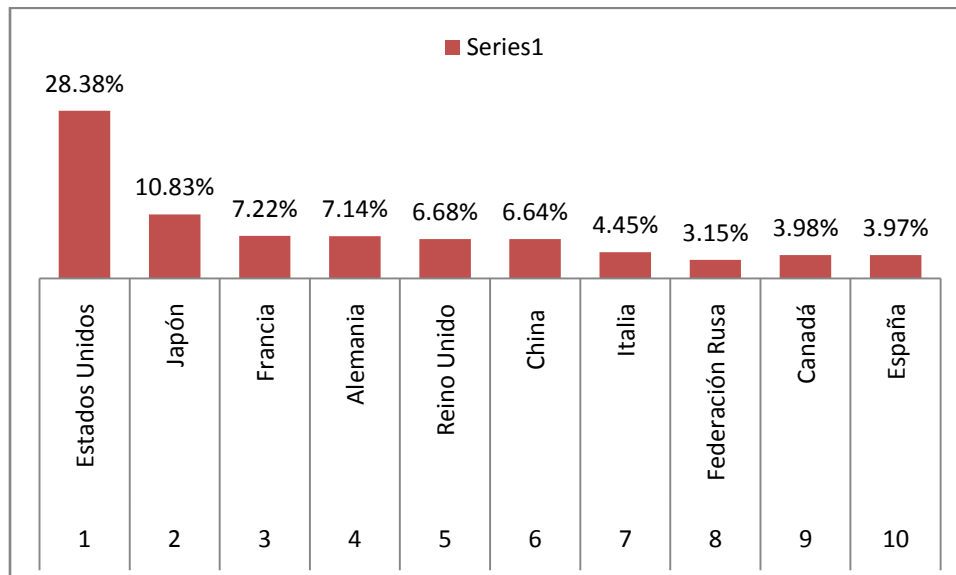
Japón es uno de los países que más aporta a la ONU, muchas de sus contribuciones son voluntarias y ser miembro permanente del Consejo de Seguridad es uno de los pilares de su política exterior y de seguridad nacional, le daría mayor presencia en el sistema internacional y tendría mayor acceso a proponer, discutir y decidir temas que la agenda mundial<sup>163</sup>. A continuación, una gráfica que muestra las aportaciones japonesas en el periodo 2013-2015 como ejemplo de lo mencionado:

---

<sup>162</sup> Yuko Kuroshina, *op. cit.*, s/p.

<sup>163</sup> Organización de las Naciones Unidas, Dirección URL: <http://www.un.org/es/peacekeeping/operations/financing.shtml>, [consultado el 20 de noviembre 2015].

**Gráfica 1.** Principales países proveedores de financiación a la ONU 2013-2015



Fuente: Elaboración propia con información de Organización de las Naciones Unidas, Dirección URL: <http://www.un.org/es/peacekeeping/operations/financing.shtml>

El fin de la Guerra Fría también representó cambios y cuestionamientos dentro de la ONU, los miembros aumentaron considerablemente y la coyuntura internacional era distinta a 1945, cuando se creó dicha organización, de 51 estados parte pasaron a 192, sin embargo, el Consejo de Seguridad se fundó con cinco puestos permanentes y seis no permanentes, en 1965 sólo agregaron cuatro países más dentro de la categoría de no permanentes, pero a partir de la década de los noventa se empezó a exigir un Consejo de Seguridad más representativo, eficiente, transparente, efectivo y legítimo y que fuera acorde al nuevo esquema internacional<sup>164</sup>.

En 1993 se creó un grupo de trabajo para analizar una reforma al Consejo de Seguridad y Japón fue uno de los países que alentó dichas medidas, el entonces primer ministro Morihino Hosowaka declaró ante Naciones Unidas que su país estaba preparado para realizar sus responsabilidades en la reforma de la organización, un año después el ministro de relaciones exteriores, Kono Yohei

<sup>164</sup> Ministerio de Asuntos Exteriores de Japón, *Posición de Japón respecto al consejo de seguridad de las Naciones Unidas para el siglo XXI*, [en línea], Japón, Dirección URL: [www.mofa.go.jp/policy/un/sc/pdfs/pamph\\_unsc21c\\_fra.pdf](http://www.mofa.go.jp/policy/un/sc/pdfs/pamph_unsc21c_fra.pdf), [consultado el 13 de octubre de 2014].



refirmó la posición del líder político, “Japón estaba preparado, con el apoyo de muchos países, a asumir sus responsabilidades como miembro permanente del Consejo de Seguridad”<sup>165</sup>.

Para lograr este objetivo debían participar y contribuir en las misiones de paz de la ONU, entre algunas otras medidas, y aunque implementaron estas leyes alternativas para hacerlo, sus limitaciones constitucionales lo siguen posicionando como un país diferente a los otros a pesar de sus generosas aportaciones económicas, y que según la tabla previa, lo colocan en el segundo país que más aporta a la organización. El gobierno ha tratado de generar conciencia en la sociedad sobre la importancia de las FAD en las misiones de paz considerando las desventajas que tuvo en 1991 en la Guerra del Golfo, pero no es tarea fácil, sigue siendo un tema delicado y que genera temor dentro del país, a su vez, los principales partidos políticos utilizan este tema para obtener beneficios electorales propios y difícilmente se llega a un debate profundo sobre las medidas que el país debe seguir.

#### 3.4. La política de Seguridad y Defensa Japonesa después del 11 de septiembre de 2001

Los acontecimientos del 11 de septiembre del 2001 implicaron un cambio drástico en el rumbo de las relaciones internacionales principalmente en materia de seguridad global. Estados Unidos, la mayor potencia mundial sufrió un ataque terrorista en puntos clave de su territorio, entre ellos Washington y Nueva York<sup>166</sup>. La consecuencia fue la redefinición de la agenda internacional y el fin de las perspectivas de una nueva era de estabilidad y cooperación que aparentemente prevalecían desde que terminó de la Guerra Fría.

---

<sup>165</sup> Rafael Tamayo, *La postulación de Japón al Consejo de Seguridad de la ONU, ¿Representación o protagonismo en las Relaciones Internacionales?*, [en línea], Dirección URL: <http://redintercol.org/Tamayo-Rafael-Postulacion-Japon-Consejo-de-Seguridad-ONU.pdf>, [Consultado el 15 de octubre de 2014].

<sup>166</sup> Cuatro aviones comerciales de la aerolínea American Airlines fueron secuestrados por el grupo terrorista Al-Qaeda y horas más tarde estrellados en diversos puntos, dos en el World Trade Center ubicado en Nueva York, uno en el Pentágono, centro de Defensa Militar de Estados Unidos y el último contra un campo en Pensilvania.

Estados Unidos reaccionó tajantemente y se propuso sancionar estos hechos, para tal propósito modificó su estrategia de seguridad nacional que la haría extensiva al resto de los países, catalogó al terrorismo como la mayor amenaza mundial e inició su “guerra antiterrorista” para contrarrestarla.

Asimismo, se redefinieron las relaciones que tenía con los demás Estados clasificándolos en dos grupos, el primero correspondía a sus aliados o países alineados y el segundo a los que representaban una amenaza o también llamados países no alineados de los que hablaremos posteriormente, a su vez, cada Estado redefiniría su propias políticas y estrategias de seguridad nacional acorde con esta nueva etapa.

Previo a estos fatídicos hechos, el entonces presidente George W. Bush y el primer ministro Junichiro Koizumi<sup>167</sup> se habían reunido para promover una asociación estadounidense-japonesa cuya principal directriz estaba enfocada en el crecimiento económico de ambos países y el resto del mundo mediante políticas macroeconómicas, libre cambio y reformas estructurales.

Otro tema relevante que ambos mandatarios discutieron en esta reunión fue con respecto al Sistema de Defensa Nacional Antimisiles (NMD) para la protección de los socios y aliados de Estados Unidos en la Cuenca del Pacífico, la llamada Defensa de Teatro Antimisiles (TMD) misma que tenía la desaprobación de otros países. En este sentido, podemos inducir la reacción de Koizumi ante los acontecimientos del 11 de septiembre, su respuesta -a diferencia de las iniciativas que se llevaron en la Guerra del Golfo- fue de manera inmediata, era una oportunidad para redefinir el prestigio del país en política exterior además de que

---

<sup>167</sup> Junichiro Koizumi fue un mandatario carismático con gran popularidad en la sociedad japonesa, prometió una reforma estructural en diversos aspectos para sacar al país de la crisis económica y también fue uno de los que promovió una reforma constitucional para modificación del famoso artículo noveno.

también estaba fomentando las relaciones económicas y reforzando el pacto de seguridad con Estados Unidos<sup>168</sup>.

De esta manera, Koizumi, declaró al día siguiente de los hechos su apoyo y cooperación con Estados Unidos para combatir al terrorismo y el 19 de septiembre delineó los ejes de su política y mencionó siete medidas inmediatas para hacerlo:

- El Gobierno Japonés (GJ) tomará inmediatamente las medidas necesarias para enviar sus Fuerzas de Auto Defensa (SDF) para proveer apoyo, incluyendo servicios médicos, transporte y abastecimiento, a las fuerzas norteamericanas y otras que hayan tomado medidas relacionadas a los ataques terroristas.
- GJ tomará medidas tendientes a fortalecer la protección a las facilidades y áreas de las fuerzas de EUA e importantes facilidades en Japón.
- GJ enviará rápidamente los buques de las SDF para reunir información.
- GJ fortalecerá la cooperación internacional, incluyendo la provisión de información sobre el control de la inmigración.
- GJ extenderá asistencia humanitaria, económica y otras necesarias, a países circundantes y afectados. Extenderá asistencia económica a Pakistán y la India que han cooperado con EUA.
- GJ proveerá asistencia a los refugiados, incluyendo asistencia humanitaria por las SDF.
- GJ, en cooperación con otros países, tomará medidas apropiadas en respuesta a la situación cambiante para evitar confusión en los sistemas económicos internacional y doméstico<sup>169</sup>.

---

<sup>168</sup> Barcelona Centre for International Affairs CIDOB, *Junichiro Koizumi*, [en línea], p. 10, Barcelona, España, Dirección URL: [www.cidob.org/es/content/pdf/1342](http://www.cidob.org/es/content/pdf/1342), [consultado el 08 de noviembre de 2014].

<sup>169</sup> Bernabé H. Malacalza, "El salto cualitativo de la política exterior japonesa luego del once de septiembre. Las medidas de seguridad contra el terrorismo y la evolución de la alianza Estados Unidos-Japón" [en línea], XI Congreso Internacional ALADAA, Centro de Estudios Japoneses, Universidad Nacional de la Plata, Argentina, Dirección URL: [http://www.academia.edu/8601302/El\\_salto\\_cualitativo\\_de\\_la\\_politica\\_exterior\\_japonesa\\_luego\\_de\\_l\\_11\\_de\\_septiembre.\\_Las\\_medidas\\_de\\_seguridad\\_contra\\_el\\_terrorismo\\_y\\_la\\_evolucion\\_de\\_la\\_alianza\\_Estados\\_Unidos\\_-Japon](http://www.academia.edu/8601302/El_salto_cualitativo_de_la_politica_exterior_japonesa_luego_de_l_11_de_septiembre._Las_medidas_de_seguridad_contra_el_terrorismo_y_la_evolucion_de_la_alianza_Estados_Unidos_-Japon), [consultado el 09 de noviembre de 2014].

Consecutivamente, el gobierno propuso un nuevo proyecto jurídico que fuera una alternativa a las restricciones constitucionales que prevalecen en el artículo 9, la Ley de Medidas Especiales Antiterroristas (MESAT), la cual fue aprobada el 29 de octubre de ese mismo año, misma que aspiraba tener una vigencia hasta el 2003, pero se prolongó en más de una ocasión<sup>170</sup>. Esta permite a las FAD desplegarse en cualquier lugar del extranjero para llevar a cabo apoyo logístico y médico en misiones de rescate y de búsqueda y apoyar a los militares norteamericanos y de otros países a combatir la amenaza del terrorismo.

Bajo esta nueva regulación, el gobierno de Japón envió tres barcos al Océano Índico el 9 de noviembre de 2001, uno de ellos, el Hamana, llevaba combustible, los otros dos eran buques escolta, Kurama y Kirisame; dos semanas después se enviaron otros dos, el Sawagiri y el Towada, estos formaron parte del contingente multinacional de buques de Guerra aliados de Estados Unidos en la “operación paz duradera” en Afganistán. Era la primera vez que Japón enviaba buques navales a operaciones en tiempos de guerra en el extranjero desde el fin de la Segunda Guerra Mundial<sup>171</sup>.

En el 2002 Japón sirvió de anfitrión para la conferencia internacional sobre la reconstrucción de Afganistán, con la participación de más de 60 países y una veintena de organizaciones internacionales, el compromiso fue apoyar con 3.800 millones de dólares durante los siguientes cinco años para permitir levantar de la ruina al país afgano. También se comprometió a dar 120 millones de dólares, aproximadamente un 20% de los recursos requeridos por la ONU para la creación de un fondo para los refugiados de Afganistán y estados circunvecinos<sup>172</sup>.

---

<sup>170</sup> Finalmente esta ley venció el 1º de noviembre del 2007, motivo por el cual las FAD tuvieron que regresar a Japón de su incursión en el Océano Índico. No obstante, la Dieta Nacional hizo algunas enmiendas, quedando como una nueva que permitió en febrero de 2008 que las tropas japonesas regresaran al Índico.

<sup>171</sup> Bernabé H. Malacalza, *op. cit.*, p. 3.

<sup>172</sup> Arturo Santa Cruz, “La política exterior japonesa de Koizumi”, [en línea], México y la Cuenca del Pacífico, vol. 6, núm. 18, enero-abril 2003, p. 37, Dirección URL: [http://www.mexicoylacuencadelpacifico.cucsh.udg.mx/sites/default/files/La\\_pol%C3%ADticaexternor\\_japonesa\\_de\\_Koizumi.pdf](http://www.mexicoylacuencadelpacifico.cucsh.udg.mx/sites/default/files/La_pol%C3%ADticaexternor_japonesa_de_Koizumi.pdf), [consultado el 11 de noviembre de 2014].

Cuando la administración de Bush emprendió su lucha contra el terrorismo, específicamente contra el régimen de Saddam Hussein y el grupo terrorista Al Qaeda, el gobierno de Koizumi se unió a las condenas y manifestó su preferencia porque el eventual uso de la fuerza se apegara al derecho internacional.

En febrero del 2002 el representante japonés ante la ONU, Koichi Haraguchi, expresó ante el Consejo de Seguridad que su gobierno consideraba deseable adoptar una nueva resolución que demostrara la actitud determinada de la comunidad internacional en cuanto a permitir la intervención armada contra Iraq en caso de que éste último no cumpliera con la Resolución 1441<sup>173</sup>.

Antes de que iniciaran los bombardeos en Bagdad, Haraguchi se manifestó a favor de las resoluciones propuestas por Estados Unidos, España y Gran Bretaña, que en resumen eran un ultimátum al gobierno de Hussein; la respuesta de la mayoría de los miembros fue una negativa, no obstante Bush mandó su ultimátum.

En este sentido, Koizumi reiterando su apoyo al gobierno estadounidense hizo su respectiva declaración:

Estados Unidos es un aliado irremplazable para Japón y provee una disuasión vital que defiende la paz y seguridad de nuestra nación (...) que en un momento en que Estados Unidos está a punto de hacer un tremendo sacrificio por la gran causa de la comunidad internacional, es el deber de Japón, como es natural, proveer tanto apoyo como sea posible; además de declarar que Japón apoya las acciones tomadas por Estados Unidos y sus aliados en la coalición<sup>174</sup>.

El 26 de julio de 2003 Japón delineó sus acciones para desplegar a las FAD en Iraq, estas estaban limitadas a actividades de ayuda humanitaria y de reconstrucción “fuera de las zonas de combate”, tampoco podían entrar ningún tipo de armamento para las operaciones bélicas, y aunque la oposición no estaba

---

<sup>173</sup> *Ibidem*, p. 37.

<sup>174</sup> *Ibidem*, p. 38.

de acuerdo, el gobierno incentivó una nueva herramienta jurídica, “La ley de Reconstrucción en Iraq” con la cual podría llevar a cabo sus objetivos principales:

- Asegurar la seguridad de nacionales japoneses en Iraq y sus alrededores.
- Asistencia humanitaria de emergencia para personas afectadas.
- Asistencia a países vecinos, Jordania y Palestina.
- Reconstrucción de Iraq<sup>175</sup>.

Las reacciones de los países asiáticos circunvecinos fue de temor ante un posible rearme de Japón, los principales países en hacer “eco” fueron Corea del Sur y China que temían que el país nipón pudiera aprovechar la cooperación con Estados Unidos en su campaña global contra el terrorismo para llevar a cabo sus propias ambiciones militaristas<sup>176</sup>.

Con el objetivo de contrarrestar los efectos que tuvieron sus declaraciones del 2002 ante la comunidad internacional, en el 2003 Koizumi decidió manifestar su apoyo a la ONU y el papel que este tendría en la reconstrucción de Iraq, por otra parte, también envió tropas para las operaciones de ayuda y suministro, pero sin bandera de la ONU como habitualmente se venía haciendo. El activismo internacional de la agenda de Koizumi durante este año sirvió para restarle relevancia al fracaso de las reformas económicas prometidas, ensombrecidos a la par de los escándalos políticos que sucedieron durante su mandato.

### 3.5. Tensiones actuales en la región Asiática

Aunado a los acontecimientos del 11 de septiembre de 2001, el nuevo escenario regional en Asia Pacifico, el papel de China como potencia emergente y la situación de Corea del Norte principalmente, han obligado a Japón a modificar sus políticas y estrategias en torno a su seguridad nacional.

En la actualidad la región asiática es considerada la de mayor dinamismo económico y también donde se desarrollan conflictos y situaciones que inciden en

---

<sup>175</sup> Bernabé H. Malacalza, *op. cit.*, p. 17.

<sup>176</sup> Barcelona Centre for International Affairs CIDOB, Junichiro Koizumi, *op. cit.*, p. 10.

el rumbo de las relaciones internacionales. El crecimiento económico de China en los últimos años lo ha colocado como una potencia mundial que busca incrementar su protagonismo en los asuntos de la región y, por consiguiente, choca con los intereses japoneses que por mucho tiempo ostentaron el liderazgo.

El 29 de diciembre de 2006 China publicó su Libro Blanco de Defensa, en éste señalaba el desarrollo en todos los campos de su Defensa Nacional y de sus Fuerzas Armadas, además, mencionaba por primera vez su estrategia nuclear que hasta ese momento sólo habían sido deducciones y conjeturas e indicó que eran medidas para mostrar su apertura y confianza con el resto de los países y las justifica mediante el concepto de autodefensa, pues si existiera un conflicto no usaría en primer momento sus armas atómicas, sólo las utilizarían para contraatacar<sup>177</sup>. También anunció que enviaría a alumnos a centros militares de formación de otros países y a su vez, ellos recibirían alumnos extranjeros para el intercambio de conocimiento y experiencias. Su objetivo era que sus fuerzas militares fueran capaces de salir victoriosas de conflictos militares tecnológicamente complejos<sup>178</sup>.

Por otra parte, el presupuesto de Defensa chino ha sido un tema muy polémico debido a que muchos analistas discrepan de las cifras oficiales, sin embargo, el gobierno anunció que desde 2001 hasta 2006 hubo un incremento de un 178% mientras que de 2005 a 2006 ascendió a 28,000 millones de dólares, lo que supone el 14.7 % más<sup>179</sup>.

Aunado a lo anterior, ambos países y Taiwán enfrentan una disputa territorial histórica que amenaza la creciente interdependencia regional, el conflicto de las islas Senkaku; los tres Estados las consideran parte de su territorio y han enviado navíos a patrullar la zona, lo que ha generado momentos de gran tensión. Estas

---

<sup>177</sup> Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional, *China en el sistema de seguridad global del siglo XXI*, [en línea], enero 2009, p. 98, Dirección URL: [http://www.defensa.gob.es/ceseden/Galerias/destacados/publicaciones/monografias/ficheros/108\\_CHINA\\_EN\\_EL\\_SISTEMA\\_DE\\_SEGURIDAD\\_GLOBAL\\_DEL\\_SIGLO\\_XXI.pdf](http://www.defensa.gob.es/ceseden/Galerias/destacados/publicaciones/monografias/ficheros/108_CHINA_EN_EL_SISTEMA_DE_SEGURIDAD_GLOBAL_DEL_SIGLO_XXI.pdf), [consultado el 15 de noviembre de 2014].

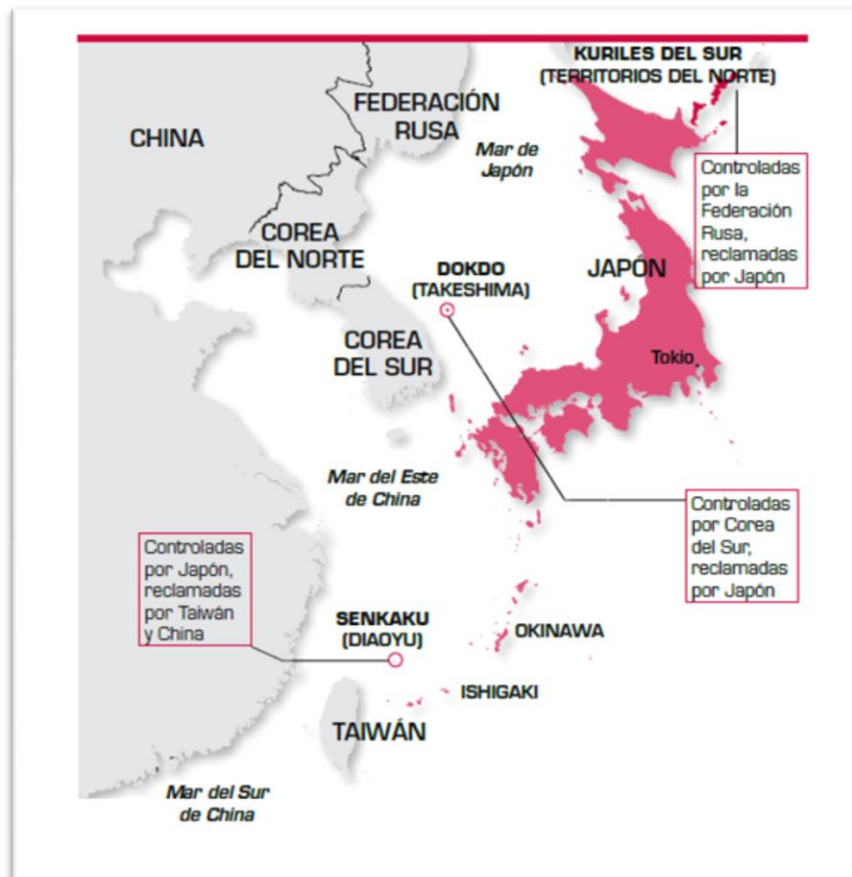
<sup>178</sup> *Ídem.*

<sup>179</sup> *Ídem.*

islas están formadas por cinco islotes inhabitados y tres arrecifes que se encuentran a 170 km al noroeste de Taiwán, a 330 km al este de China y 410 km al oeste de Okinawa, Japón; y aunque sus dimensiones son pequeñas, poseen importantes bancos de pesca, se cree que existen ricos depósitos de crudo cerca y el interés de los tres Estados de ampliar las zonas económicas exclusivas lo colocan en un tema muy importante y delicado.<sup>180</sup>

Otros conflictos territoriales que enfrenta son con Corea del Sur sobre la soberanía de las Islas de Takeshima y con la Federación Rusa respecto a las Islas Kuriles. A continuación, un mapa que muestra estas disputas.

**Mapa 2.** Mapa de islas en conflicto



Fuente: Barcelona Centre for International Affairs CIDOB, *La política de seguridad y defensa de Japón* [en línea], Dirección URL: [http://www.cidob.org/es/publicaciones/articulos/anuario\\_internacional\\_cidob/2013/la\\_politica\\_de\\_seguridad\\_y\\_de\\_defensa\\_de\\_japon](http://www.cidob.org/es/publicaciones/articulos/anuario_internacional_cidob/2013/la_politica_de_seguridad_y_de_defensa_de_japon).

<sup>180</sup> Lluç López i Vidal, *op. cit.*, p. 418.



A pesar de la rivalidad y conflictos entre estos dos países, es importante mencionar que las relaciones comerciales no se ven afectadas en ningún momento, por el contrario, a partir del año 2002, China ya era el primer socio comercial de Japón, dejando por debajo a Estados Unidos y la Unión Europea además de que hasta 2008 había sido el principal país receptor de AOD japonesa<sup>181</sup>.

Por otra parte, el conflicto de Corea del Norte también representa una amenaza latente, ya que es un actor estratégico que desafía a las regulaciones internacionales y potencias mundiales como Estados Unidos y Rusia en materia de política nuclear.

En 1993-1994 se ocasionó la primera crisis nuclear ante las sospechas internacionales de que tenía más cantidad de plutonio del que era permitido, sin embargo, se llegó a un acuerdo-macro con Estados Unidos en 1994, Corea del Norte se comprometió a abandonar su programa nuclear a cambio del levantamiento de las sanciones económicas que se le habían impuesto años anteriores, recepción de petróleo y la construcción de dos reactores nucleares de agua ligera para generar electricidad<sup>182</sup>.

Entre los años 1994-2000 nuevamente Corea del Norte generó preocupación en el sistema internacional, inició el desarrollo de un programa de misiles y comenzó a exportarlos a países como Pakistán, Libia, Egipto, Siria, Irán y Yemen. En 1998 lanzó uno de ellos y sobrevoló Japón<sup>183</sup>.

Con la nueva política de Estados Unidos después de los ataques del 11 de septiembre de 2001, Corea del Norte fue considerada parte de los que integraban “el eje del mal” junto con Irán e Iraq. Posteriormente, el 4 de octubre de 2002 el viceministro de Asuntos Exteriores de Corea, Kang Sok Chu, anunció ante Washington que estaban desarrollando un programa nuclear secreto de

---

<sup>181</sup> *Ibidem*, 139.

<sup>182</sup> Ma. Belén Avellaneda, *Crisis nuclear con Corea del Norte*, [en línea], España, p. 10, Dirección URL: [http://www.liceus.com/cgi-bin/ac/pu/Corea\\_del\\_Norte\\_Final.pdf](http://www.liceus.com/cgi-bin/ac/pu/Corea_del_Norte_Final.pdf), [consultado el 17 de noviembre de 2014].

<sup>183</sup> *Ibidem*, p. 11.

enriquecimiento de uranio. Como respuesta a estas acciones, Washington suspendió los envíos de petróleo pactados en 1994.

Corea del Norte reactivó su central nuclear de Yongbyon, expulsó inspectores de la OIEA e inició construcciones de otras dos centrales; en 2003 salió del TNP y llevó a cabo dos pruebas nucleares en el Mar del Este y amenazó con iniciar una guerra si era objeto de sanciones, posteriormente, realizó una tercera prueba de un misil. Se intentó llevar a cabo una negociación en China, sin embargo, no se logró nada y terminaron casi de manera inmediata, Corea del Norte admitió que disponía de armamento nuclear pero prometía renunciar a él y dismantelar sus programas nucleares a cambio de garantías de seguridad, ayuda económica y relaciones diplomáticas con Estados Unidos. A partir de entonces se ha tratado de negociar mediante la intervención multilateral internacional, los países involucrados son las dos Coreas, EUA, China, Rusia y Japón ya que todos estos tienen intereses y les afecta en su seguridad nacional, sin embargo, en la actualidad sigue sin resolverse y sigue siendo uno de los principales problemas de seguridad en la región<sup>184</sup>.

En febrero del 2003, el ministro de Estado de Defensa, Shigeru Ishiba, advirtió que Japón podría lanzar un ataque preventivo contra Corea del Norte, como legítima medida de autodefensa, si llegaba a la conclusión de que estaba preparando un ataque con misiles balísticos contra el archipiélago. En respuesta, el país norcoreano, lanzó un ensayo de misil, si bien se trató de una unidad anti naval de corto alcance que cayó a 60 km de la costa de Corea en el mar nipón (llamado por los coreanos mar del Este)<sup>185</sup>.

Ante todos los acontecimientos y conflictos mencionados, Japón develó su nueva política de defensa el 10 de diciembre de 2004, era la primera modificación después de nueve años y entraría en vigor a partir de 2005 hasta marzo de 2009,

---

<sup>184</sup> *Ibidem*, p. 13.

<sup>185</sup> Y. González Vaguéz, "Japón: Evolución de la política de seguridad en el marco de la alianza estratégica con los EE. UU", [en línea], España, *Observatorio de la Economía y la Sociedad del Japón*, vol. 1, núm. 4, enero 2009, s/p. Dirección URL: [http:// www.eumed.net/rev/japon](http://www.eumed.net/rev/japon), [consultado el 13 de noviembre de 2014].

estos nuevos preceptos partieron de la nueva realidad que se estaba viviendo en la región asiática y en el mundo en general, por primera vez señalaba a Corea del Norte y China como amenazas potenciales para la seguridad, por lo que debían ser “vigiladas cuidadosamente”. Reafirmó su papel en las operaciones de mantenimiento de la paz y la lucha contra el terrorismo además de que continuó dando un lugar privilegiado a la alianza con Estados Unidos<sup>186</sup>.

Asimismo, se notó un relajamiento en el tema la exportación de armas, con lo cual Japón podría desarrollar un sistema de defensa con misiles junto a Estados Unidos con un costo aproximado de más de 8,500 de dólares, en 2005 comenzó el proyecto y paralelamente, el senado aprobó una ley con la cual las FAD aceleraban el proceso de toma de decisiones en caso de un ataque de la República Democrática Popular de Corea (RDPC)<sup>187</sup>. Inmediatamente, en julio de 2006 se originaron acontecimientos que justificaron las intenciones de Tokio, la RDPC probó seis misiles de alcance medio y un Taepodong-2 con autonomía para alcanzar la costa oeste de Estados Unidos, por otro lado, China anunció un aumento del 15% en el presupuesto para su defensa, \$36,600 millones de dólares aproximadamente<sup>188</sup>.

En 2007 se creó el marco legal para el despliegue de un escudo que blindase los cielos nipones y que pudiera prescindir de consultar con el primer ministro a la hora de ordenar un contraataque. El segundo paso, fue la creación de un sistema Patriot Advanced Capability 3 por sus siglas PAC-3 con la intención de colocar misiles en 11 bases aéreas de las FAD<sup>189</sup>. Además en ese mismo año, Japón y Estados Unidos, en el marco de su alianza estratégica pusieron en marcha su nueva estrategia global de seguridad, cuya base fue el acuerdo alcanzado en Washington para la reubicación de las fuerzas armadas norteamericanas estacionadas en el archipiélago de Okinawa. Este hecho fue considerado como un

---

<sup>186</sup> Ivan González Pujol, “La evolución interpretativa del artículo 9 de la Constitución de Japón”, [en línea], *Revista Universitaria de Estudios sobre Asia Oriental*, enero 2014, núm. 03, p. 40, Dirección URL: [http://ddd.uab.cat/pub/asiademica/asiademica\\_a2014m1n3/Asiademica\\_a2014n3p33.pdf](http://ddd.uab.cat/pub/asiademica/asiademica_a2014m1n3/Asiademica_a2014n3p33.pdf), [consultado el 18 de noviembre de 2014].

<sup>187</sup> Lluç López i Vidal, *op. cit.*, p. 127.

<sup>188</sup> *Ibidem*, p. 128.

<sup>189</sup> Y. González Vagué, *op. cit.*, s/p.

“hito que cambia la actual estrategia de seguridad nipona, que acelera la integración militar y da un papel más activo a Japón”<sup>190</sup>.

Otra de las medidas que Japón llevó a cabo fue la creación del Ministerio de Defensa en 2007, antes de este año tenía el estatus de agencia, estaba supeditada al primer ministro y la formaban otros ministerios como el de Economía, Comercio e Industria o el de Finanzas, pero cuando llegó Shinzo Abe al poder le dio el mismo estatus burocrático que los demás ministerios. Con este nuevo rango, la gestión de la defensa nacional en cuestión de deberes y funciones se otorgó al poder ejecutivo del gabinete, formado obligatoriamente por civiles, aunque el primer ministro continuó teniendo la autoridad suprema y la supervisión de las FAD.

La estructura del ministerio está conformada por un viceministro, dos viceministros parlamentarios y uno administrativo además de nueve consejeros especiales. También cuenta con diferentes oficinas:

1. La secretaría del Ministerio de Defensa
2. La oficina de política de Defensa
3. Oficina de operaciones
4. Oficina de personal y educación
5. Oficina de finanzas y equipamiento
6. Oficina de cooperación local<sup>191</sup>.

Además de lo anterior, debemos considerar que el Consejo de Seguridad de Japón y la Dieta Nacional también tienen facultad para tomar decisiones que afectan a las FAD, el Consejo de Seguridad se encarga de proponer las directrices de la defensa nacional mientras que la Dieta toma decisiones legislativas y de presupuesto.

---

<sup>190</sup> EFE, “Tokio y Washington sellan su nueva alianza militar global” [en línea], ABC, 31 de octubre del 2005, s/p., Dirección URL: <http://www.abc.com.py/edicion-impresa/internacionales/tokio-y-washington-sellan-su-nueva-alianza-militar-global-865842.html>, [consultado el 15 de noviembre de 2014].

<sup>191</sup> Barcelona Centre for International Affairs, *op. cit.*, p. 409.

Por otra parte es importante mencionar que si bien es cierto que Japón centra su política de seguridad nacional en la alianza que tiene con Estados Unidos, la nueva realidad internacional lo ha obligado a entablar relaciones estratégicas con otros países, en 2007 firmó una semi alianza con Australia y posteriormente tuvieron una reunión para hablar de seguridad y cooperación en materia de defensa.

En ese mismo año, Shinzo Abe visitó Nueva Delhi y se declaró el “año de Japón en la India” y se firmaron acuerdos sobre inversión, en los últimos años India es ahora el primer país receptor de AOD japonesa. En 2008 el primer ministro indio visitó Tokio y firmaron acuerdos de cooperación bilateral que abarcaban también temas de seguridad y defensa<sup>192</sup>.

### 3.6. Crisis política del Partido Liberal Democrático de Japón (PLD) y su política de seguridad nacional

Shinzo Abe continuó la misma filosofía que su antecesor Junichiro Koizumi, su objetivo en temas de seguridad era posicionar al país como un socio igualitario en la alianza con Estados Unidos y que tuviera un mayor protagonismo en la escena internacional, asimismo, buscaba mejorar las relaciones con China y Corea del Sur<sup>193</sup> pero la crisis interna de su partido y los fuertes escándalos de corrupción en su gobierno lo llevaron a renunciar el 12 de septiembre de 2007, a menos de un año de haber tomado el cargo.

Lo anterior fue el inicio de una grave crisis e inestabilidad política, ya que después de él lo presidieron cinco personajes que tampoco lograban concluir su periodo de

---

<sup>192</sup> Jaume Giné Daví, “El ascenso pacífico” de la política exterior de Japón”, [en línea], *Instituto Galeano de Análise e Documentación Internacional*, 2009, Dirección URL: [http://igadi.org/artigos/2009/jgd\\_el\\_ascenso\\_pacifico\\_politica\\_exterior\\_japon.htm](http://igadi.org/artigos/2009/jgd_el_ascenso_pacifico_politica_exterior_japon.htm), [consultado el 20 de noviembre de 2014].

<sup>193</sup> Las relaciones se habían dañado porque Koizumi visitó el santuario sintoísta de Yasukuni, un lugar sagrado donde se honraba a los militares que fallecían en combate, en la actualidad, es considerado un símbolo del imperialismo japonés, sobre todo para los países que sufrieron la agresión militar japonesa.

gobierno, por lo tanto era complicado definir un eje a seguir en temas controversiales como lo era la seguridad nacional<sup>194</sup>.

El primero de ellos fue Yasuo Fukada, quien sustituyó a Shinzo Abe después de que este renunciara, pertenecía al mismo grupo político, el Partido Liberal Democrático (PLD) y aunque tenía ideas más moderadas, uno de sus objetivos era lograr la continuación de la asistencia militar y el suministro de combustible a los barcos de Guerra aliados que estaban en Afganistán, ya que esta expiraba el primero de noviembre de 2007 y Abe no pudo conseguirlo por la oposición<sup>195</sup>.

Su política exterior se caracterizó por ser neutral y pragmática, buscaba una relación más cercana y de cooperación con China así como diálogos con Corea del Norte sin descartar ni minimizar la alianza con los estadounidenses, no obstante, pocas de sus ideas se llevaron a cabo, ya que el primero de septiembre de 2008 anunció sorpresivamente su dimisión al puesto. Las condiciones en el parlamento eran complejas debido a que la oposición tenía mayor peso y difícilmente apoyaban los proyectos y/o medidas que el PLD presentaba para llevar a cabo los objetivos que se plantearon en la campaña. Esto le trajo una imagen negativa en la sociedad y su popularidad se vino abajo, cuando anunció su retirada mencionó que lo hacía como una forma de salvar a su partido y salvaguardar los intereses del pueblo, de lo que el catalogó como “un vacío político producido por los intereses partidarios”<sup>196</sup>.

El siguiente personaje que ocupó el puesto también era integrante del PLD, su nombre es Taro Aso, ganó las elecciones el 24 de septiembre de 2008 y permaneció en el poder menos de un año, en política exterior seguiría los mismos

---

<sup>194</sup> Centre for International Affairs (CIDOB), *Biografías Líderes Políticos, Shinzo Abe*, [en línea], Dirección URL: [http://www.cidob.org/es/documentacio/biografias\\_lideres\\_politicos/asia/japon/shinzo\\_abe](http://www.cidob.org/es/documentacio/biografias_lideres_politicos/asia/japon/shinzo_abe), [consultado el 18 de enero de 2015].

<sup>195</sup> S/a, “Yasuo Fukada, próximo ministro de Japón”, [en línea], México, *La Jornada*, 24 de septiembre de 2007, Dirección URL: <http://www.jornada.unam.mx/2007/09/24/index.php?section=mundo&article=033n3mun>, [consultado el 18 de enero de 2015].

<sup>196</sup> S/a, “Japón: renuncia Fukada”, [en línea], Gran Bretaña, *BBC mundo.com*, 1 de septiembre de 2008, Dirección URL: [http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/international/newsid\\_7592000/7592002.stm](http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/international/newsid_7592000/7592002.stm), [consultado el 20 de enero de 2015].

objetivos que su antecesor, el tema más delicado y controversial en ese momento era lograr extender la misión militar que se envió al Océano Índico y que ni Abe ni Fukuda consiguieron por la fuerte oposición de los otros partidos en la Dieta, sin embargo, un punto positivo fue la visita a Seúl para tratar de recuperar las relaciones con Corea del Sur y que, fueron dañadas en la época de Koizumi.

### 3.7. El Partido Democrático de Japón (PDJ) y su política de seguridad nacional

En agosto de 2009 se llevaron a cabo elecciones nuevamente, pero en esta ocasión el Partido Democrático de Japón (PDJ) venció al tradicional PLD con 308 de 480 escaños en la Cámara Baja y 327 votos a favor contra 119 en la Cámara de Representantes. Este acontecimiento fue trascendental en la vida política del país, ya que el partido derrotado había estado en el poder por más de medio siglo, desde 1955<sup>197</sup>. La sociedad japonesa optó por una nueva alternativa que le diera respuesta a los problemas desatados por la crisis económica que se estaba viviendo y el PDJ era la mejor opción, era un partido neutral, optaba por políticas más sociales y prometía diversos subsidios a los sectores vulnerables. En política exterior y seguridad también proponía un rumbo distinto al que había llevado el tradicional PLD<sup>198</sup>.

En temas de seguridad nacional y política exterior el nuevo primer ministro, Yukio Hotoyama, orientó su campaña en dos ejes principales, el primero se enfocaba en la relación con Estados Unidos; esta seguiría siendo el factor central de su política exterior pero buscaba un trato más igualitario y de menor subordinación. Los temas importantes de la agenda eran la revisión de los acuerdos para el traslado de las bases militares estadounidenses en Okinawa hacia la isla Guam<sup>199</sup> y el tema de las FAD en el Océano Índico, Hotoyama estaba a favor de que la misión concluyera y en su lugar, establecer medidas de carácter civil. El segundo eje se

---

<sup>197</sup> S/a, "El Parlamento japonés elige a Yukio Hotoyama primer ministro", [en línea], España, *El País*, 16 de septiembre de 2009, Dirección URL: [http://internacional.elpais.com/internacional/2009/09/16/actualidad/1253052006\\_850215.html](http://internacional.elpais.com/internacional/2009/09/16/actualidad/1253052006_850215.html), [consultado el 20 de enero de 2015].

<sup>198</sup> *Ídem*.

<sup>199</sup> La isla Guam se encuentra en el Océano Pacífico, pertenece a Estados Unidos como territorio no incorporado y ahí posee importantes bases militares.

concentraba en fomentar las relaciones con sus vecinos regionales, especialmente con China, proponía una comunidad asiática muy similar a la europea, respecto a Corea del Norte, mantendría la posición de desaprobación y hostilidad a sus pruebas nucleares.<sup>200</sup>

Pese a las promesas hechas por el nuevo mandatario, Estados Unidos no estaba dispuesto a renegociar los acuerdos sobre las bases militares en Okinawa, indudablemente, estas declaraciones pusieron en tensión la alianza histórica que tenían cuando el PLD estaba en el poder, pero después de un periodo de negociación y presión de los americanos el nuevo gobierno aceptó la vigencia de los acuerdos de 2006 sobre este asunto y se acordó que únicamente la base aérea norteamericana de Futenma se desmantelaría y trasladaría al norte de Okinawa, donde se supone era una zona más tranquila, pero no se movería a las Islas Guam como se había dicho en la campaña<sup>201</sup>.

Su cambio de actitud ante este tema provocó el descontento de la sociedad, principalmente de los habitantes de Okinawa, que incluso lo llegaron a catalogar de traidor. Su popularidad decayó hasta por debajo de 17%, mientras que cuando inició su gobierno tenía una aprobación de más del 70%; todas estas presiones lo obligaron a dimitir el 2 de junio de 2010, ocho meses después de haber tomado el cargo<sup>202</sup>. Su justificación fue que era necesario mantener una alianza fuerte con Estados Unidos debido al rápido crecimiento de China y a la amenaza que representaba Corea del Norte.

El siguiente primer ministro que sustituyó a Hotoyama el 8 de junio de 2010 fue Naoto Kan, quien estuvo en el poder hasta el 2 de septiembre de 2011. Este

---

<sup>200</sup> Yunyslka González Vaguéz, “El fin de una era política en Japón. Desafíos del nuevo gobierno” [en línea], *Observatorio Iberoamericano de la Economía y la Sociedad del Japón*, vol. 2, núm. 7, enero de 2010, Dirección URL: <http://www.eumed.net/rev/japon/07/ygv.pdf>, [Consultado el 23 de enero de 2015].

<sup>201</sup> S/a, “EEUU dice que no renegociará acuerdo sobre bases militares con Japón, [en línea], Venezuela, *El Universal*, 31 de agosto de 2009, Dirección URL: [http://www.eluniversal.com/2009/08/31/int\\_ava\\_eeuu-dice-que-no-ren\\_31A2682651](http://www.eluniversal.com/2009/08/31/int_ava_eeuu-dice-que-no-ren_31A2682651), [consultado el 23 de enero de 2015].

<sup>202</sup> S/a, “Japan’s prime minister Yukio Hotoyama resigns”, [en línea], Gran Bretaña, *The guardian*, 2 de junio de 2010, Dirección URL: <http://www.theguardian.com/world/2010/jun/02/japan-prime-minister-yukio-hatoyama-resigns>, [consultado el 23 de enero de 2015].



atravesó una de las peores catástrofes que han golpeado al país, el terremoto y Tsunami en el norte de Japón el 11 de marzo de 2011 y como consecuencia, la crisis nuclear de Fukushima<sup>203</sup>; su respuesta a estos acontecimientos fueron criticadas duramente por la oposición, la sociedad japonesa e incluso su propio partido, el cual lo presionó para dejar el puesto, finalmente el 2 de junio anunció que dimitiría una vez que dejara iniciado el proceso de reconstrucción del país. Debido a los acontecimientos anteriores, los temas en política exterior y seguridad nacional estaban presentes pero no eran los focos de atención.

El personaje que lo sustituyó es Yoshihiko Noda, ministro de finanzas desde 2010. El 2 de septiembre de 2011 tomó el cargo de manera formal y en sus primeros discursos anunció que la prioridad de su gobierno sería la economía, “reconstruir el país después de las catástrofe del 11 de marzo, dar por concluida la crisis nuclear en la planta de Fukushima y revitalizar las maltrechas cuentas de la tercera economía mundial<sup>204</sup>. A pesar de que pertenecía el PDJ este tenía ideas más conservadoras, declaró prioridad la alianza con Estados Unidos y calificó a China como una amenaza por las fuertes inversiones que este país empezaba a hacer en armamento y defensa<sup>205</sup>.

### 3.8. Regreso del Partido Liberal Democrático (PLD) y su política de seguridad nacional

La confianza en el PDJ estaba muy deteriorada y la economía seguía en crisis, por lo que Noda acordó con la oposición (PLD) disolver el Parlamento y convocar a elecciones anticipadas si ellos a su vez apoyaban un proyecto de ley financiera,

---

<sup>203</sup> El 11 de marzo Japón sufrió la peor catástrofe natural de los últimos tiempos, un terremoto con magnitud de 9,0 en la escala de Richter y un tsunami con olas de hasta 10 metros de altura en la costa noroeste del país, a 300 kilómetros al noroeste de Tokio. Este acontecimiento trajo como consecuencia el accidente nuclear de Fukushima.

<sup>204</sup> S/a, “Japón: Noda toma posesión como primer ministro”, [en línea], México, *El Universal*, 02 de septiembre de 2012, Dirección URL: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/790506.html>, [consultado el 25 de enero de 2015].

<sup>205</sup> S/a, “Yoshihiko Noda se perfila como el nuevo primer ministro de Japón”, [en línea], España, *El País*, 29 de agosto de 2011, Dirección URL: [http://internacional.elpais.com/internacional/2011/08/29/actualidad/1314568805\\_850215.html](http://internacional.elpais.com/internacional/2011/08/29/actualidad/1314568805_850215.html), [consultado el 25 de enero de 2015].

ambos estuvieron de acuerdo y el proceso electoral inició aunque el panorama indicaba que este acuerdo traería la pérdida de su partido.

Efectivamente, los resultados pusieron nuevamente al PLD en el poder con 294 votos de un total de 480 después de tres años de gobierno del PDJ caracterizado de inestabilidad y divisiones internas<sup>206</sup>, el 26 de diciembre de 2012 Shinzo Abe, quien era el candidato del PLD y que estuvo en el puesto en 2007, regresó al poder nuevamente y delineó sus objetivos en tres temas prioritarios:

- Recuperación económica
- Reconstrucción de las zonas afectadas por los desastres del 11 de marzo de 2011
- Reorientación de la política exterior y de defensa <sup>207</sup>

En junio de 2013 fueron las elecciones de la cámara alta, el triunfo de su partido y su aliado *Nuevo Komeito*<sup>208</sup> le dieron la posibilidad de gobernar el parlamento y modificar sus objetivos en temas que eran delicados, ahora tenía el soporte necesario para incorporar a la agenda nacional temas sensibles como lo eran la reinterpretación del artículo noveno constitucional así como nuevas estrategias para reforzar la defensa del país. Con la frase *take back Japan* prometió recuperar el protagonismo del país en la escena regional e internacional que fuera paralela a una economía estable, una diplomacia mucho más activa y un fortalecimiento de la seguridad nacional en el marco de la alianza con Estados Unidos.<sup>209</sup>

El creciente poder de China y la constante amenaza de Corea del Norte impulsaron a que durante su administración se creara la Primera Estrategia de Seguridad de Japón o ESNJ, publicada en diciembre de 2013. Abe declaró al

---

<sup>206</sup> Oficina de Información diplomática, Japón, [en línea], España, Dirección URL: [http://www.exteriores.gob.es/documents/fichaspais/japon\\_fichapais.pdf](http://www.exteriores.gob.es/documents/fichaspais/japon_fichapais.pdf), [consultado el 25 de enero de 2015].

<sup>207</sup> *Idem.*

<sup>208</sup> Es un partido político japonés de centro derecha con raíces budista.

<sup>209</sup> Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques, *La reinterpretación del artículo 9 de la constitución japonesa: alcances y perspectivas del nuevo enfoque de defensa colectiva*, [en línea], p. 3, Dirección URL: <http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/docs/0907JAP.pdf>, [consultado el 28 de enero de 2015].

respecto "esperamos hacer una mayor contribución a la paz y la estabilidad de la comunidad internacional mediante un pacifismo proactivo. Esto muestra con transparencia las políticas diplomáticas y de defensa de nuestro país"<sup>210</sup>.

El propósito de la ESNJ es fijar las orientaciones diplomáticas y de defensas básicas para un periodo de 10 años, esta Estrategia representa para el gobierno de Japón una contribución proactiva a la paz. Otros documentos que contribuyen a reforzar la ESNJ son la Guía para la Programación de Defensa Nacional para 2014 y el Programa de Defensa a Medio Plazo (2014-2018).

A continuación revisaremos cuáles son los objetivos de la ESNJ mismos que corresponden a los intereses nacionales de Japón, principalmente alcanzar la prosperidad del país y de sus nacionales a través del desarrollo económico; finalmente y el más relevante es el mantenimiento y protección del orden internacional:

- El principal objetivo es mantener la soberanía, independencia e integridad territorial; salvaguardar la vida y propiedades de sus nacionales y asegurar su supervivencia al mismo tiempo que mantiene la paz y la seguridad.
- Con respecto a este último punto, la ESNJ establece que se debe mejorar el entorno de seguridad en la región de Asia Pacífico; y prevenir la emergencia y amenazas directas al territorio japonés. En este sentido, es importante revisar la amenaza que representa Corea del Norte y China para la seguridad del país.
- Mejorar el entorno de seguridad global y construir una comunidad internacional estable, pacífica y próspera<sup>211</sup>.

---

<sup>210</sup> José Reynoso, "Japón se rearma ante la creciente amenaza militar china", [en línea], *El país*, 17 de diciembre de 2013, dirección URL: [http://internacional.elpais.com/internacional/2013/12/17/actualidad/1387267607\\_919648.html](http://internacional.elpais.com/internacional/2013/12/17/actualidad/1387267607_919648.html), [consultado el 2 de enero de 2015].

<sup>211</sup> Mario Laborie Iglesias, "Japón: de vuelta a la geopolítica", [en línea], p.21, *Instituto Español de Estudios Estratégicos*, 23 de enero de 2014, Dirección URL: [http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs\\_opinion/2014/DIEEEO092014\\_Japon\\_VueltaGeopolitica\\_MLI.pdf](http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_opinion/2014/DIEEEO092014_Japon_VueltaGeopolitica_MLI.pdf), [consultado el 3 de enero de 2015].

En cuanto a la estrategia japonesa tiene seis retos elementales:

- Cambio en el balance de poder y progreso rápido de la innovación tecnológica. Por ejemplo, Japón está preocupado por el ascenso de potencias como China e India que están reconfigurando el liderazgo en la gobernanza global haciendo perder hegemonía a su principal aliado, es decir, Estados Unidos.
- Proliferación de armas de destrucción masiva, principalmente el desarrollo nuclear y de misiles de Corea del Norte que amenaza la seguridad e integridad mundial.
- Terrorismo internacional agravado después de los acontecimientos del 11 de septiembre en Estados Unidos.
- Retos a la seguridad humana, entendido en el concepto que establece la ONU, es decir, la pobreza, salud, cambio climático, seguridad alimenticia y crisis humanitarias que tienen graves repercusiones sobre la paz y seguridad internacional.
- Riesgos a los “bienes comunes globales”. Esto se refiere principalmente a los mares abiertos y el ciberespacio. Un ejemplo de esto es el caso el Mar de China Meridional que es disputado entre los chinos y los Estados costeros.
- Inestabilidad a la economía mundial. En los últimos años hemos sido testigos de varias crisis económicas, en este sentido existe preocupación sobre el déficit fiscal y el crecimiento de las economías emergentes<sup>212</sup>.

¿Cuáles son las acciones promovidas sobre la Estrategia de Seguridad Japonesa?

- Fortalecer y expandir las capacidades y el papel de Japón en el escenario internacional.
- Reforzar la alianza con Estados Unidos.

---

<sup>212</sup> *Ídem.*

- Hacer más eficiente la diplomacia y la cooperación entre los países específicamente en cuestiones de seguridad colectiva para alcanzar la paz y estabilidad de la comunidad internacional.
- Consolidar la cooperación en virtud de los valores universales para resolver cuestiones globales.
- Afianzar los fundamentos internos sobre los que se sustenta la Seguridad Nacional y promocionar su comprensión en los ámbitos nacional e internacional.
- Contribuir proactivamente a los esfuerzos internacionales para conseguir la paz y estabilidad de la comunidad internacional<sup>213</sup>.

En cuanto a la estructura institucional, el primer ministro Abe aprobó cambios enfocados al éxito de la ESNJ, por ejemplo la creación del Consejo de Seguridad Nacional (CNJC) y de la Oficina de Seguridad Nacional (OSN) como órgano de trabajo.

El CSN está constituido por los ministros de Asuntos Exteriores, Defensa y el jefe de gabinete del primer ministro. Su principal función es revisar y dar seguimiento a la ESNJ. El propósito de la creación de la CSN en palabras de Fumio Kishidaesta, Ministro de Asuntos Exteriores, expresa lo siguiente “Creamos el Consejo Nacional de Seguridad para ser más operativos en este campo. Con la nueva *Estrategia de Seguridad* pretendemos esclarecer nuestra política al respecto y elevar la transparencia”<sup>214</sup>.

En cuanto a su presupuesto en defensa, Japón estableció como objetivo incrementarlo para 2014 en un 2.8 %, esto es importante porque China año con año aumenta su presupuesto a ritmos superiores al 10%. Por ejemplo, Beijing anunció en marzo un presupuesto de defensa de 720.168 millones de yuanes

---

<sup>213</sup> Mario Laborie Iglesias, *op. cit.*, p. 22.

<sup>214</sup> Georgina Higuera, “El aumento de la fuerza militar China agrava la situación en Asia”, [en línea], *El país*, 8 de enero de 2014, Dirección URL:[http://internacional.elpais.com/internacional/2014/01/08/actualidad/1389209753\\_899840.html](http://internacional.elpais.com/internacional/2014/01/08/actualidad/1389209753_899840.html), [consultado el 5 de enero de 2015].

(86.170 millones de euros) para 2013, lo que representa un incremento del 10,7% respecto a lo gastado en 2012<sup>215</sup>.

Se anexa cuadro para hacer el comparativo entre las fuerzas militares de China y las de Japón en el año 2013.

**Cuadro 5.** Fuerzas militares de China y Japón

FUERZAS MILITARES			
CHINA			JAPÓN
<b>EJÉRCITO DE TIERRA</b>			
1.600.000		Militares	151.000
800.000		En la reserva	8.000
7.500		Carros de combate	750
<b>ARMADA</b>			
255.000		Militares	45.500
330		Barcos	115
65		Submarinos	–
<b>EJÉRCITO DEL AIRE</b>			
400.000		Militares	47.000
1.900		Aviones (total)	800
1.300		Cazas	350
<b>FUERZA ESTRATÉGICA DE MISILES*</b>			
10.000		Militares	

\* China cuenta con 80-400 misiles según estimaciones anteriores a 2011

Fuente: José Reynoso, “Japón se rearma ante la creciente amenaza militar china”, [en línea], *El País*, 17 de diciembre de 2013, Dirección URL: [http://internacional.elpais.com/internacional/2013/12/17/actualidad/1387267607\\_919648.html](http://internacional.elpais.com/internacional/2013/12/17/actualidad/1387267607_919648.html).

Finalmente el nuevo plan quinquenal de Japón señaló un incremento del presupuesto en un 5% respecto al periodo anterior. De esta manera, se adquirieron nuevos sistemas de armas como dos destructores equipados con AEGIS, cinco submarinos, 52 vehículos anfibios, 25 caza bombarderos F-35, entre otros para crear una fuerza de defensa conjunta dinámica<sup>216</sup>.

Al mismo tiempo, la idea de que Japón despliegue fuerzas militares para participar en operaciones de mantenimiento de la paz, provoca inquietud en la población

<sup>215</sup> José Reynoso, “Japón se rearma ante la creciente amenaza militar china”, [en línea], *El País*, 17 de diciembre de 2013, Dirección URL: [http://internacional.elpais.com/internacional/2013/12/17/actualidad/1387267607\\_919648.html](http://internacional.elpais.com/internacional/2013/12/17/actualidad/1387267607_919648.html).

<sup>216</sup> *Ídem*.

japonesa por temor a volver al autoritarismo. También en los países circunvecinos, específicamente en China están preocupados; el ministro de Asuntos Exteriores Hua Chunying declaró lo siguiente "Los países asiáticos y la comunidad internacional, incluida China, no podemos sino prestar mucha atención y estar en gran alerta frente a los movimientos pertinentes de Japón"<sup>217</sup>.

Además, otro tema polémico es determinar la probabilidad de una reforma constitucional. Con respecto a esto, Abe ha hecho hincapié en que "la Constitución de 1947 no se corresponde con el Estado Moderno de Japón en la comunidad internacional y que es necesario crear una nueva Nación"<sup>218</sup>.

Para lograr el último punto Abe nombró a un Panel Consultivo de Expertos en Seguridad, formado por trece especialistas con la finalidad de analizar cuáles eran los límites legales de las FAD para actuar en el exterior en operaciones de defensa nacional y defensa colectiva y así permitir el uso de la fuerza militar en la defensa de sus aliados.

El panel concluyó que era necesaria una reinterpretación del artículo noveno argumentando que Japón debía tener un ejército más fuerte que le permitiera afrontar el nuevo escenario geopolítico. Finalmente, el primero de julio de 2014 se aprobó dicha medida aunque cabe mencionar que esta debería ser ratificada en junio de 2015. Entre los puntos más importantes se encuentran los siguientes:

- Japón podrá ejercer el llamado derecho de a la auto-defensa colectiva, "si la existencia del país se ve amenazada y existe un claro peligro de que se vean anulados los derechos del pueblo a la vida, la libertad y la búsqueda de la felicidad".
- Los militares japoneses podrán respaldar a las Fuerzas Armadas de un país aliado atacadas, aunque Japón no sea atacado directamente.

---

<sup>217</sup> *Ídem.*

<sup>218</sup> S/a, "Abe calls for deeper discussions on revising Japanese Constitution" [en línea], Japón, *The Japan Times*, 01 de enero de 2013, Dirección URL: <http://www.japantimes.co.jp/news/2014/01/01/national/abe-calls-for-deeper-discussions-on-revising-japanese-constitution/>, [consultado el 2 de enero de 2015].

- El concepto de defensa colectiva está contemplado en el derecho internacional y, además la asistencia militar a aliados en caso de que sean atacados, permitiría una mayor participación de Japón en Operaciones de Mantenimiento de Paz de la ONU.
- Las FAJ que actualmente son un Ejército de facto, adquirirían el status de jure. El artículo 9º prohibía a Japón mantener un Ejército, Armada o Fuerza Aérea, por lo que hasta antes de la reinterpretación, las FAJ eran consideradas una extensión de la fuerza nacional de policía
- Tokio podrá acelerar el envío de las FAJ a conflictos de baja intensidad y estudiar la ampliación de apoyo logístico y de otro tipo para misiones de paz en el extranjero.<sup>219</sup>

Esta noticia tuvo diversas reacciones a nivel internacional, por una parte China y Corea del Sur mostraron y declararon su preocupación mientras que Estados Unidos celebró las medidas anunciadas, con la autodefensa colectiva Japón podría ayudarlo en conflictos internacionales y a su vez reducir su presencia militar en la región y ahorrar recursos económicos y humanos.

La sociedad japonesa se encuentra dividida, aunque muchos apoyan las medidas por temor al crecimiento de China y los problemas con Corea del Norte, gran parte de la población está en contra; hubo manifestaciones en diversos puntos del país, agrupaciones civiles, sindicatos y catedráticos entre otros se plantaron en la residencia de Abe para proclamar su descontento a esta medida.

Abe y su gobierno están conscientes de que el tema sigue siendo sensible en la sociedad japonesa, por eso es que optó por una reinterpretación y no una enmienda constitucional ya que según la carta magna, esta debe ser iniciada por el parlamento japonés y después sometida a la ratificación del pueblo.

Sin embargo, a pesar de la preocupación y controversia que se desató a nivel interno y externo; el 24 de diciembre de 2014 Shinzo Abe fue reelecto como primer ministro y mencionó que continuaría con la misma política económica y

---

<sup>219</sup> Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques, *op. cit.*, p. 5.



exterior que inició desde 2012, “la economía sigue siendo prioritaria, pero también quiero reforzar el papel diplomático de Japón y garantizar su seguridad”. Abe decidió adelantar las elecciones porque sabía que la oposición se encontraba débil y era el momento ideal para renovar su mayoría en el Parlamento y evitar bloqueos a sus iniciativas hasta 2016.

En particular, Abe desea modificar la constitución, considera que está le impide al país tener el rango internacional que se merece, busca aprobar leyes para él muy importantes relativas a la seguridad nacional, en particular sobre la protección de los secretos de estado, y a la defensa colectiva, lo que implica que los militares japoneses puedan invertir fuera de las fronteras de Japón para ayudar a un país aliado”.<sup>220</sup>

Pocos días después de su reelección, Abe se enfrenta con una situación compleja en temas de seguridad nacional y terrorismo que lo ponen en la mira de la sociedad internacional; el 17 de enero de 2015 hizo una gira por Oriente Medio y en El Cairo donde anunció que donaría 200 millones de dólares en ayuda humanitaria a los países de la región que combaten la expansión del Estado Islámico (EI)<sup>221</sup> y que están acogiendo en su territorio a millones de refugiados. Poco tiempo después el grupo terrorista envió un primer video en el que exigió a Tokio 200 millones de dólares a cambio de no asesinar a dos rehenes japoneses que tenían secuestrados<sup>222</sup>. Aunque Tokio no forma parte de la campaña militar contra el Estado Islámico como Estados Unidos, Gran Bretaña y otros países aliados, sí ha proporcionado ayuda humanitaria y esta cantidad aludía a los mismos que Abe prometió en su gira pasada al Medio Oriente y por tanto eran la muestra de que también se unía a la lucha.

---

<sup>220</sup> S/a, “Shinzo Abe quiere modificar la constitución de Japón”, [en línea], México, *Milenio*, 24 de diciembre de 2014, Dirección URL: [http://www.milenio.com/internacional/Shinzo-Abe-modificar-Constitucion-Japon\\_0\\_433156875.html](http://www.milenio.com/internacional/Shinzo-Abe-modificar-Constitucion-Japon_0_433156875.html), [consultado el 29 de enero de 2015].

<sup>221</sup> El Estado Islámico es un grupo terrorista que surgió en el periodo de la invasión a Iraq como alternativa a Al Qaeda, es un estado no reconocido que funciona como un califato, en la actualidad controla un territorio entre los Estados de Siria e Iraq, para mayor información, consultar: [http://www.bbc.co.uk/mundo/noticias/2014/09/140904\\_que\\_es\\_estado\\_islamico\\_amv](http://www.bbc.co.uk/mundo/noticias/2014/09/140904_que_es_estado_islamico_amv).

<sup>222</sup> S/a, “Refuerza Japón seguridad tras decapitación de Goto”, [en línea], *Excelsior*, 01 de febrero de 2015, Dirección URL: <http://www.excelsior.com.mx/global/2015/02/01/1005991>, [consultado el 05 de febrero de 2015].

Abe declaró que el país “nunca cederá ante el terrorismo” y que utilizaría todos los medios diplomáticos para lograr la liberación, no obstante, el Estado Islámico envió información a Tokio con el anuncio de la muerte de ambos japoneses, el primer ministro mostró su coraje y declaró lo siguiente: “estamos profundamente entristecidos por este acto despreciable y horrendo de terrorismo, y lo denunciamos en los términos más fuertes. Para los terroristas, nunca, nunca los perdonaremos por este acto”.<sup>223</sup> Por su parte, Estados Unidos y otros líderes mundiales se unieron con Japón y calificaron estos actos como una barbarie.

La sociedad japonesa y los partidos políticos estaban conmovidos y denunciaron los hechos, pero a medida que pasa el tiempo, la oposición ha acusado al primer ministro de ser el único responsable de estos acontecimientos al haber iniciado esta crisis con su declaración en El Cairo. Diversos analistas mencionan que de ahora en adelante, Japón podría ser un objetivo de ataques terroristas<sup>224</sup>.

Sin duda, estos sucesos son clave para el camino que tomará en este año la iniciativa de la reinterpretación del artículo noveno. Por una parte, la sociedad japonesa se da cuenta de las limitaciones que el país presenta ante estas situaciones al no tener un marco legal que posibilite al país a defenderse en algún ataque, pero por otra parte, la política exterior y de seguridad que está llevando Abe representa un temor de volver al imperialismo que condujo al país a la Guerra y que lo dejó devastado.

Según diversos sondeos, el manejo que Abe ha dado a este conflicto le ayudó a incrementar su popularidad, ya que esta estaba decayendo un poco por la continuidad de la crisis económica. La agencia Kyodo realizó una encuesta en el fin de semana del 7-8 de febrero donde arrojó un porcentaje de 54.2 % de aprobación a las medidas que ha tomado, un 1.4% más que en una semana antes, mientras que el diario Yumiuri Shimbun reflejó un 58% de apoyo. En

---

<sup>223</sup> S/a, “Mientras Japón llora, Jordania aguarda a la voluntad de ISIS con un rehén”, [en línea], México, CNN México, 02 de febrero de 2015, Dirección URL: <http://mexico.cnn.com/mundo/2015/02/02/mientras-japon-llora-jordania-aguarda-a-la-voluntad-de-isis-con-un-rehen>, [consultado el 5 de febrero de 2015].

<sup>224</sup> *Ídem*.

ambas encuestas, la mayoría de los participantes se declara a favor de continuar con la ayuda humanitaria que el primer ministro prometió en su gira por Medio Oriente, mientras que la oposición y analistas mencionan que estas medidas fueron las causantes de la actual crisis<sup>225</sup>.

Abe está aprovechando esta coyuntura para llevar a cabo la reforma constitucional que tanto ha impulsado, pero no será hasta después de las elecciones en 2016 que pueda proponer algo más concreto, la primer prueba se va definir en este año al conocer los resultados de la iniciativa de la reinterpretación al artículo noveno que se llevó a cabo en julio de 2014.

Mientras tanto, el gobierno sigue participando e impulsando iniciativas de seguridad nacional en diversos foros u organizaciones que le dan cada vez más un reconocimiento en el escenario internacional, por ejemplo, el 12 de febrero anunció el inicio de diálogos con ANSA (Asociación de las Naciones del Sudeste Asiático)<sup>226</sup> sobre temas de crimen transnacional y terrorismo. La próxima reunión será en junio de 2016 en Malasia, la finalidad es compartir experiencias e información sobre estos temas y principalmente, buscar nuevas alternativas para hacerles frente<sup>227</sup>.

Asimismo, el pasado 19 de marzo Tokio y China tuvieron una reunión en materia de seguridad, la primera después de cuatro años, aunque el clima de tensión sigue presente por las disputas territoriales ambos coincidieron que debe haber una mayor transparencia y comunicación en las medidas que se adopten para generar un ambiente de confianza en la región.

---

<sup>225</sup> S/a, "Japón se replantea su política de seguridad tras la crisis de los rehenes", [en línea], España, El País, 09 de febrero de 2014, Dirección URL: [http://internacional.elpais.com/internacional/2015/02/09/actualidad/1423495549\\_951272.html](http://internacional.elpais.com/internacional/2015/02/09/actualidad/1423495549_951272.html), [consultado el 5 de febrero de 2015].

<sup>226</sup> ASEAN (Association of Southeast Asian Nations) por sus siglas en inglés, es una organización regional conformada por Brunei, Camboya, Indonesia. Laos, malasia, Myanmar, Las Filipinas, Singapur, Tailandia y Vietnam que se creó desde 1967. Posteriormente se incorporaron China, Corea del Sur y Japón y se le conoce como ASEAN más tres.

<sup>227</sup> S/a, "Japan and ASEAN to start dialogue on transnational crime and terrorism", [en línea], Japón, *The Japan Times*, 12 de febrero de 2014, Dirección URL: <http://www.japantimes.co.jp/news/2015/02/12/national/japan-asean-start-dialogue-transnational-crime-terrorism/#.VNurAy4ebcs>, [consultado el 12 de febrero de 2015].

Además, el 14 de abril mantuvo conversaciones con Corea del sur en temas de seguridad nacional y defensa, una iniciativa importante para ambos países, ya que se habían perdido las relaciones por los conflictos históricos territoriales que hemos mencionado previamente. La reunión se llamó 2+2 y el objetivo primordial era tratar el tema de Corea del Norte, además de que Tokio daría a conocer a Seúl sus nuevos planes en materia de defensa que prevé implementar en un futuro cercano<sup>228</sup> Los norteamericanos celebraron este encuentro, ya que como sus dos aliados principales en la región deben trabajar conjuntamente.

Es importante mencionar que el 13 de enero de este año Tokio anunció su presupuesto donde los gastos para defensa fueron por 4.98 billones de yenes, una alza alrededor de 100 mil millones de yenes respecto al año fiscal actual<sup>229</sup> y un aumento por tercer periodo seguido, lo que refleja las intenciones del país de contrarrestar las medidas militares de China<sup>230</sup>. Anunciaron que adquirirían aeronaves de vigilancia, drones y aviones de caza F-35 para ayudar a contrarrestar las acciones de los chinos y que ya se había mencionado desde la nueva ESNJ publicada en 2013. El 9 de abril le parlamento aprobó las cifras anteriores, lo cual también genera preocupación en la zona.

A continuación se muestra un cuadro donde se observa claramente el presupuesto que todos los países han invertido en su defensa en el último año, 2014.

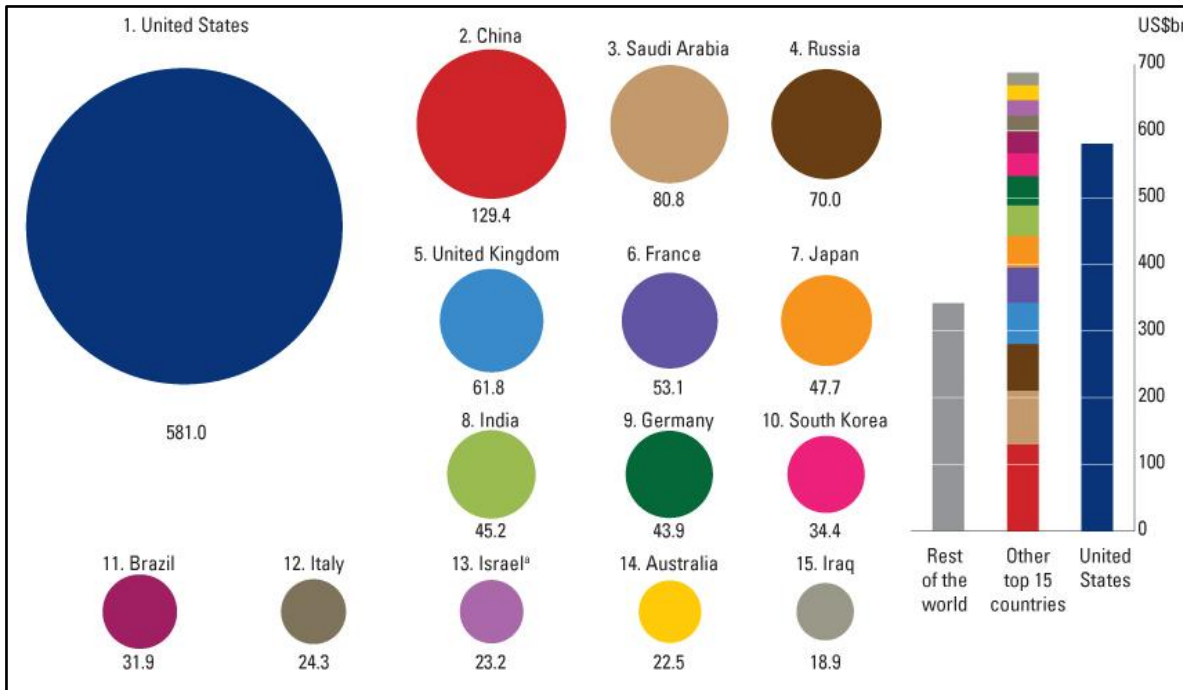
---

<sup>228</sup> S/a, "Corea del Sur y Japón mantienen su primer diálogo de seguridad en cinco años", [en línea], *Agencia de noticias Yonhap*, Dirección URL: <http://spanish.yonhapnews.co.kr/national/2015/04/14/0300000000ASP20150414002600883.HTML>, [consultado el 15 de abril de 2015].

<sup>229</sup> El año fiscal en Japón comienza el primero de abril.

<sup>230</sup> S/a, "Japón aprueba presupuesto récord de 812 mil mdd", [en línea], México, *El Financiero*, 13 de enero de 2014, Dirección URL: <http://www.elfinanciero.com.mx/economia/japon-aprueba-presupuesto-record-de-812-mil-mdd.html>, [consultado el 12 de febrero de 2015].

## Gráfica 2. Top 15 Presupuesto para la Defensa 2014



**Fig. 11** Fuente: International Institute for Strategic Studies, “*Military Balance21014 Press Statement*”, en línea, Dirección URL: [http://www.iiss.org/en/about\\_us/press\\_room/press\\_releases/press\\_releases/archive/2015-4fe9/february-0592/military-balance-2015-press-statement-40a1](http://www.iiss.org/en/about_us/press_room/press_releases/press_releases/archive/2015-4fe9/february-0592/military-balance-2015-press-statement-40a1).

Como se puede observar Estados Unidos sigue siendo el país que más invierte en la cuestión militar, no obstante, el segundo lugar lo ocupa China, una de las mayores preocupaciones de Tokio, mientras que el tercer puesto lo tiene un país de Medio Oriente, Arabia Saudita. En general el análisis señala una reducción del presupuesto en Europa pero un incremento en la región asiática y que se deben principalmente a China, que quiere demostrar su poderío a través de su capacidad militar; en respuesta a estas acciones, los demás países de la región también han comenzado a destinar más presupuesto al tema de la seguridad, aunque Japón sigue manteniendo el 1% del PIB en gastos militares, en la realidad sigue potenciando su capacidad y prueba de ello es el nuevo presupuesto anunciado para este año y que ya hemos mencionado previamente.

Por otra parte, los acontecimientos que se dieron con el Estado Islámico están generando el contexto idóneo para que el tema de la revisión constitucional sea

cada vez más cercano, ya que el país se siente limitado ante estos hechos de terrorismo y amenazas directas a Tokio. Sin embargo, la sociedad japonesa será la única encargada de decidir si acepta esta modificación histórica que los líderes políticos desean.

Además, la reunión de Shinzo Abe y Barack Obama el pasado 27 de abril de 2015 en Estados Unidos fue de suma importancia para la sociedad internacional, en ella reafirmaron su alianza y cooperación ante las iniciativas que China está llevando a cabo, la situación de Corea del Norte y a la lucha contra el terrorismo que sigue presente, entre otros temas.

Aunque no se hicieron compromisos contundentes, es un hecho que Washington celebra que el gobierno japonés muestre intenciones de jugar papel más activo en temas de seguridad y lo presionará para que realice los cambios necesarios en su legislación. Por su parte, los líderes políticos están buscando la mejor vía para realizar estas modificaciones sin alterar drásticamente a los diversos sectores de la sociedad y a los países de la región. Con lo anterior podemos estar seguros que una reforma a la constitución sigue muy lejana pero se están presentando unas iniciativas de ley ante el congreso para permitir que sus FAD puedan participar de manera directa en los conflictos que sus aliados tengan, principalmente Estados Unidos.

Paralelamente, en esa misma fecha, los ministros de Exteriores y Defensa de Estados Unidos y Japón tuvieron una reunión en Nueva York para revisar y modificar las directrices que debían tomar ambos países en temas de seguridad nacional y que sean acordes a los nuevos retos que enfrentan; es la primera vez desde 1997 que revisan el acuerdo militar bilateral con el objetivo de dar a Japón el apoyo para eliminar las restricciones que tenía en torno a las actividades de sus FAD, bajo estas nuevas directrices Japón podría brindar apoyo a la milicia estadounidense que estuviera amenazada por un tercer país o desplegar con ellos sus FAD en misiones a Medio Oriente y otras.

Mientras este encuentro sucede, Beijing, por su parte, está promoviendo un Banco Asiático de Inversión en Infraestructuras (AIIB) con 57 países fundadores, entre ellos Alemania, Reino Unido, Francia e Italia. Estados Unidos y Japón no forman parte de la institución e incluso los americanos han declarado su oposición a este proyecto ya que además de mostrar el poder de China, representa una rivalidad en la zona para las instituciones occidentales<sup>231</sup>.

Aunque Japón tampoco está de acuerdo, debe mantener las relaciones diplomáticas con sus vecinos y procurar la seguridad en la región debido a que en 2020 se tienen programados los Juegos Olímpicos en Tokio y por ningún motivo desean que la imagen del país se vea dañada, al contrario, se pretende mostrar al mundo un Japón poderoso y estable aunque las iniciativas chinas lo están complicando cada vez más.

.Finalmente, es importante mencionar que a pesar de las declaraciones que Abe ha hecho a la sociedad japonesa para legitimar sus iniciativas, los debates recientes muestran una dura crítica al gobierno, algunos académicos, como Setsu Kobayashi, de la Universidad de Keio, dijo que los métodos del primer ministro eran el comienzo de una tiranía<sup>232</sup>. Además, diversas encuestas nacionales muestran que su popularidad ha caído drásticamente en los últimos meses a causa de este tema, el porcentaje de la población que lo soporta en estas fechas es tan sólo de un 41- 46%, e índice más bajo desde que inició su segundo mandato en 2012.

Pese a lo anterior, Abe tiene la mayoría de los asientos en el parlamento y es muy probable que la resolución le sea favorable, sin embargo, también debe asegurar su reelección en 2016 pero con estos problemas de legitimidad es difícil que lo consiga, para ello debe tener una estrategia capaz de vincular ambos objetivos.

---

<sup>231</sup> S/a, "China lanza el Banco Asiático de Inversión con 57 países fundadores", [en línea], *El país*, 15 de abril de 2015, Dirección URL: [http://internacional.elpais.com/internacional/2015/04/15/actualidad/1429096029\\_841102.html](http://internacional.elpais.com/internacional/2015/04/15/actualidad/1429096029_841102.html), [consultado el 15 de abril de 2015].

<sup>232</sup> Toko Sekiguchi, "Abe's Defense Push Criticized", [en línea], *The Wall Street Journal*, 15 de junio de 2015, Dirección URL: <http://www.wsj.com/articles/japanese-legal-experts-criticize-abes-defense-push-1434371014?tesla=y>, [consultado el 15 de junio de 2015].

Se supone que la sesión de la Dieta termina el 24 de junio pero posiblemente se extienda hasta mediados de agosto por las graves muestras de desaprobación entre la sociedad.

Como se ha observado, los acontecimientos próximos serán claves para determinar la postura de Tokio en su política nacional y exterior, si se opta por llevar a cabo las iniciativas propuestas por el primer ministro, Abe tendrá que asumir las consecuencias con la sociedad y es posible que no llegue a su próxima reelección, por otra parte, si no lo hace, la relación con Estados Unidos se verá debilitada ya que los americanos confían en que Japón tomará mayor responsabilidad en los temas de seguridad.



## Conclusiones

A lo largo de esta investigación se analizó por qué Japón posee una constitución con principios pacifistas que en la actualidad le causa contradicciones con los objetivos en su política de seguridad nacional y limitaciones en su relación al exterior con los otros Estados, ya sea de manera positiva o negativa.

Nos dimos cuenta que es un país que se constituyó a través de una ideología imperialista, se arraigaron fuertes principios de honor, lealtad y obediencia a los gobernantes, incluso más allá del propio individuo; posteriormente el choque que tuvo con occidente, si bien es cierto que perturbó a Tokio, pronto se recuperó y aprendió de ellos, especialmente en el aspecto económico, lo cual le trajo ventajas importantes; no fue colonizado como los otros países de la región y adquirió mayor seguridad y confianza en su posición en el mundo. Sin embargo, como la mayoría de los Estados, buscaba un mayor poder y este se conseguía a través de la conquista de otros pueblos para asegurar zonas estratégicas, de comunicación y sobre todo, materias primas, puntos muy importantes para Japón, ya que como sabemos, sus características geográficas lo limitan en recursos naturales.

Lo anterior llevó a los japoneses a participar en diversos conflictos con los pueblos vecinos, dentro de los más representativos que mencionamos en el capítulo primero fue la Guerra con Rusia, un conflicto donde Tokio resultó victorioso, lo consolidó como el país más poderoso de la región y en el exterior obtuvo un mayor prestigio. Esta seguridad que tenía le permitió participar en el conflicto internacional más importante unos años más tarde, la Primera Guerra Mundial, su objetivo era seguir con la colonización en la región y consolidar su poder. No obstante, una vez concluida la Guerra, y a pesar de que resultó vencedor, los países occidentales victoriosos no permitieron al país asiático gozar de todos los beneficios y territorios conquistados, ya que todavía no era considerado de forma igualitaria a occidente.

A pesar de todas sus acciones no logró romper con esa discriminación por ser un país asiático, lo cual lo impulsó a alejarse de sus aliados y entablar relaciones con los países que habían perdido la guerra, Italia y Alemania. Estos nuevos vínculos y sus deseos de expansionismo lo llevaron a participar en la Segunda Guerra Mundial, acontecimiento, que a diferencia de los anteriores, perdió y de manera trágica, el lanzamiento de las dos bombas atómicas devastó al país en todos los sentidos y conmovió al mundo entero, era la primera vez que se utilizaban este tipo de armamentos en un conflicto bélico y se desconocía el impacto y destrucción que provocarían.

Además de lo anterior, fue obligado a devolver todos los territorios conquistados y pagar los daños que causó. Estados Unidos ocupó el territorio un tiempo y lo forzó a cambiar toda su ideología que lo distinguía y le había ayudado a posicionarse como el país más importante de la región. Estos cambios fueron adaptados positivamente por los líderes políticos y la sociedad en general, se eliminaron los textos escolares que hacían referencia a cualquier ideología imperialista y renunciaron a cualquier capacidad militar que pudiera incitar nuevamente al Estado a participar en una guerra. Lamentablemente, el país tuvo que verse destrozado para comprender que ese no era el camino para ocupar un lugar importante en la sociedad internacional.

Paradójicamente, las condiciones externas que se empezaron a gestar después de la Segunda Guerra Mundial lo colocaron nuevamente en un actor estratégico en la zona, los ganadores de la Segunda Guerra Mundial lucharían entre ellos para establecer su propia ideología y Japón sería, a partir de ese momento, un país aliado de Estados Unidos, el cual le ayudaría a contener la expansión del bloque socialista liderado por la URSS. Este nuevo contexto le ayudó a recuperarse rápidamente de la destrucción que habían dejado las bombas atómicas, en poco tiempo pagó los daños que ocasionó a los países vecinos y se convirtió en el país económicamente más importante de la región, incluso años más tarde inició una política de Ayuda Oficial para el Desarrollo en su área de

influencia y posteriormente en otros continentes, lo cual le traería el reconocimiento y posición que tanto había buscado.

En esa coyuntura, la seguridad del país estaba en manos de Estados Unidos, su constitución los obligaba a no poseer ni llevar a cabo actividades que tuvieran que ver con la guerra. Sin embargo, a medida que iba transcurriendo el tiempo, los americanos se dieron cuenta de que esta responsabilidad les estaba generando fuertes gastos económicos por lo que comenzó a exigir una mayor participación de Tokio en estos temas, sin importar por supuesto, que ellos mismos impusieron estas medidas años atrás, pero no es hasta después de acabada la Guerra Fría cuando esto se vuelve más evidente, concretamente con la Guerra del Golfo en 1991 donde Japón fue criticado severamente por Estados Unidos y demás actores de la escena internacional.

Como vimos en el capítulo segundo, el país creó una serie de alternativas para participar en primera instancia, en las operaciones de mantenimiento de paz de las Naciones Unidas y posteriormente, con los acontecimientos de los ataques terroristas en 2001, generó nuevas regulaciones que le permitirían mandar a sus Fuerzas de Autodefensa a Medio Oriente y apoyar directa o indirectamente a Estados Unidos en la Guerra contra el terrorismo. Los líderes políticos estaban conscientes de que estas acciones generarían descontento en diversos sectores de la sociedad y preocupación de los países vecinos, sin embargo, no permitirían que los errores cometidos en la Guerra del Golfo se repitieran, era el momento adecuado para demostrar a su histórico aliado y a todo el mundo que Japón estaba haciendo todo lo posible para eliminar y superar los obstáculos que se tenían por su constitución pacifista.

Tomando en cuenta lo anterior y considerando la hipótesis central, la cual se sugiere que Japón inicio un proceso de cambio en sus principios de seguridad nacional a partir de los años noventa debido a los cuestionamientos de sus principales aliados como potencia regional y global, podemos concluir que

efectivamente, el país comenzó a generar conciencia y acciones concretas sobre su política de seguridad a partir de la Guerra del Golfo en 1991-1992; deseaba tener mayor participación y presencia en el exterior, los líderes políticos se percataron de que las aportaciones económicas funcionan como herramienta para influir en otros Estados pero no sustituyen las tareas de un sector militar, sobre todo con un aliado como Estados Unidos que continuamente está participando en conflictos bélicos y exige una mayor participación de Japón.

Posteriormente, Japón vivió una serie de acontecimientos importantes en los últimos años que le hicieron modificar paulatinamente sus objetivos en temas de seguridad nacional y política exterior. Desde 2007 hasta 2012 atravesó por una crisis política donde los líderes no permanecían en el poder más de un año y por lo tanto, tampoco los planes a largo plazo, cada uno de ellos tenía sus propias prioridades e ideologías. Posteriormente, en 2011 atravesó una catástrofe natural que le ocasionó graves pérdidas humanas y económicas y por lo tanto, los temas de seguridad nacional, aunque seguían siendo importantes, no eran asuntos primordiales en la agenda, finalmente, su crisis económica interna y paralelamente, su pérdida de posición a nivel mundial también en términos económicos le han obligado a replantear sus estrategias en diversos sectores.

A partir de 2012, con la llegada de Shinzo Abe al poder, se puede observar cierta estabilidad política, sin embargo, debemos tomar en cuenta que es un personaje conservador que tiene una ideología realista, desea llevar a cabo una modificación a la constitución y quiere colocar a Japón en el mismo nivel o posición de cualquier otro país, con derecho a la posesión de armamento y defensa; en los últimos dos años ha hecho declaraciones que preocupan a países como China y Corea, que como vimos en el tercer capítulo, se encuentran en conflictos territoriales con Tokio; además, ha aumentado el presupuesto en la defensa y ha impulsado diversas medidas en la Cámara para una reinterpretación de la constitución como primera medida.

Todo lo anterior apunta a que Japón podría hacer reformas importantes, sin embargo, no debemos olvidar que para una modificación constitucional, la última decisión la toma la sociedad japonesa y que esto no se llevará a cabo de manera inmediata. La memoria histórica hará cuestionarse a diversos sectores si en realidad es necesario modificar los preceptos constitucionales y las consecuencias que esto traería. La coyuntura actual influye positivamente para que se logren los cambios, los grupos terroristas y los países considerados como una amenaza siguen siendo el enemigo de la paz y de los Estados libres y democráticos, por lo tanto, las naciones deben unirse y luchar contra ellos, según el discurso que se ha generado y que funciona perfectamente como una justificación para las medidas que se adopten en el futuro.

Por otra parte, es importante destacar que, más allá de un caso aislado, Japón es sólo un ejemplo de que la sociedad internacional no está considerando la experiencia histórica, se ha comprobado en diversas ocasiones que la Guerra no es la solución a los conflictos entre Estados, sin embargo, siguen destinando gran cantidad de presupuesto a la milicia y mucho de estos nuevos armamentos poseen una tecnología cada vez más sorprendente, que si se usara en el futuro podría causar daños inimaginables, tal es el caso de Corea del Norte, por ejemplo, un país que es capaz de poseer armamento nuclear pero que sus estándares de desarrollo son nulos y su población es en general se encuentra en la pobreza; otro caso interesante es China, que a pesar de su gran desarrollo económico en los últimos años, su pueblo no ha crecido de la misma manera, sin embargo, el presupuesto en su capacidad militar lo coloca en el segundo lugar de la lista de países con mayores aportaciones en este rubro, sólo por debajo de Estados Unidos, que como hemos visto, es el que siempre está presente en todos los conflictos regionales.

Al no aprender de los errores del pasado, las experiencias suelen repetirse y lamentablemente, la situación mundial, pese al desarrollo en todos los ámbitos, es preocupante; los Estados continúan en una lucha por el poder absoluto y la

obtención de recursos que les permita continuar con su crecimiento económico. En la región asiática se ha iniciado una carrera armamentista donde además existen conflictos históricos que podrían ocasionar confrontaciones directas entre los Estados de la zona.

Para evitar lo anterior, es preciso que los Estados se remonten a la historia, aprendan de ella y busquen nuevas alternativas para su desarrollo, Japón también puede ser un buen ejemplo de ello; logró tener presencia en otros países y otras regiones a través de otra herramienta clave en la política exterior, la Ayuda Oficial para el Desarrollo, no necesitó de capacidad militar para convertirse en una de las principales potencias económicas después de una derrota trágica como fue la Segunda Guerra Mundial.

Como vimos en el proceso de la investigación, Tokio ha experimentado dos enfoques totalmente contradictorios y opuestos en su política exterior, el militarismo e imperialismo en primer momento y posteriormente, una política pacifista y de renuncia a la milicia; ambos lo han llevado a una posición importante en el sistema internacional pero también le han traído consecuencias graves, ahora es el momento justo para que considerando su experiencia, busque una tercera vía, una nueva dirección donde pueda incluir o combinar las dos etapas históricas, y aunque la investigación concluye es importante destacar que los acontecimientos que se llevarán a cabo en un futuro cercano determinarán la situación del país y podremos comprobar si Japón decide avanzar o retroceder a viejos paradigmas.

## Fuentes de información

### Bibliografía

- Akamatsu Paul, *Meiji-1968. Evolución y contrarrevolución en Japón*, España, Siglo Veintiuno Editores, 313 pp.
- Bolitho Harold, *Japon Meiji*, [en línea], Madrid, Ediciones Akal, 1991, 48 pp.
- Borja Tamayo Arturo, *Interdependencia, cooperación y globalismo*, México, CIDE, 2005, 502 pp.
- Cortés Martínez Marcos Rogelio, *Nacionalismo como catalizador de conflictos: Rusia, Japón y los Territorios del Norte*, Tesis de Licenciatura en Relaciones Internacionales, Universidad de las Américas Puebla, 2004.
- Gordon Andrew, *A Modern History of Japon. From Tokugawa time to the present*, Oxford University, 2013, 417 pp.
- Hernández Vela Salgado Edmundo, *Diccionario de Política Internacional*, Porrúa, México, 1295 pp.
- Huffman James L., *Japan in Wold History*, Nueva York, Oxford University Press, 2010, 176 pp.
- Jackson Robert H., Sorensen Georg, *Introduction to International Relations. Theories and Approaches*. Estados Unidos, Oxford University, 2007, 384 pp.
- Junqueras I Vies Oriol; Dani Madrid I Morales Guillermo Martínez Tabernier; Pau Pitarch Fernández, *Historia de Japón: economía, política y sociedad*, Editorial UOC, Barcelona, 2012, 346 pp.
- López Vidal Luec, *La política exterior y de seguridad japonesa*, Editorial OUC, 2010, 238 pp.
- López Villafañe Victor, *La Nueva Era del Capitalismo: Japón y Estados Unidos en la Cuenca del Pacífico, 1945-2000*, México, Editorial Siglo XXI, 1994, 238 pp.

- Margadant S. Guillermo Floris, *Evolución del derecho japonés: Introducción histórico-sociológica al sistema jurídico del Japón actual*, México, M.A. Porrúa, 1984, 220 pp.
- Menon Rajan, *The end of alliance*, Oxford University Press, México, 2007, 258 pp.
- Samuels, Richard J., *Securing Japan: Tokyo's grand strategy and the future of East Asia*, Ithaca, Cornell University Press, Nueva York, 2007, 277 pp.
- Michio Nagai, "El despegue y fracaso en el desarrollo de la educación japonesa", *Japón: perspectivas sobre su cultura e historia*, México, El Colegio de México, 2011, 574 pp.
- Michitoshi Takabatake, Knauth Lothar, Takana Michiko, *Política y Pensamiento Político en Japón 1868-1925*, México, Colegio de México, 1992, 409 pp.
- Pereira Castañares Juan Carlos, *Los orígenes de la Guerra Fría*, Arcos Libros S.L., España, 1997, 73 pp.
- Pyle Kenneth B., *Japan Rising: The resurgence of Japanese power and purpose*, New York, Public Affairs, 2008, 240 pp.
- Rodao Florentino, López Santos Antonio, *El Japón contemporáneo*, Ediciones Universidad Salamanca, España, 1998, 231 pp.
- Santa Cruz Hernan, *El dilema de la comunidad internacional, Cooperar o perecer 1941-1960*, Grupo Editor Latinoamericano, B. Aires, 1984, 500 pp.
- Swift John, *Atlas histórico de la Guerra Fría*, [en línea], Ediciones Akal, S.A., España, 2008, 128 pp.
- Toledo B. Daniel; Michiko Tanaka; Omar Martínez Legorreta, *Japón: Su tierra e historia*, El Colegio de México, 1991, 308 pp.

#### Hemerografía

- Przeworski Adam, "Democracia y representación", *Revista Metapolítica*, volumen 3, número 10, abril-junio 1999. México, pp. 227-228.



## Fuentes electrónicas

- Aguirre Pedro, *Sistemas políticos y electorales contemporáneos: Japón*, [en línea], UNAM, México, 2201, p. 19, Dirección URL: <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/libro.htm?l=519>.
- Álvarez Oscar, “La reforma constitucional en Japón como una oportunidad, no una amenaza”, [en línea], México, *Observatorio de la Economía y la Sociedad del Japón*, p. 3, enero de 2009, Dirección URL: <http://www.eumed.net/rev/japon>.
- Avellaneda Ma. Belén, *Crisis nuclear con Corea del Norte*, [en línea], p. 10, Dirección URL: [http://www.liceus.com/cgi-bin/ac/pu/Corea del Norte Final.pdf](http://www.liceus.com/cgi-bin/ac/pu/Corea_del_Norte_Final.pdf).
- Centre for International Affairs (CIDOB), *Biografías Líderes Políticos, Shinzo Abe*, [en línea], Dirección UR: [http://www.cidob.org/es/documentacio/biografias lideres politicos/asia/japon/shinzo\\_abe](http://www.cidob.org/es/documentacio/biografias_lideres_politicos/asia/japon/shinzo_abe).
- Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques, *La reinterpretación del artículo 9 de la constitución japonesa: alcances y perspectivas del nuevo enfoque de defensa colectiva*, [en línea], p. 3, Dirección URL: <http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/docs/0907JAP.pdf>.
- Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional, *China en el sistema de seguridad global del siglo XXI*, [en línea], enero 2009, p. 98, Dirección URL: [http://www.defensa.gob.es/ceseden/Galerias/destacados/publicaciones/monografias/ficheros/108 CHINA EN EL SISTEMA DE SEGURIDAD GLOBALEL DEL SIGLO XXI.pdf](http://www.defensa.gob.es/ceseden/Galerias/destacados/publicaciones/monografias/ficheros/108_CHINA_EN_EL_SISTEMA_DE_SEGURIDAD_GLOBALEL_DEL_SIGLO_XXI.pdf).
- CIDOB, *Junichiro Koizumi*, [en línea], p. 10, Dirección URL: [www.cidob.org/es/content/pdf/1342](http://www.cidob.org/es/content/pdf/1342).
- EFE, “Tokio y Washington sellan su nueva alianza militar global” [en línea], ABC, 31 de octubre del 2005, s/p., Dirección URL:

<http://www.abc.com.py/edicion-impresas/internacionales/tokio-y-washington-sellan-su-nueva-alianza-militar-global-865842.html>.

- García Segura Caterina, “Seguridad humana y política exterior japonesa: contexto, concepto y aplicación”, [en línea], Barcelona, *Revista CIDOB D’Afers Internacionals*, núm. 76, diciembre 2006/enero 2007, Dirección URL: [www.cidob.org/ca/content/download/4363/44228/file/76\\_garcia.pdf](http://www.cidob.org/ca/content/download/4363/44228/file/76_garcia.pdf).
- Giné Daví Jaume, “El ascenso pacífico” de la política exterior de Japón”, [en línea], *Instituto Galeano de Análise e Documentación Internacional*, 2009, Dirección URL: [http://igadi.org/artigos/2009/jgd\\_el\\_ascenso\\_pacifico\\_politica\\_exterior\\_japon.htm](http://igadi.org/artigos/2009/jgd_el_ascenso_pacifico_politica_exterior_japon.htm).
- González Pujol Ivan, “La evolución interpretativa del artículo 9 de la Constitución de Japón”, [en línea], *Revista Universitaria de Estudios sobre Asia Oriental*, enero 2014, núm. 03, p. 40, Dirección URL: [http://ddd.uab.cat/pub/asiademica/asiademica\\_a2014m1n3/Asiademica\\_a2014n3p33.pdf](http://ddd.uab.cat/pub/asiademica/asiademica_a2014m1n3/Asiademica_a2014n3p33.pdf).
- González Vaguéz Yunyslka, “El fin de una era política en Japón. Desafíos del nuevo gobierno” [en línea], *Observatorio Iberoamericano de la Economía y la Sociedad del Japón*, vol. 2, núm. 7, enero de 2010, Dirección URL: <http://www.eumed.net/rev/japon/07/ygv.pdf>.
- González Vaguéz Yunislika, “Japón: Evolución de la Política de seguridad en el marco de la alianza estratégica con los Estados Unidos”, [en línea], *Observatorio Iberoamericano de la Economía y Sociedad en Japón*, vol. 1, núm. 4, enero 2009, Dirección URL: <http://www.eumed.net/rev/japon/04/ygv2.pdf>.
- H. Malacalza Bernabé, “El salto cualitativo de la política exterior japonesa luego del once de septiembre. Las medidas de seguridad contra el terrorismo y la evolución de la alianza Estados Unidos-Japón” [en línea], XI Congreso Internacional ALADAA, Centro de Estudios Japoneses, Universidad Nacional de la Plata, Argentina, Dirección URL: [http://www.academia.edu/8601302/El\\_salto\\_cualitativo\\_de\\_la\\_politica\\_exter](http://www.academia.edu/8601302/El_salto_cualitativo_de_la_politica_exter)

[ior japonesa luego del 11 de septiembre. Las medidas de seguridad contra el terrorismo y la evolucion de la alianza Estados Unidos - Japon.](#)

- H. Valdez Carlos, A. Mooney Eduardo, “*Régimen Político-Constitucional de Japón*”, Derecho Comparado, [en línea], México, D.F., UNAM, p. 3  
Dirección URL: <http://biblio.juridicas.unam.mx/revista/pdf/DerechoComparado/41/art/art5.pdf>  
[f.](#)
- Higuera Georgina, “El aumento de la fuerza militar China agrava la situación en Asia”, [en línea], *El país*, 8 de enero de 2014, Dirección URL: [http://internacional.elpais.com/internacional/2014/01/08/actualidad/1389209753\\_899840.html](http://internacional.elpais.com/internacional/2014/01/08/actualidad/1389209753_899840.html).
- Iglesia Caruncho Manuel, *El impacto económico y social de la Cooperación para el desarrollo*, [en línea], Instituto Universitario de Desarrollo y Cooperación (IUDC), España, 2005, Dirección URL: [http://books.google.com.mx/books?id=qztjo6BWRzqC&dq=manuel+iglesia+caruncho&source=gbs\\_navlinks\\_s](http://books.google.com.mx/books?id=qztjo6BWRzqC&dq=manuel+iglesia+caruncho&source=gbs_navlinks_s).
- Investigaciones Históricas Euroasiáticas, *Tratado de Seguridad entre Estados Unidos y Japón*, [en línea], Dirección URL: <http://www.investigacioneshistoricaseuroasiaticasihea.com/files/TratadosyPactosJapon.pdf>.
- International Institute for Strategic Studies, “*Military Balance 2014 Press Statement*”, en línea, Dirección URL: [http://www.iiss.org/en/about\\_us/press\\_room/press\\_releases/press\\_releases/archive/2015-4fe9/february-0592/military-balance-2015-press-statement-40a1](http://www.iiss.org/en/about_us/press_room/press_releases/press_releases/archive/2015-4fe9/february-0592/military-balance-2015-press-statement-40a1).
- Jiménez González Claudia G., “Las teorías de la Cooperación Internacional dentro de las Relaciones Internacionales” [en línea], México, *Polis 03*, vol. 2, 2003, Dirección URL: <http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/polis/cont/20032/art/art5.pdf>.

- Karam Enríquez Verónica Astrid, “*Historia de Japón*”, [en línea], s/ vol., México, D.F, UNAM, s/p., Dirección URL: [http://www.mexicodiplomatico.org/art\\_diplomatico\\_especial/japon\\_historia.p df](http://www.mexicodiplomatico.org/art_diplomatico_especial/japon_historia.p df).
- Kuroshina Yuko, *Peace keeping participation and identity changes in the japan self-defense forces: military service as „dirty work“*, [en línea], University of Maryland, Estados Unidos, 2005, s/p., Dirección URL: <http://drum.lib.umd.edu/bitstream/1903/2967/1/umi-umd-2760.pdf>.
- Laborie Iglesias Mario, “Japón: de vuelta a la geopolítica”, [en línea], p.21, *Instituto Español de Estudios Estratégicos*, 23 de enero de 2014, Dirección URL: [http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs\\_opinion/2014/DIEEEO092014\\_Jap on\\_VueltaGeopolitica\\_MLI.pdf](http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_opinion/2014/DIEEEO092014_Jap on_VueltaGeopolitica_MLI.pdf).
- Lonzaco Salafranca Federico, “*Shintoísmo. El camino de los Dioses de Japón*”, [en línea], Universidad de Sophia, p. 11, Dirección URL: [dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4330085.pdf](http://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4330085.pdf).
- Martínez Legorreta Omar, “Japón y las proposiciones sucesivas de un orden económico y político internacional en Asia y el Pacífico en el siglo XX”, *Revista mexicana de estudios sobre la Cuenca del Pacífico*, vol. 1, número 2, julio-diciembre 2001, p. 13, Dirección URL: <http://www.portesasiapacifico.com.mx/revistas/epocaii/numero2/1.pdf>.
- Ministerio de Relaciones Exteriores, *Ficha informativa sobre Japón, La Constitución*, [en línea], p. 2, Dirección URL: [http://www.cu.emb-japan.go.jp/es/docs/constitucion\\_japon.pdf](http://www.cu.emb-japan.go.jp/es/docs/constitucion_japon.pdf).
- Ministerio de Asuntos Exteriores de Japón, *Posición de Japón respecto al consejo de seguridad de las Naciones Unidas para el siglo XXI*, [en línea], Japón, Dirección URL: [www.mofa.go.jp/policy/un/sc/pdfs/pamph\\_unsc21c\\_fra.pdf](http://www.mofa.go.jp/policy/un/sc/pdfs/pamph_unsc21c_fra.pdf).

- Ministry of Foreign Affairs of Japan, *Diplomatic Blue Book*, [en línea], Dirección URL: <http://www.mofa.go.jp/policy/other/bluebook/1991/1991-contents.htm#CONTENTS>.
- Ministry of Foreign Affairs of Japan, *Treaty of Mutual Cooperation between Japan and the United States of America*, [en línea]. Dirección URL: <http://www.mofa.go.jp/region/n-america/us/q&a/ref/1.html>.
- Naciones Unidas, *Operaciones de Mantenimiento de la Paz*, [en línea], Dirección URL: <http://www.un.org/es/peacekeeping/operations/surge.shtml>.
- Nakanishi Hiroshi, “La Guerra del Golfo y la diplomacia japonesa”, [en línea], Japón, *Nippon*, 28 de diciembre de 2011, Dirección URL: <http://www.nippon.com/es/features/c00202/>.
- Oficina de Información diplomática, Japón, [en línea], España, Dirección URL: [http://www.exteriores.gob.es/documents/fichaspais/japon\\_fichapais.pdf](http://www.exteriores.gob.es/documents/fichaspais/japon_fichapais.pdf).
- Orozco Gabriel, “El concepto de la seguridad en la Teoría de las Relaciones Internacionales”, [en línea], *Revista CIDOB d’Afers Internacionals*, núm. 72, diciembre 2005-enero 2006, p. 164, Dirección URL: <http://www.raco.cat/index.php/revistacidob/article/viewFile/28455/28289>.
- Organización de las Naciones Unidas, [en línea], Dirección URL: <http://www.un.org/es/aboutun/>.
- Real Academia de la Lengua Española, [en línea], Dirección URL: <http://www.rae.es/drae/>.
- Reynoso José, “Japón se rearma ante la creciente amenaza militar china”, [en línea], *El país*, 17 de diciembre de 2013, dirección URL: [http://internacional.elpais.com/internacional/2013/12/17/actualidad/1387267607\\_919648.html](http://internacional.elpais.com/internacional/2013/12/17/actualidad/1387267607_919648.html).
- Romero María Elena, “La seguridad nacional japonesa y las cuestiones económicas” *Revista mexicana de estudios sobre la Cuenca del Pacífico*, volumen 3 numero 6, julio-diciembre 2003, pp. 3-29, Dirección URL: <http://www.portesasiapacifico.com.mx/revistas/epocaii/numero6/1.pdf>.

- Romero Ortiz María Elena, *México y la asistencia oficial japonesa para el desarrollo, balance y perspectivas*, [en línea], Colima, México, Facultad de Economía, 1999, p. 10-12, Dirección URL: [http://digeset.ucoj.mx/tesis\\_posgrado/Pdf/Maria%20Elena%20Romero%20Ortiz.pdf](http://digeset.ucoj.mx/tesis_posgrado/Pdf/Maria%20Elena%20Romero%20Ortiz.pdf).
- S/a, “Abe calls for deeper discussions on revising Japanese Constitution” [en línea], Japón, *The Japan Times*, 01 de enero de 2013, Dirección URL: <http://www.japantimes.co.jp/news/2014/01/01/national/abe-calls-for-deeper-discussions-on-revising-japanese-constitution/>.
- S/a, *Carta de la Organización del Tratado del Atlántico Norte*, [en línea], Dirección URL: <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/1/353/11.pdf>.
- S/a, “China lanza el Banco Asiático de Inversión con 57 países fundadores”, [en línea], *El país*, 15 de abril de 2015, Dirección URL: [http://internacional.elpais.com/internacional/2015/04/15/actualidad/1429096029\\_841102.html](http://internacional.elpais.com/internacional/2015/04/15/actualidad/1429096029_841102.html).
- S/a, “Corea del Sur y Japón mantienen su primer diálogo de seguridad en cinco años”, [en línea], *Agencia de noticias Yonhap*, Dirección URL: <http://spanish.yonhapnews.co.kr/national/2015/04/14/0300000000ASP20150414002600883.HTML>.
- S/a, “EEUU dice que no renegociará acuerdo sobre bases militares con Japón”, [en línea], Venezuela, *El Universal*, 31 de agosto de 2009, Dirección URL: [http://www.eluniversal.com/2009/08/31/int\\_ava\\_eeuu-dice-que-no-ren\\_31A2682651](http://www.eluniversal.com/2009/08/31/int_ava_eeuu-dice-que-no-ren_31A2682651).
- S/a, “El Parlamento japonés elige a Yukio Hotoyama primer ministro”, [en línea], España, *El País*, 16 de septiembre de 2009, Dirección URL: [http://internacional.elpais.com/internacional/2009/09/16/actualidad/1253052006\\_850215.html](http://internacional.elpais.com/internacional/2009/09/16/actualidad/1253052006_850215.html).
- S/a, “Japan and ASEAN to start dialogue on transnational crime and terrorism”, [en línea], Japón, *The Japan Times*, 12 de febrero de 2014, Dirección URL:

<http://www.japantimes.co.jp/news/2015/02/12/national/japan-asean-start-dialogue-transnational-crime-terrorism/#.VNurAy4ebcs>.

- S/a, “Japan’s prime minister Yukio Hatoyama resigns”, [en línea], Gran Bretaña, *The guardian*, 2 de junio de 2010, Dirección URL: <http://www.theguardian.com/world/2010/jun/02/japan-prime-minister-yukio-hatoyama-resigns>.
- S/a, “Japón aprueba presupuesto récord de 812 mil mdd”, [en línea], México, *El Financiero*, 13 de enero de 2014, Dirección URL: <http://www.elfinanciero.com.mx/economia/japon-aprueba-presupuesto-record-de-812-mil-mdd.html>.
- S/a, “Japón: Noda toma posesión como primer ministro”, [en línea], México, *El Universal*, 02 de septiembre de 2012, Dirección URL: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/790506.html>.
- S/a, “Japón: renuncia Fukada”, [en línea], Gran Bretaña, *BBC mundo.com*, 1 de septiembre de 2008, Dirección URL: [http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/international/newsid\\_7592000/7592002.stm](http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/international/newsid_7592000/7592002.stm)
- S/a, “Japón se replantea su política de seguridad tras la crisis de los rehenes”, [en línea], España, *El País*, 09 de febrero de 2014, Dirección URL: [http://internacional.elpais.com/internacional/2015/02/09/actualidad/1423495549\\_951272.html](http://internacional.elpais.com/internacional/2015/02/09/actualidad/1423495549_951272.html).
- S/a, “La „cumbre” de Malta”, [en línea], *El país*, 2 de diciembre de 1989, Dirección URL: [http://elpais.com/diario/1989/12/02/opinion/628556405\\_850215.html](http://elpais.com/diario/1989/12/02/opinion/628556405_850215.html).
- S/a, La política de seguridad y defensa de Japón, [en línea], *Anuario Internacional CIDOB 2013*, p. 412, Dirección URL: [http://www.cidob.org/es/publicaciones/articulos/anuario\\_internacional\\_cidob/2013/la\\_politica\\_de\\_seguridad\\_y\\_de\\_defensa\\_de\\_japon](http://www.cidob.org/es/publicaciones/articulos/anuario_internacional_cidob/2013/la_politica_de_seguridad_y_de_defensa_de_japon).

- S/a, “Mientras Japón llora, Jordania aguarda a la voluntad de ISIS con un rehén”, [en línea], México, *CNN México*, 02 de febrero de 2015, Dirección URL: <http://mexico.cnn.com/mundo/2015/02/02/mientras-japon-llora-jordania-aguarda-a-la-voluntad-de-isis-con-un-rehen>.
- S/a, “Refuerza Japón seguridad tras decapitación de Goto”, [en línea], *Excelsior*, 01 de febrero de 2015, Dirección URL: <http://www.excelsior.com.mx/global/2015/02/01/1005991>.
- S/a, “Shinzo Abe quiere modificar la constitución de Japón”, [en línea], México, *Milenio*, 24 de diciembre de 2014, Dirección URL: [http://www.milenio.com/internacional/Shinzo-Abe-modificar-Constitucion-Japon\\_0\\_433156875.html](http://www.milenio.com/internacional/Shinzo-Abe-modificar-Constitucion-Japon_0_433156875.html).
- S/a, “Takeo Fukada, ex primer ministro japonés”, [en línea], Archivo, Hemeroteca, *El país*, 06 de julio 1995, Dirección URL: [http://elpais.com/diario/1995/07/06/agenda/804981604\\_850215.html](http://elpais.com/diario/1995/07/06/agenda/804981604_850215.html).
- S/a, *Tratado de Paz con el Japón (8 de septiembre de 1951)*, [en línea], Dirección URL: <http://www.dipublico.com.ar/10550/tratado-de-paz-con-el-japon-8-de-septiembre-de-1951/>.
- S/a, “Yasuo Fukada, próximo primer ministro de Japón”, [en línea], México, *La Jornada*, 24 de septiembre de 2007, Dirección URL: <http://www.jornada.unam.mx/2007/09/24/index.php?section=mundo&article=033n3mun>.
- S/a, “Yoshihiko Noda se perfila como el nuevo primer ministro de Japón”, [en línea], España, *El País*, 29 de agosto de 2011, Dirección URL: [http://internacional.elpais.com/internacional/2011/08/29/actualidad/1314568805\\_850215.html](http://internacional.elpais.com/internacional/2011/08/29/actualidad/1314568805_850215.html).
- Sakai Tetsuya, “*La concepción del Orden Mundial en el Japón de la Entreguerra*”, [en línea], p. 59, Dirección URL: [http://www.istor.cide.edu/archivos/num\\_21/dossier3.pdf](http://www.istor.cide.edu/archivos/num_21/dossier3.pdf).
- Salomón González Mónica, “La teoría de las Relaciones Internacionales en los albores del siglo XXI: Diálogo, Disidencia, Aproximaciones”, [en línea],



España, *Revista CIDOB d'afers Internacionals*, núm. 56, 2002, Dirección URL: [www.reei.com.org](http://www.reei.com.org).

- Santa Cruz Arturo, “La política exterior japonesa de Koizumi”, [en línea], México y la Cuenca del Pacífico, vol. 6, núm, 18, enero-abril 2003, p. 37, Dirección URL: [http://www.mexicoylacuenedelpacifico.cucsh.udg.mx/sites/default/files/La pol%C3%ADtica exterior japonesa de Koizumi.pdf](http://www.mexicoylacuenedelpacifico.cucsh.udg.mx/sites/default/files/La%20pol%C3%ADtica%20exterior%20japonesa%20de%20Koizumi.pdf).
- Sekiguchi Toko, “Abe’s Defense Push Criticized”, [en línea], *The Wall Street Journal*, 15 de junio de 2015, Dirección URL: <http://www.wsj.com/articles/japanese-legal-experts-criticize-abes-defense-push-1434371014?tesla=y>.
- Stratfor Analysts, [en línea], Dirección URL: <https://www.stratfor.com/image/japans-territorial-expansion-1931-1942>.
- Sumikawa Shunsuke, *The Meiji Restoration: Roots of Modern Japan*, 1999, [en línea], Dirección URL: <http://www.lehigh.edu/~rfw1/courses/1999/spring/ir163/Papers/pdf/shs3.pdf>.
- Tamayo Rafael, *La postulación de Japón al Consejo de Seguridad de la ONU, ¿Representación o protagonismo en las Relaciones Internacionales?*, [en línea], Dirección URL: <http://redintercol.org/Tamayo-Rafael-Postulacion-Japon-Consejo-de-Seguridad-ONU.pdf>.
- The Manhattan Engineer District, “*The atomic bombings of Hiroshima and Nagasaki*”, junio 29 de 1946, [en línea], p. 3, Dirección URL: [http://www.cddc.vt.edu/host/atomic/hiroshim/hiro\\_med.pdf](http://www.cddc.vt.edu/host/atomic/hiroshim/hiro_med.pdf).
- *Tratados de control de armas nucleares*, [en línea], Dirección URL: [http://bibliotecadigital.ilce.edu.mx/sites/ciencia/volumen2/ciencia3/061/html/sec\\_7.html](http://bibliotecadigital.ilce.edu.mx/sites/ciencia/volumen2/ciencia3/061/html/sec_7.html).
- *Tratado sobre la No Proliferación de Armas Nucleares*, [en línea], Dirección URL: [http://www.un.org/disarmament/WMD/Nuclear/pdf/NPTSpanish\\_Text.pdf](http://www.un.org/disarmament/WMD/Nuclear/pdf/NPTSpanish_Text.pdf).

- Wang Yingjie, “Study on US Policy toward Japan after the Cold War”, [en línea], China, *Asian Social Science*, 7, núm. 5, Mayo 2011, Dirección URL: [www.ccsenet.org/ass](http://www.ccsenet.org/ass).
- Yamamoto Manabu, “Reflexiones sobre el rol de Japón en el mundo de la post-guerra fría” [en línea], *Revista de Relaciones Internacionales*, núm. 4, Dirección URL: [http://www.iri.edu.ar/revistas/revista\\_dvd/revistas/revista%204/R4ESTO5.html](http://www.iri.edu.ar/revistas/revista_dvd/revistas/revista%204/R4ESTO5.html).